3 1761 05644822 8

49-R

CANCIONERO

DE OBRAS DE BURLAS PROVOCANTES A RISA

Cancionero

De Obras de Burlas Provocantes a Risa

CUM PRIVILEGIO,

En Madrid, Por Luis Sanchez.

PQ
6183
A19
1841

Advertencias prévias, del Editor.

ESTE curiosísimo libro, tal véz el mas raro, ahora, y desconocido, entre los muchos y raros CANCIONEROS *Antiguos, impresos en el Siglo XVI.; merece, sin disputa, como todos ellos, la atención delos aficionados al estudio de la rica, desconocida, y casi inagotable mina dela antigua literatura española. Pero sí solo fueran su rareza y antiguedád, las que apreciable le hiciesen, ó el mérito que puedan tenér los versos que le componen; ni el editór ni el impresór, habrían creídole digno de nueva lúz. No es, pues, el único, ni el principál objeto dela reimpresión de este Cancionero, el dár pávulo á la peligrosa pasión de aquellos, á quienes nuestro excelente escritór D. Francisco de Quevedo, apellidó,* enfermos de libropesía. *Otro es el objeto, que predominó en los promovedores de esta reimpresión, al interés ó anhelo de resucitár versos viejos: y este objeto puede esplicarse en breves palabras.*

En una balumba de obras, españolas y

estranjeras, capazes ellas solas de formár una biblioteca mayór que la Vaticana, pero peór que la de D. Quijote: se habla exclusivamente, dela proverbiál *relijiosidád delos devotos españoles; de su continua ocupación en escribír y leér devocionarios, y toda suerte de libros místicos; de su entusiástico amór á la Purísima Castidád de la Virjen sin mancilla; de su respeto inmemoriál á la sánta relijión de sus abuelos; y otras cosas á éste tenór. Y si con particularidád se dá oídos, á los que presumiendo de prudencia y sabiduría, llevan la fama de mayores y mejores conocedores de las cosas de España, y tales se creen á sí mismos; veremos que la católica devoción de los españoles abuelos nuestros, es un axioma innegable, del que seria hasta ridículo el dudár. Y veremos aun más: que ese relijioso arrobo, esa devoción, pureza, y santidád de vida y costumbres; estaban arraygadas, y continúan estandolo, en aquella escojida porción de españoles, que abrazaron y abrazan el estado eclesiástico, para dirijír á sus paisanos, por la senda dela pureza y vida cristiana. Todo esto, repito, es innegable si damos crédito á esas obras, y á esos conocedores profundos.*

Pues bien: aquí se presenta, impreso en Valencia en 1519, *y copilado, y en parte*

escrito, según todas las apariencias, *por algún hombre de iglesia, un libro en el cuál, lo que menos lastima, es el cinismo espantoso, y la obscenidád de ideas y palabras que en él rebosan: pues tales son las blasfemias execrables, las aplicaciones increibles á torpes y nefandos propósitos, en él hechas, de la Escritura y aun de las palabras del Redentór; que se disminuyen el horrór, y la náusea causada por las unas, con el espanto que inspiran las otras. Este libro, y sus obras, se escribieron, copilaron, y publicaron en España, en una época, en la que, puede decirse*, solo los eclesiásticos *y letrados, sabian y podian leér, y solo ellos componian la república literaria de la Nación; fuera del cortísimo número, delos que se consagraban á la medicina, y ciencias del cálculo. Y esto, en aquél tiempo, no sucedia solo en España: pues no sería dificil probár, que aquellos clérigos españoles eran jente mas leida que Gibbon, si se los compara con los clérigos franceses contemporáneos, ú otros estranjeras; y que en escala de iguál inferioridád, estaban las demás clases de jente en esos paises, respecto á nuestros antepasados. Es un hecho, no desmentido hasta ahora: que bien pocas eran las personas que supiesen leér en los pasados siglos, y que la mayór parte de esas personas, per-*

tenecia al estado eclesiástico. De aqui dimana, por consecuencia, que rarísimo es el escritór de aquella época, que no fuese clérigo. Aun mas dificultoso era entonces el que hubiese quién supiera latín sin ser clérigo, y hasta éstos tenian grán dificultád en leerle y entenderle medianamente.

Las composiciones mas crueles y notables de este Cancionero, escribíeronse, por quien no solo se muestra mas que romancista, sino versado en la lectura de la Biblia, y en el latin dela Vulgata y del Breviario. ¿Quien, pues, según esto, juzgará infundado, ó tendrá por lójica mala, cuanto se acaba de exponér? Notable es que éste Cancionero, se escribiese y publicase en su época; porque en ella, no hubo mas escritores y lectores, que personas doctas, y dedicadas á profesiones santas, y á nobles propósitos: y naturales son, así, nuestra admiración y nuestras inferencias. Podian corroborarse estas opiniones con muchas citas de autores, pero como el lectór puede buscàrselas, y como algunas, se presentarán de suyo, en el discurso de estas Advertencias, no son aquí menestér. Lo convenible ahora, es mirár mas de cerca las poesías de que este Cancionero se forma, é indicár lo que hay de notable en las mas notables.

El ejemplár que sirve para esta reimpre-

sión, perteneció á una Sociedád de Londres, y le acaba de adquirír este año el Muséo Británico. Es un tomo delgado en* 4to. *y bien impreso en lo que vulgarmente llamamos* letra de tortis: *y tiene todas las composiciones, que en la parte*—Obras de Burlas—*se hallan en el Cancionero Jenerál, copilado por H. del Castillo, é impreso en Toledo en* 1520: *es decír, un año después que este nuestro Cancionero. Pero en el de Castillo, no se hallan (ni tampoco en otras ediciones del Cancionero Jenerál), dos composiciones de éste:—el* Aposento en el gordo Juvera; *y la*—comedia, *ó poema dramático-histórico, cuyo entero título no es necesario ponér en estas advertencias. Estas dos composiciones, pués, son las mas raras y notables de este libro, y las que en ninguna otra edición posteriór de Cancioneros, se* atrevieron *á copilár. Cosa bien estraña, por lo que luego se dirá.*

Como ésta reimpresión nuestra, es copia del ejemplár citado, van en ella las composiciones, en el orden mismo que allí se encuentran, orden que se guardará aquí también; si bien no molestando al lectór, con escribír todo lo posible, sobre todas y cada una de

* *Royal Society of Literature, St. Martin's-place.*

ellas, pues solo me haré cargo delas citadas, y alguna otra más.

El—" Aposento en Juvera"—*alude, sin duda, á algo ocurrido, con ese motivo, en Alcalá, antes del año de* 1492, *pues no pudo ser después, porque en Agosto de ese año, hicieron Papa al famoso Valenciano don Rodrigo de Borja, que desde entonces, se llamó Alejandro VI., y el cuál como dice uno de nuestros historiadores,** " imprimió la púrpura en una moza, y tuvo cuatro hijos." *El Arzobispo de que hablan estos versos, es el Cardenál de España don Pero Gonzalez de Mendoza, que sucedió en el Arzobispado de Toledo, al otro Arzobispo destemplado y bullicioso, D. Alonso de Carrillo, que murió en* 1482. *El Cardenál Mendoza fué primero Obispo de Siguenza, Arzobispo luego de Sevilla, y después de Toledo y Siguenza juntamente: privaba mucho con los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabél: murió en Enero de* 1495. *Vese, pues, que la escena descrita en los versos del* Aposento, *tuvo lugár, en uno de los años que mèdian de* 1483 *á* 1492, *en el que ocurrió la exaltación al Papado del Borja. Descúbrese en estos versos, hechos sin duda por entonces, sátira amarga contra*

---

* *Francisco de Zepeda.*

el cardenál; contra el Legado que venía tál, cual convenia á un reyno desconcertado; *y sobre todo; contra ese podér, nada evanjélico, de los Arzobispos de Toledo que el Mendoza creó, y que tan bien supo luego acrecér su hechura el famoso Cardenál Jimenez de Cisneros. La pintura de costumbres, el arbitrario modo de ordenár el aposentamiento de todas aquellas sanguijuelas públicas, la resistencia insolente á esas órdenes insolentes, la ficción de la anchura en el Juvera, tál véz uno delos mas aquejados con la carga de los huéspedes; aumentan el interés de esta obra. Seria prolijo, aunque posible, señalár distintamente quienes eran las personas en la obra citadas; Alvaro de Acuña, el de Jibraltár, el Secretario de la gran cabeza, &c. y para hacerlo, era menestér hojeár otros libros que este Cancioncro, faena que yo encomiendo, de buena gana, á los lectores. Solo sí diré, antes de abandonár esta Poesía (por si alguno se escandaliza llamen en ella* reyno desconcertado *al de los Reyes Católicos), que su autór, me parece persona mas competente para juzgár de lo que vcia, que no los actuales pensadores, que alaban aquellos tiempos, quizá sín otra razón que la de no acomodarles estos en que viven. En aquella época, año de* 1483, *se estableció* por el

Papa vicario de Jesucristo, á petición *de los Reyes Católicos, el tribunál de la inquisición; que, en solo el arzobispado de Sevilla, condenó por herejes mas de cien mil personas, y quemó vivas mas de cuatro mil; y, arrojó fuera del reyno, después de haberlas robado, á mas de cuatrocientas mil. Este no era* mucho concierto, *á lo menos para los quemados. Verdád es que un literato dice en la Gaceta de Madrid de* 21 *de Diciembre de* 1840, *entre otras cosas singulares;—" Que don Fernando y doña Isabél,* monarcas fírmes pero prudentes, *no hallaron otro remedio, paraque los judíos no fuesen asesinados en España, que el expelerlos del reyno."—Pues no tenían mal modo de gobernár, y ser firmes y prudentes! Despoblár la tierra: robár y asesinár ellos, para que otros no lo hiciesen! Pero el autór de la Poesía que nos ocupa, no pensaba como el literato nuestro contemporáneo: tal véz por ese hecho, y por otros hechos semejantes que podrían citarse. Entonces mismo, era tan escandalosa la vida de los frayles y monjas, que obligó á Fr. Francisco Jimenez de Cisneros Provinciál, á procurár su reforma. Licenciosos hasta no más la mayór parte de los conventos de España, en aquél tiempo; frayles y monjas no pensaban en otra cosa,*

que en torpes ganancias, en sensuales placeres: y bajo el título de claustrales, inventado por ellos, dabanse enteramente á una vida escandalosísima. Hablando de esto, dice nuestro antiguo escritór, el Maestro Eujenio de Robles, cura que era de San Marcos de Toledo,—" Que los frayles claustrales de San Francisco de Toledo, el dia que salieron desterrados de aquella ciudád, que fué por una puerta principál délla, que llaman de Visagra: llevaban una cruz delante, y iban cantando el Psalmo 113. *In exitu, Israel de Egypto;* preciandose de defensores de las malas costumbres," &c. &c.—*¿ Qué estraño es, pues, que el autór del " Aposento en Juvera," llamase á todo esto, un* reyno desconcertado?

Fíjase aquí la venida á España de D. Rodrigo de Borja, como Legado del Papa, en tiempo del arzobispado del Mendoza, porque dice Tomasi, en su Historia de Cesar Borgia (p. 305,) " *Que Inocencio VIII. empleó al Cardenál Rodrigo de Legado, y le envió á várias cortes de Europa, para tratár algunos asuntos importantes. Inocencio VIII. fué Papa siete años y diez meses, y principió á serlo el* 29 *de Agosto de* 1484. *Por entonces era el Mendoza Arzobispo de Toledo. Pero puede muy bién ser que me equivoque: y*

que en vez de satirizarse en nuestro Cancionero, *al Mendoza, se hable de su antecesór el Arzobispo Carrillo, hombre bullicioso, y que destemplademente usó de su podér: pues este Carrillo era Arzobispo de Toledo, cuando Sixto IV. era Papa: y este Pontífice, según Platina, envió también á España de Legado á nuestro D. Rodrigo, paraque ajustase las diferencias que traian entre sí, los Reyes de Aragón y Portugál, respécto á sus pretensiones mutuas sobre Castilla. Y, por cierto, que en esta Legación, no hizo nada el D. Rodrigo, mas que tenér una vida muy disoluta y escandalosa abandonándose á la sensualidád y intrigando con las damas de la corte de Portugál, cosa que no le disgustó poco al rey, que le despidió con frialdád: y el Cardenál vino á ser escarnecido é insultado por el populacho.*

Si nuestro Cancionero, pues, alude á esta Legación, el criticado aquí es Carrillo y no Mendoza, y la época en que esto sucedió, es uno ó dos de los años que median desde 1471 *hasta Julio de* 1482. *De Alejandro VI. no debian tenér muy buena idéa en España, por aquél tiempo, pues era bien pública su mala vida. Poco antes de sér Arzobispo, cayó en amór con cierta dama, viuda con dos hijas, que habia venido con su fa-*

milia de Roma á Valencia. Rodrigo, hecho ya dueño del honór dela madre, y crecídas entanto las hijas; las puso también asechanzas: pero la muerte de la madre puso un dique á su carrera de lascivias. Dejó bajo el cuidado de D. Rodrigo, á las muchachas: él puso la una monja en un monasterio; y á la otra, llamada Catalina, y que otros llamaban en Valencia Rosa Vanoza, *tomó por concubina, y de ella tuvo muchos hijos, antes y después de ser Papa. Todo esto, puede también servír de comento, á la manera de metér monjas, de que hablan las* Coplas Moniales: *ó á la manera de hacér* Templos vivos del Espíritu Santo, *segun llama el* Corréo Nacionál, *á las monjas. Y por lo que hace, á cuál de los dos Arzobispos, es el criticado en los versos; no hará el lectór objeción alguna, cuando examine la vida de ambos Prelados en nuestras historias, pues cualquiera de ellos, aparece digno de caricaturas, y aun de algo más. Yo deséo, que si algún lectór español, juzga exajeradas, mis aseveraciones sobre Alejandro VI.; consulte la obra del encomiadór de los Papas* Platina, *en la edición no espurgada de Michele Tramazino, ó en la de* 1703. *Allí verá escrito:—"Que Vanoza, por su belleza, sus atractivos embaidores, su maravillosa fecundidád, fué por Alejandro*

VI. mas amada, que sus demás concubinas: e la ebbe, essendo egli in privata fortuna quasi in luogo di legitima moglie."

La obra que á esta sigue—'El Pleyto del Manto,'—se encuentra también en el Cancionero, ya citado, de Hernando del Castillo. Por esto dije arriba, que era bien estraño, no se hubiese atrevido á copilár las otras, quien incluyó esta obra en su Cancionero. Dizen algunos, en particulár estranjeros ó de afrancesadas idéas: que los antiguos escritores españoles, escribieron cosas, que aunque á nosotros nos parecen rasgos atrevidos y libres, y aun licenciosísimos: no fué tál la voluntád de sus autores, ni hubo en ellos intención de esa naturaleza, porque las pusieron sin sabér lo que escribían: es dezír; que nuestros escritores antiguos, no supieron lo que se pensaron ni se escribieron, en el mismo instante en que lo pensaban y escribian. Añaden estos intérpretes de pensamientos; que ahora los modernos españoles, atribuimos intenciones y sentencias, á los antiguos y desventurados escritores nuestros, que nunca tuvieron ellos. Nada entiendo yo de este gálico y enmarañado galimatías, tán propio de ésta edád pedantesca é hipócrita de sabér: pero he aquí una muestra de poesía castellana, de idéas y expresiones tan ro-

tundas, y, como ahora dicen, tan explícitas; *á la que no puede valér ése recél de inocencia, ó esa insipiente manera de escribír, que se atribuye á nuestros antiguos. No se escribió el 'Pleyto del Manto,' por un inocente que no supo lo que se dijo: se escribió por un hombre que leia libros graves: y de alma tán desenfadada y libre, que no se asustaba ni con los terribles y estremecedores versos del sublime Dante: ni con los pensamientos lúgubres de la muerte y el sepulcro. Dante, los tormentos infernales, los cadáveres y los sepulcros: todo esto se trae aqui aplicado, á torpezas nauseabundas, y á obscenas chocarrerías. Un caballero como don Pedro de Aguilár, no se avergüenza de recibír los versos de su amigo Garcia de Astorga, llenos de inmundicia y hedór, y donde se vé trabanjado el injenio en busca de agudezas repugnantes:—y un Hernando del Castillo, en 1520, en una ciudád tan clericál y fraylera como Toledo, reimprime este "Pleyto del Manto," cual obra dignísima de ocupár el primér puesto en las* obras de burlas *de su Cancionero: y le dedica á un caballero tan devoto como el Conde de Oliva . . . . . Y todo esto será sencillez é inocencia de pensár? No alcanzo, repito, ese modo de discurrir.*

Pero sin andár rebuscando pensamiento

*ni columbrando intenciones, ni fabricando sencillezes inocentes que en vano se buscan en la tierra; mas clara y á la mano se nos presenta la causa que produjo estos y otros versos. La poesía de una época, siempre la retrata ó la pinta en algo: cuando la poesía corre nuturál é inafectada, es la historia verdadera de los tiempos que describe; y aun por eso dice uno de nuestros escritores,** "que á los poetas debemos los aranceles de bien vivír."—Los tiempos que produjeron estas obras, eran tiempos de corrupción y sensualidád. Llenos están nuestros escritores, contemporáneos y posteriores á la época; de pruebas palmarias que nos lo demuestran. Moralistas, ascéticos, misticos, historiadores, políticos, poetas, noveladores: todos, á cada paso, nos hablan de la corrupción de los tiempos. Los usos de nuestros pueblos, nuestras tradiciones orales, nuestros proverbios, nuestras leyes, nuestras hazañas, nuestros delitos: todo nos dice á vozes, cual era la corrupción de los tiempos. "Ha llegado (dice Fr. Luis de León) la perdición del nombre Cristiano, á tanta desverguenza y soltura, que hazemos música de nuestros vicios, y no contentos con lo secreto dellos, cantamos con vozes alegres nuestra*

---

* *Panejírico por la Poesía. ed.* 1627 *paj.* 22.

confusión." El Licenciado Juán Lopez de Ubeda, Toledano, nos dice en el prólogo de su Cancionero:—" Qué diré de los niños que ván de noche por las calles, cantando cantares que inficionan el ayre? Y qué diré del abuso, que hay tán universál el dia de hoy, de el cantár cantares tan obscenos, en guitarrillas?" Garcilaso, en el ùnico escrito en prosa que de él nos queda, dice—" porque yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escripto en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bién escusár: aunque esto sería muy malo de probár, con los que traen entre las manos estos libros que matan hombres." Y si hubiera de aglomerár citas como estas, y aun mas terminantes: y si hubiera de añadír á este Cancionero, obras y obras antiguas, parecidas al " Pleyto del Manto," cuán grande y abultado no haria su volumen!

Pero cuando puedo autorizár mi parecér con dichos de vivos, con las conversaciones y palabras que hoy se oyen por toda España; de más están las citas de nuestros libros excelentes, que ningun español, por desgracia, quiere leér, hasta que robados, malparados y calumniados, se los dá en lengua estraña algun literato, de aquellos que componen libros á centenares, con las copias

que hacen á miles, de los infelízes esplotados libros castellanos. De más, digo, están las citas de esos mudos y venerables monumentos alzados por nuestros padres, en honór de nuestra lengua bellísima; porque, aun si me fueran indispensables, ahora no me valdrían. Adviértase, pues, solamente, que desde mucho antes que se imprimiesen por vez primera, las obras de este cancionero, hasta el dia de hoy; nuestra manera de hablár fué y es muy parecida, á la que se lee en estas obras. Que lo fué, sabemos por muchos libros: que lo es, cualquiera español vivo, puede sér juéz. Hallándome en conversación festiva, familiár y de amigos en España, les oí muchas vezes y á cada paso, valerse, hablando, de vozes tan obscenas, como las usadas en el "Pleyto del Manto:" y si es que por allí andaba alguno, que asi no hablase; también les oí burlarse de él, y tenerle en poco. Acontecióme esto en muchos sitios donde me hallé con hombres solos: en cafées, fondas, tertúlias.

Y si trás las palabras, recordamos hechos; seguro estoy, que cualquiér español moderno, tendrá bastantes que referír, delos que vió ó le contaron, ahora acaecidos; y que son parcidísimos á los que este libro refiere. Por lo demás, el "Pleyto del Manto" (sátira justa de nuestro modo de

procesár y pleiteár, y de las cosas á vezes puercas y asquerosas, objeto de nuestros pleitos), no sorprenderá con el cinismo de sus vozes enteramente, á los que leyeron las moralisimas sátiras de Horacio, y otros annosa volumina vatum, *de griegos y latinos.*

El "convite" de don Jorje Manrique á su Madrastra, en que el poeta se mostró satírico pero no galán con la infelíz á quién su padre quiso; es la única poesia de este cancionero, reimpresa en los últimos años. La incluyó el Señór Böhl de Faber en su Floresta de Rimas Antiguas Castellanas. *Y no será fuera del caso decír, que el señór Böhl de Faber, dividió las poesías que copiló, en* sacras, doctrinales, amorosas, y festivas: *división que oí alabár años hace, casi como invento, á varios leidos literatos en Madrid: mas, como nuestro Hernando del Castillo, dividió lo mismo su cancionero, y así lo exprese en su prólogo; convendrán esos señores literatos, en que el alemán copió ésto del español. Castillo nos dice también en su prólogo, que empleó muchos años en recojér las poesías que copiló en un cuerpo; y lo mismo nos dice el Señór Böhl. Sirva esto de muestra, sobre el modo de estudiár los estranjeros nuestra literatura, y acerca de su sabér en ella. Estudian, nuestros*

libros, y de ellos se aprovechan, y sacan sus doctrinas, mal ó bién, según los alcanzes de cada uno; y esto nada tiene de estraño. Pero que los modernos literatos españoles, sin examinár los antiguos libros castellanos; tengan por proprio y orijinál en el estranjero, lo que tomó y copió de un autór español, es no solo estraño sino vergonzoso.

No deján de ser notables también los pocos versos, que hay en este Cancionero, de Diego de Sant-Pedro. En ellos trata el poeta á una brusca desdeñosa, como pudiera tratár un malcriado frayle á una ramera amiga suya. ¿Y quién era Diego de Sant-Pedro? Era este poeta, un galán y valiente caballero cortesano, del tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabél; escritór elegante y artificiosísimo en verso y prosa á la véz; acérrimo adoradór de las mujeres; íntimo amigo de uno de los Caballeros mas cumplidos de su tiempo, don Diego Hernandez, el célebre Alcayde delos Donzeles. Diego de Sant Pedro veia en las mujeres los atributos dela Divinidád, las consideraba como dispensadoras de todas *las perfecciones del hombre, pues decía él "que las mujeres no menos nos dotan de las virtudes Theologales que de las Cardinales; que ellas cimentan nuestra fé en Dios, haciéndonos mas católicos que los Apóstoles;*

*nos infunden la Esperanza; nos hacen merecedores dela Caridád, &c. Vease, á la larga, esta nueva Teolojía, en aquella melancólica obra suya que intituló 'Carcel de Amór.'** *Y este mismo Diego de Sant-Pedro, escribió* "La Passión de nuestro Redemptór y Salvadór Jesucristo, *y otras obras sacras y profanas, y la copla que se lee en este Cancionero; en la que aludió á la bella comparación de Juán de Mena, con una injeniosa oscenidád. Coincidencia rara, con el ultimo poema de este libro.*

La Visión deleytable, *es la única Pocsía en este volumen, que siendo muy lasciva y torpe, no ofende con el cinismo de las espresiones, y no es una verdadera* espintria: *y es la sola cosa también del libro, comparable*

---

* *La Carcel de Amór," es el* Werther's Leiden *de aquellos tiempos.* Leriano, *el amante de la* Carcel de Amór, *muere desesperado, porque la que amaba, no se le entrega: pero antes de morir, hace un razonamiento á sus amigos* lleno de herejías, *sobre* las veinte razones, porqué los hombres, son obligados á las mujeres. *Malón de Chaide, en su bien escrita obra "La Conversión* de la Magdalena;" *se lamenta de los estragos causados, por la lectura de la* Carcel de Amór. *Y lo acepta que era esta obra, lo prueban la* adición *que hizo á ella Nicolas Nuñéz; y las repetidas ediciones que hay de ella. Yo he visto una edición de Salamanca, muy antigua en 12°. Otra de Zarogoza de 1523. 12°.—y dos de Anvers ó Amberes, una de 1556 y otra 1576. 12°.*

con las obras lascivas de los Italianos. Bocaccio no se desdeñaría de ser autór de esta injeniosa composición. En ella, con términos figurados, pero de mas incentivo que las torpes vozes prodigadas en otras partes de este libro; se pinta, y con fuertes colores, la sensualidád, que facilmente se despierta en las mujeres: cosa que no debió de agradár á las nobles damas, cuyos nombres se citan, ó al menos debió moverlas á aparentár enojo, pues al Fin, el autór se disculpa. Si estas no fueran unas Advertencias, en las que necesito ser breve, para no darlas mayór estensión que al mismo Cancionero; de buena gana, cotejándolas, mostraria las diferencias que hay entre la Poesía licenciosa de los Italianos, y la nuestra.

Sigue á esta composición, la "C—— comedia," *la mas notable y rara obra de este libro, como indiqué al principio; y hasta cuyo título, si bien proprísimo, escandaliza. Si délla hubiera de hacér un examen en cada copla, verso por verso, y comento por comento; no sé hasta donde me estendería. El terreno además es resbaladizo; porque en examen detenido de una tál obra: ¿cómo es posible ser casto ni cauto? Tampoco, en lugár de observaciones convenibles, debo eternizarme aquí con declamaciones inacabables. Así es que el lectór, en la obra*

mas importante de este Cancionero, va á juzgár por sí, sin la detención de prévias advertencias.

Este poema nos muestra, en parte, la vida y modos de pensár de antiguos españoles: pero en su narrativa, no se notan, ciertamente, aquella afición y apego á místicas y santas ocupaciones, que atribuyen á nuestros pasados los autores, autorcillos, y autorazos, de estos benditos tiempos. Los españoles que esto escribían, imprimian, y leian, no fueron, á lo menos, muy místicos, como no lo son los modernos españoles que los imitan. ¿ Y en qué favorece todo esto, pregunto yo; á la respetada clase, que hace mas de cuatro siglos, dirije por si sola el sistema morál y relijioso de nuestra esclavizada y poco evanjélica nación? ¿ Será esta la virtúd y gloria de esa clase, que abrasando entre las llamas al que leia la Escritura, formó de casi todos los españoles, de esas jentes nobles y valerosísimas, unos meros instrumentos de intolerancia, de sangre, de disoluciones? ¿ Podría jamás llegár el desenfreno á tanto como en este Cancionero, con la libertád de imprenta, libre de esa ahogadora é implacable censura relijiosa?

Responda el lectór de buena fé, á las anteriores preguntas, y á otras muchas que puede sujerirle la detenida lectura, de las

obscenísimas producciones de este libro. Que por mi parte, jamás creeré yo, que sean buenos directores de almas y hombres, aquellos, que destrozando, quemando, robando á muchos otros; señoreándose, por siglos, de rentas gruesísimas; formando un muro de bronze, para ventaja suya, con la intolerancia relijiosa: crearon ese estado morál y relijioso de nuestra Nación.

Y no quedan, con este solo Cancionero, ó presentando esta C—— Comedia, *agotadas ya las pruebas de semejante* moralidád: *rebosan cosas de esta especie en nuestros libros antiguos.* Y si de semejante laya de torpezas repugnantes, que puedo llamár la anatomía de la lujuria; quisiera, á la manera francesa, hacér amable la disolución; podría también en ese jénero, presentár un grueso é incomparable* Cancionero *de cosas antiguas españolas. Pero como los versos, pasan facilmente del papél á la memoria y se recítan y cantan, bastará; una muestra de prosa; que parece haberse entresacado, de lo mas voluptoso del Deca-*

---

* *Recuérdense las—"Coplas de las Comadres"—de Rodrigo de Reynosa: 1520: La canción que comienza—*

> *"Llamábalo la donzella*
> *e dijo el vil," &c.*

Y otras de esta clase.

merón: hela aquí—" Dormiendo Magalona en el regazo de su dulce amigo Pierres, como dicho es; el dicho Pierres deleytaba todo su corazón, en mirár la soberana hermosura de su dama. E cuando él hovo, á su plazér, contemplado su hermosa cara, é hovo bien mirado é besado aquella tan dulze y plaziente, pequeña y bermeja boca; él no se podía hartár de la mirár mas y mas:— Después no se pudo tenér dela desabrochár, v mirár sus muy hermosos y blancos pechos que eran mas blancos que el cristál; é tocaba sus dulces tetas . . . . é haziendo esto fué tán presto transído de amóres, que le parescía que estaba en el Parayso - - -" &c.† ¿ Y cuántos volúmenes no hay escritos en castellano, por el estilo de estas líneas. ¿Los que esto escribían, se ocupaban solo en rezár?

Llaman la atención, muy particularmente en la " C—— Comedia," *los comentos á várias de sus coplas. En ellos tenemos una historia; y los nombres propios de personas y lugares, y el estilo y circunstancias con que el todo se refiere; mueven á crcér, que sea historia verdadera. Por lo*

---

† *Vease—Hystoria dela linda Magalona fija del Rey de Nápoles, &c.—Sevilla M.D.XIX.* 1 *vol. en* 4°.

que seuté al principio, respecto al estudio que se hacia del latín, cuando se escribió esta obra: y por las vozes latinas, que se hallan en estos comentos, tomadas jeneralmente de la litúrjia, ó de la Vulgata: y asimismo, por las particularidades dela vida fraylesca, y aventuras de frayles que aquí se cuentan: puede presumirse que su autór fué clérigo ó frayle, y aun tal vez frayle Trinitario. También, por algunas espresiones, puede inferírse que este poema, se escribió, poco después de 1498.

Ya dije algo, acerca dela corrupción de nuestros clérigos y frayles en aquél tiempo: esta obra la pinta también con fuertes colores: y con ella están conformes autores contemporáneos muy graves. Además de los que ya quedan citados: vease lo que dice Alvar Gomez, uno de los primeros catedràticos que hubo en Alcalá, y que prefiero citár en lugár de otros, por habér escrito en metro parecido al dela C—— Comedia: *Dice pues—*

> *" Ende vieras la sagrada*
> *Relijión, metida en vicio,*
> *olvidando el santo oficio*
> *paraque fué religada*
> *(aunque parte venerada:)*
> *dó los sacros Relijiosos*

sustentan muchos viciosos
con su vida decorada.
Muchos Perlados, con pompas mayores,
mostraron allí sus caras malinas,
ardiendo en las llamas de sus concubinas,
segun lo mostraban sus graves errores:
hazen sus bordes ser sucessores*
paraque suban á sus calonjías,
usando de fraudes, cautelas y vias,
cual nunca memoran jamás escritores.

Aquestos Perlados del siglo presente,
y grandes miremos que, Gula, sometes,
á grandes convites y grandes banquetes,
los cuales preparas, sin ser neglijente:
y para apetítos saciár impudente
inventan guisados de grandes primores,
que solas las salsas de várias sabores,
no hay quien por orden las sepa ni cuente.

Suelen pescados mezclár
que trujeron luengas naves;
entre las carnes y aves
por podér mas variár.
No suelen allí faltár,
truchas, ostias, menos meros,
ni otros pescados mas fieros
que suele el agua criár.

---

* Borde, *s. el hijo habido en una ramera.*

Entre estos enxeren faysanes, pavones,
y francolines: también codornizes,
*gallinas, y pollos, estarnas perdizes,**
duendas palomas, y castos capones:
añádense gruas, y secos agrones,
porque la gula golosa no falte,
y aves mayores, á quien Jirifalte
prende en el ayre con otros halcones. &c.

(Veas. Sátiras Morales por Alvar Gomez. edic. de 1598. fol. 183).

Otra prueba fuerte de la corrupción, dela jente citada, la ofrecen, y muy á la mano, nuestros refranes, pues sabido es, que los refranes son sentencias, que el pueblo sacó de la esperiencia. Podria citár varios centenares de ellos, pero recuérdense solo estos.

" Nunca ví de cosa menos, que de Abriles y obispos buenos.—Abád de Zarzuela, comistes la olla, pedis la cazuela.—A clérigo hecho de frayle, no le fies tu comadre.—Al frayle, como te faz fayle.—Al frayle hueco, soga verde y almendro scco.—Al frayle mesurado, mírale de lejos, y háblale de lado. —Al clérigo y á la trucha, por S. Juán la busca.—Al frayle no le hagas cama, ni le dés tu mujér por ama.—Amores de monja y de almendrál, presto vienen y pronto se ván.

---

* Perdiz estarna, *la perdiz de Italia: diversa en gusto y sabór, de la española.* (*N. del ed.*)

—A mál Abád, mal Monacillo.—Amór de monja, y fuego de estopa, y viento de culo, todo es uno.—Beata con devoción, las tocas bajas, y el rabo ladrón.—Clérigo, frayle ó Judío, no le tengas por amigo.—Cregos, frades, pegas e choyas, dó ao demo tás cuatro joyas:—Delos vivos mucho diezmo, delos muertos mucha oblada, en buen año buena renta, y en mal año doblada.—" Dios sea loado." El pan comido y el morrál cagado. [las primeras palabras son del frayle que entra en casa de alguna: las otras de la dueña de la casa].—*El clérigo y el frayle, al que han menestér, llaman compadre.—El cuerpo santo, y el alma con el diablo.—El monje, rápalo de alonje.—El frayle que pide pan, carne toma si se la dán.—El lobo harto de carne, se mete frayle.—En mujeres, ciegos, y frayles, los mosquitos son elefantes.—Frayle que su regla guarda, toma de todos, y no dá nada.—Frayle cuco, lámpara de saúco.* [*i. e.* que lo ahorquen].—*Frayle cucarro, deja la misa, y vase al jarro.—Frayle ni Judío, nunca buen amigo.—Frayle Franciscano, el papo abierto, y el saco cerrado. Mozo mísero, Abád ballestero, y frayle cortés, reniego de todos tres.—No consienten nuestras leyes, hidalgos, frayles ni bueyes."—Basten esos por muestra.*

Vese, pues, que respecto á frayles, concuer-

dan con la C—— Comedia, hasta nuestros refranes. En ningun país se conoció nunca, tán bien como en España, lo que son frayles y clérigos: tampoco ninguno, tuvo tantos motivos de conocerlos.

Y para prueba de que las escenas dela vida frailesca, descritas en la C—— Comedia, no son exajeradas é inverosímiles: recuerde el lectór la vida relijiosa, que en solo el reynado de Fernando VII. trajeron los frayles. Un frayle agonizante, se delató á sí mísmo, por el matadór de su querida, como en efecto lo fué: un capuchino mató al marído de su querida en tierra de Salamanca: un frayle grave de la Mercéd, introducía á la suya en el convento, disfrazada de estudiante: los fráyles de S. Basilio de Madrid, mataron en 1832 *á su Priór, ó Abád, &c. &c. Y aunque el periódico de Madrid,* Correo Nacionál; *nos dice ahora* que los frayles enseñaban el Evanjelio; *el lectór convendrá en que esta vida no era muy evanjélica. Y si de la morál pasáramos, á su vida* política, *veriase que los frayles de ahora, lejos de sér mejores que los que describe la C—— Comedia: eran, según dice nuestro Dómine,* nequiores. *Como prueba, no obstante, del modo que tienen de procedér en cosas políticas, los clérigos y frayles de España;*

y de lo que piensa la jente del pueblo sobre esto: recuérdese el suceso notable del PEINADO. *En la madrugada del* 12 *de Agosto de* 1840, *la Milicia Nacionál de Titáguas (en Valencia) arcabuceó á Joaquín Peinado, naturál de Forijas Provincia de Teruél, y con él, arcabuceó, á otros* 27 *oficiales y una mujér; todos cojidos en el fuerte del Collado. Arcabucearon después, al siguiente dia, á otros* ciento cuarenta y dos! *Según el relato de sus arcabuceadores, y según las muestras, el Peinado apareció en aquél trance, feróz, obstinado, impío: echó vino sobre la cabeza de sus compañeros de infortunio: regaló un pañuelo á uno de los soldados que le tiraron: no se quiso confesár: y le dijo al confesór, aludiendo á él, y á los demás clérigos y frayles; estas notabilísimas palabras:—*" Vosotros teneis la España perdida."—*Vease este asunto, en las cartas, que por entonces, publicaron los periódicos de Madríd: y adviértase, de paso, el tono de esas cartas, la serenidád con que aparecen escritas, los dicterios que prodigan á los criminales infelizes: el no leerse en ellas una palabra de* liberalismo, *de consuelo, de perdón. . . En este hecho, pues, se entrevee, que el Peinado, hombre del pueblo, dió oidos á esa jente que decia él,* tienen perdida la España; *y que guiado por sus*

consejos, se puso á peleár y dió esforzadamente la vida, por la causa de ese D. CARLOS, *que guiado á su véz por clérigos, frayles, Obispos, y jesuitas, ha contribuído tánto á llenár en estos años la España, de lágrimas y sangre. El Peinado muere impenitente, y no solo el Peinado; España toda se llena de horrores y sangre durante seis años: y nuestra jente de iglesia, promueve y toma parte, en todo ese juego de asolamiento; y calla, y nada dice en contra. Pero se quita al puchero de un fraile ó de una monja una hilacha de carne, ó un garbanzo; se derruecan los diezmos; se trata de dinero y podér; sale al punto la falanje clericál y frailesca; y defiende lo que llama sus peculios con un zelo verdaderamente admirable. Leanse los discursos delos obispos y clérigos, Senadores y Diputados, defensores de diezmos. Claro es, pués, que la vida frailesca, descrita en nuestro Cancionero, y sobre todo en la C—— comedia; no es el lado ó flanco mas debil que presenta esa clase de jente; que en el siglo XVI quemaba en las hogueras de la Inquisición, y entronizaba el horrible despotismo civil y relijioso; no dejando de entregarse á lascivias y torpezas asquerosísimas; y que en el siglo XIX se presenta por todas partes, atizadóra, y aun promovedóra de nuestras*

lúgubres y sangrientas discordias civiles; y siempre, y en todas épocas, enemiga de la libertád del pensamiento, dela libertád de imprenta, dela libertád relijiosa: y forma dóra y modeladóra de ese caracter de intolerancia, que parece un arraigado cancer que asoma infalible en el corazón de casi todos los desventurados españoles, á pocos años de habér nacido.

Por lo que hace á la imitación, troba, ó paródia, que en la C—— Comedia se halla, del poema de Juán de Mena, me ha parecido inutil detenér aquí con observaciones al lectór, que no puede alcanzár toda la malvada fuerza del pervertidór, sin tenér á la vista los versos que trastrocó. El poema de Juan de Mena debe pues, confrontarse, con la C—— Comedia, continuamente.

Pero ya es tiempo de concluír con estas Advertencias. El Apéndice, de las otras poesías, que no pertenecen á este Cancionero; le formé, principalmente, por aprovechár esta coyuntura, para reimprimirlas. Las Doze Coplas Moniales, *fueron muy celebradas, glosadas, y cantadas en su tiempo. Pintan al vivo el dolór de una infelíz á quien forzaban á ser monja: las espresiones latinas, con que acompaña sus quejas, son muy naturales y propias en su boca; porque se usaban de continuo, en los rezos y coros*

de las monjas. Cuanta víctima ha muerto en esos claustros, de nuestra triste España! Muchos de nuestros escritores hablan á la larga de los Amores de las Monjas: quevedo, Avellaneda, Góngora, &c. Tal vez estas coplas son obra de algun confesór de Monjas.

Las Coplas del Conde de Paredes, *son, en parte, una pintura muy verdadera de vários usos y ritos judáicos. En tiempo del Conde habia en España Sinagogas, y aunque perseguidos, escarnecidos y robados; todavía se* toleraba *lo que hoy no se* tolera. *Nacían entonces, crecian y se educaban muchos españoles, bajo las leyes relijiosas de los* invariables, y vividores *Israelitas; y de esa tolerancia relijiosa, no consta resultase á España perjuicio alguno. Lo que sí cuentan nuestras historias, son los males, lágrimas, depredaciones y despoblación de la tierra, que la* intolerancia relijiosa *causó, cuando nuestros reyes, frayles, é inquisidores, constituyéndose en verdugos bendecidos y empleados por los Papas, quemaron y ahuyentaron á todo español que no pensaba ó aparentaba pensár como un inquisidór. De resultas de esto, hace siglos que no hay sinagogas en España, y muchos españoles, no pueden ahora apreciár todo el mérito de esta poesía; porque ignoran cuales son las cos-*

umbres, usos, ceremonias relijiosas, de los Israelitas; cuales las vestiduras sacerdotales que tienen; sus filacterías; su canto llano nasál; *sus diversos utensilios; su* Torá *ó ley: y otras muchas cosas judáicas, que en estos versos se ridiculizan, pero que se describen muy bién: como lo saben, cuantos hayan visto una sinagoga y una judería, fuera de España. El Conde, además, se burla en sus versos, de que tuviese el pobre Juán, Poeta y Judío, una cruz al pecho: cosa, á la verdád, no muy conforme con la relijión del circunciso. El conde pretendió vengarse, con estos fesceninos versos, de algo que contra él hizo Juán, camino de Sevilla. Es muy notable que en esta composición, se ridiculiza á un Judío por* apegado *á su relijion: al paso que en otras partes de este* Cancionero, *se nota siempre la falta de su propia relijión, en frayles, monjas, &c.*

Lo que aquí se dice respecto al mérito descriptivo y peculiár *de esta composición, es aplicable también á las que se leen en las pájinas 73 y 87. El poeta judío sastre y ropero se ve que tenía mas enemigos que el inmortalizado sastre* Pasquino.

Los tres primeros versos de la pájina 94 son interesantes: pues nos descubren el bárbaro modo de ajusticiár los malos clérigos, matándolos de hambre.

El diálogo de Jorjico, *esclavo Morisco sin duda; muestra en lo que se entretenian várias de las* románticas *damas, y matronas, cuyos maridos estaban en la Tierra Santa.*

Las Lamentaciones *de Garci-Sanchez de Badajóz, que en vano busqué hace años, por citarlas nuestro Fernando de Herrera, en sus comentarios á Garcilaso, con elojio; no se hallan entre las demás obras de este infeliz poeta, copiladas en las ediciones del* Cancionero Jenerál: *esto me movió á reimprimirlas.*

No debo pasár por alto, la mención que se hace del CARTUJANO, *en la noticia que se da en la C—— Comedia, de fray Bujéo Montesino; cuando se dice que* " corrijió el Cartujano." *De este rarísimo libro, se conserva también un ejemplár en el Museo Británico. Es un vol. en fol. pequeño, encuadernado en piél morada. Su título y portada es como sigue—*" Los doze triúphos de los doze Apóstoles: fechós por el cartuxano: pfesso en Sancta Maria delas cuevas en Sevilla.—Cō Preuilegio."—*Sobre este título están grabados, en madera, los doze Apóstoles, substituido Judas, por S. Mateo. Trás la portada está, grabada asimismo en madera, la degollada cabeza del Bautista, chorreando sangre: y figurada con bastante buen dibujo y viveza de espresión, de un*

moribundo decapitado. El libro del Cartujano es una bellisima *imitación, del poema de Dante, y lo que es mas de admirár, hecha por un Cartujo. Cada triunfo está dividido en capítulos. El Autór toma por guia, para vér los tormentos infernales, á S. Pablo; como Dante á Virjilio; y considera la tierra bajo el influjo de los doze signos del Zodiaco. El metro del poema, es dela misma clase que el de la C—— comedia. El cartujano comienza:—*

Yo canto las armas de los Palestinos
Príncipes doze del Omnipotente:
sus doze triunfos de don excelente,
triunfos de gloria seráfica dignos.
Y pongo la tierra debajo los signos
del cinto dorado de los animales,
y pinto las altas celestes señales,
y los fortunados y casos indignos
de los pasados y vivos *mortales.*

Y así es; porque, lo mismo que Dante en su infierno, nuestro Cartujano pone en el suyo, á malvados que vivieron en su tiempo, y entre ellos pone á Alejandro VI. *como á Papa malvadísimo simoniaco. Vease el cap. 4o. del triunfo III. No pensaba el Cartujano, acerca del modo de robár dinero por las Papas, como hoy pene*

san los afranccsados, y el Vicejerente Ramirez de Arellano. Digo que el Cartujano imita *á Dante, pero* nunca *le copia. En prueba dello vease al folio XI. vuelto, el castigo de los hipócritas: alli—*

Y ví que por ásperos riscos subia
una gran parte de jente jemiendo,
como cargado que jime subiendo
ásperos puertos sin senda ni guia:
cada cual d'ellos yo ví que tenia
cubierta su cara con otra finjida,
hecha de plomo muy mas que bruñida,
y blanca su ropa, según parecía,
de pelos de lobo sotil retejida.

Las máscaras graves de plomo talladas,
y todas sus ropas y trajes fenjidos:
allí se derriten, después de heridos,
quedando sus caras muy mas inflamadas.
Y como de alto las peñas lanzadas
vienen con furia la cuesta rodando,
tal se mostraban alli despeñando
ázia lo hondo d'aquellas quebradas
estos blasfemos de Dios reclamando, &c.

Se ve que estas máscaras, *variación por las capas de plomo que pone Dante, encierran un pensámiento morál mas profundo, que los modernos bayles de máscara de España. Si*

pudiera estenderme en citas, copiaría centenares de versos, y de versos bellos, del Cartujano: pero aquí no puedo, mas que recordár *la existencia de este rarísimo libro, prevalido de la* alusión satírica *que de él hace el autór de nuestra C—— comedia. Bien merecedór es, por cierto, el* Cartujano, *impreso en* 1521 *de una reimpresión: pero en nuestra africana ó afrancesada España, hállanse libreros, que saben vendér el único ejemplár existente de un libro como el de* Tirante el Blanco, *al estranjero: y hombres que despojan á su pátria de códices, como* el Cancionero de Baena; *mas reimpresores de nuestros antiguos buenísimos libros, hay pocos, ó ninguno. Ninguna Nación en* 1521 *puede presentár tán buen discípulo del Dante, como es el Cartujano.*

Van también en el apéndice. Una composición (y la mas decente) de Rodrigo de Reynosa, como una muestra del estilo de este poeta, poco conocido; y como una pintura reál de la vida pastoríl *de nuestros Salicios y Nemorosos. Un Romance, que pinta una de nuestras* románticas y nobles *damas antiguas, hoy tan divinizadas por nuestros jóvenes, amigos de frayles, y ventanas afiligranadas y ajimezes. Una descripción de Roma, de Torres Naharro, que si podía convenír a la Roma de su*

tiempo: no menos puede aplicarse a Roma como está ahora. Quien haya estudo en Roma, no dejará de convenír conmigo, y de hallár, que la pintura de Naharro está muy bien hecha. Nada mas, al parecér, puede decirse contra Roma, que lo dicho en esos versos: pero tál es el aumento de maldades que cada dia crecen en aquella avarisima Babilonia, *que aun no ha dos años, que hemos visto dejár el capelo de Cardenál, al viejo Cardenál Odescalchí, despues de habérlo tenido muchos años; y dejarlo* por miedo de condenarse, *si seguia teniéndolo. Hecho* único *en los anales cardenalicios, y que dice mas que cuanta poesia, lanzaron contra Roma, Dante, Petrarca, nuestro Arcipreste de Hita, y Naharro. Dejo a la obra de Naharro, el título que tiene en su* PROPALADIA; *de, Capitulo III. y la tomo, de la edición que della hizo en Amberes Martin Nucio, única edición completa, y que tiene un drama mas que las otras. Entre sus demás obras, siempre que habla de Roma, donde estuvo mucho tiempo; lo hace Naharro con iguál verdád.*

De Roma no sé que diga . . .
—el Papa se está a sus vicios,
y el que tiene linda amiga,
la haze lindos servicios:

. . . . . .
dos cosas no pueden ser,
de plazeres e dolores,
ni peores ni mejores,
que son, Roma, e la mujér.

La exactitúd y verdád de estás pinturas, solo puede apreciarlas debidamente, el que haya estado en Roma algún tiempo. Allí, los Papas, Cardenales, frayles, &c. cada uno, lo mismo que en los tiempos de Naharro, se están a sus vicios:

los ricos, en sus oficios,
triunfan hasta que mueran,
e los pobres desesperan,
esperando Beneficios.

Las restantes obras, que no son menos raras, tienen relación con las materias del Cancionero, reimpreso. Todas las saqué de un libro, del Muséo B.

Por último, el Prólogo, que Hernando del Castillo puso á su CANCIONERO, *se incluye, por la clase de cita que de él queda hecha en estas Advertencias.*

2 de Marzo de 1841.

N. B. En estas Advertencias se dice que la antigua literatura española casi e

desconocida. Como la demostración de esto es imposible hacerla aquí: me contentaré con recordár, la aceptación que hoy tiene " La Historia dela Literatura Española de Sismondi." *Esta obra, escrita, no hay duda, con elegancia, y agradable estilo; demuestra, no obstante, que su autór, al escribirla, sabia muy poco, de literatura española; y eso poco, lo trastrocó y equivocó. En las* Obras Literarias *del Sr. Martinez de la Rosa, se notan varias equivocaciones de Mr. Sismondi: y podian haberse notado millares. Pues bien, lo que dice Mr. Sismondi, respecto á nuestra literatura es todo lo que saben los estranjeros acerca de ella. Y respecto al sabér, de los mas delos literatos españoles actuales, en la materia: no saben más, que trducír á Sismondi: y esto bastante mál, porque ya hace algunos años, que los literatos españoles no saben la lengua castellana. Vease la Gaceta de Madrid del* 21 *Enero de* 1841: *en el* Anuncio *que hace dela tradución del Sismondi. Después de recrearse el traductór en decirnos que* " *nuestra Nación* ha sido - - - *que en las obras de sus hijos* ha encontrado el jenio - - - - *que ninguno de los muchos sabios que* - - han sido - - ha dado - - - - *que solo tenemos criticas de* escritores indijenas - - - *que el sabio francés Sismondi* ha vacado - -

que Mr. Sismondi hace sentir - - *las bellezas que* han producido," &c. &c. &c. *concluye su peregrino* fraseár *con decir*—" *La obra que ununciamos no puede menos*, que (!) servir *de agradable entretenimiento* - - - *y es muy util para* - - *continuár la obra de los que* - - han levantado la España literaria." &c. *Aquí se vé que el traductór ignora del todo la* Grámatica Castellana: *¿que le sucederá, pues, en literatura española? Debe estár adelantado!*

Se dice también en estas Advertencias, *que nuestra Nación es esclava. El editór de este* Cancionero, *alude allí, á la falta de libertád individuál, con todas sus consecuencias. En España se habla mucho de libertád: pero, ni hay libertád de imprenta, libre de toda censura política y relijiosa: ni hay libertád de conciencia: ni hay libertád de comercio. Esas son las consecuencias de la Libertád individuál. En cambio hay pasaportes, quintas, milicia* nacional forzada *á la francesa, bagajes, alojamientos, aduanas internas: y todo eso no es Libertád. Impedir el robo y el asesinato, y todas aquellas* acciones, *que* de hecho, *se dirijan a esos objetos, es el debér grato que toca llenár á los que gobiernan los pueblos; porque la sociedád no puede existír con la inseguridád de las personas y propiedades. Pero todas*

las demás inventadas coartaciones de la libertád, aunque pueden verse sancionadas, en una tabla de derechos, *ó en cosa que lo valga; nunca serán otra cosa que esclavitúd. ¿Qué libertád puede habér en una tierra, donde se llama* héroe *el que tiene bigote y libréa de asalariado matadór;* bueno *el que juega, putea y blasfema;* patriota *el que nada tolera y* el mata frayles; *y* santo *el que reza novenas y odia á los herejes?*

[*Este es el pròlogo de Castillo á su Cancionero impreso en* 1520.]

COPILACION, O Cancionero de Obras en Metro Castellano de muchos y diversos autores, dirijida al muy espectable y magnífico señór, el Señór Conde de Oliva. ¶ Comienza el Pròlogo dela presente obra.

Todos los injenios qu'el universál formadór de las cosas crió, muy espetable y magnifico señor, vemos ser inclinados naturalmente á diversos ejercicios, como en el jénero de las letras á diversos estudios en ellas. Unos á latín, otros á romance: unos á prosa, otros á verso. El mio, señór muy espetable, tál cual haya sido, fue siempre tan afectado á las cosas del metro, en cualquier lengua que sea, mayormente en la castellana maternál y propia mia: que veynte años á esta parte, esta naturál inclinación me fizo investigár, avér, y recolejír de diversas partes, e diversos auctores,

con la mas dilijencia que pude, todas las obras que de Juan de Mena acá, escribieron, ó á mi noticia pudieron venir, de los auctores que en este jénero d'escrebir autoridád tienen en nuestro tiempo.

Donde Copilé un Cancionero, al parecér mio, assí en jeneralidád de obras como en precio dellas, sino muy excelente, á lo menos no malo. Y por habér sido de injenios muy loados, que en mi podér le vieron, loado por bueno; y porque la cosa mas propia y esenciál de lo bueno es ser comunicado; parecióme ser jénero de avaricia, no comunicár y sacár á luz lo que á muchos juzgaba ser util, y agradable. Y que injuriaba á los autores de las mismas obras, que por ser muy buenas, desean, con ellas, perpetuár sus nombres, y que sean vistas y leidas de todos. Y no me nos agraviaba á los claros entendimientos, y afectados á la galanía de semejante escrebír, encelandoles el tesoro, que mas que otra cosa posseér desean. Acordé, pues, por las razones ya dichas, sacár en limpio el Cancionero ya nombrado, ó la mayór parte dél: y dar manera como fuese comunicado à todos. Y assi, ordenado y

correjido; por mejór manera y dilijencia que pude, trabajé ponerlo en impresión, para común utilidád ó pasatiempo: mayormente de aquellos, á quien semejante escritura mas que otra aplace. Y porque llevase el título y amparo, que todas las obras que no quieren temér adversarios, ni lenguas venenosas procuran y suelen llevár: dediquéle también al nombre y protección de vuestra gran Señoría: no porque claramente no conozca ser temerario atrevimiento, osár yo consagrár tan bajos trabajos á tan alto lugár, y a quién Titulivio apenas osara dedicár sus corónicas, ni Plinio su Universál Historia, segun los claros ornamentos, assi morales como del entendimiento, que en Vuestra Señoría mas que en otro, resplandecen: mas porque me parecia cometér, crimen de ingratitúd, si obra alguna de mis manos saliese, que soy obra y fechura delas de Vuestra Señoría, que á aquél no fuese intitulada, á cuyo servicio, yo después que soy en este reyno, estoy dedicado y ofrecido. Al cuál, pues, suplico, que cuando la especulación de cosas mas altas, é graves, le dieren lugár; como à horas fur-

tadas, pase los ojos por esta letura; y mande correjir y emendár en ella, lo que yo por ventura en perjuizio de alguno, ó no pude ó no supe correjír, ni mejór ordenár. Y si alguna cosa, el mas claro injenio de Vuestra Señoría, ó de los otros letores hallaren mal puesta, ô mudada de aquél temple que sacó dela primera fragua de sus autores, ó variación en los titulos de aquellos:—Suplico á Vuestra Señoría y ruego á todos, que me perdonen, y emienden lo que bien no les pareciere. Y el que fallare ajena marca en sus obras, que la rayga, y ponga la propia; y faga lo mismo el que la suya sin ninguna hallare. E si alguna culpa en esto se me atribuyere, absuèlvame la buena intención y fin mio, que fué, á mi pensamiento, aprovechár y complazér à muchos, y servír á todos. Escùseme también la manera que tuve en la recoleción d'estas obras: que con toda la dilijencia que puse, aunque no pequeña, no fué en mi mano avér todas las obras que aqui van, delos verdaderos Orijinales, ó de cierta relación delos autores que las fizieron, por ser cosa quasi impossible, según variación delos tiempos, y distan-

cia delos lugares en que las dichas obras se compusieron. E porque todos los injenios delos hombres, naturalmente mucho aman la orden: y ni á todos aplazen unas materias, ni á todos desagradan: ordené y distinguí la presente obra por partes y distinciones de materias, en el modo que se sigue. Que luego en el principio, puse las cosas de devoción y moralidád, é continué á éstas, las cosas de Amores, diferenciando las unas e las otras, por los títulos é nombres de sus Autores. E también puse juntas á una parte, todas las canciones; los romances, assimismo, á otra; las invenciones, y letras de justadores en otro capítulo; é tras éstas, las glosas de motes, y luego los villancicos, y después las preguntas. E por quitár el fastío á los letores, que porventura las muchas obras graves arriba leydas, les causaron; puse á la fin *las cosas de burlas provocantes á risa, con que concluye la obra*, porque coja cada uno por órden lo que mas agrada à su apetito. E por quitár ó aliviár también con este trabajo mio, el enojo que se suele causár en buscár las materias por la obra derramadas, que á cada uno mas plazen;

hize tabla: y sino me engaño, prosuficiente, sobre todo el libro. Por donde en modo tan cierto como breve, con poco trabajo, se fallarán las materias jenerales y particulares, que por toda la obra son difusas. ¶ Suplico á Vuestra Señoría que por interesce, á lo menos, delos altos injenios que en esta letura se desvelaron; resciba la dicha copilación ó Cancionero: porque las claras centellas de Vuestra Señoría fagan resplandecér en ella, lo que mis bajos trabajos é poco sabér escurecieron. Y d'este Castillo que Vuestra Señoría de los primeros cimientos obró, siempre se acuerde.

Cancionero.

Comienza, un aposento que se hizo en la Corte al Papa Alixandre, cuando vino Legado en Castilla: el cual Aposento fué hecho, en la persona de un hombre muy gordo llamado Juvera.

PORQUE el perfecto deporte,
os prenda, Señór, do estais,
es muy justo que sepais,
las nuevas de nuestra Corte.
Porque, segun la claresce,
la virtúd que d'ella mana,
la jente que la guarnesce
mas á nombre pertenesce
de divina, que de humana.
Pero, guàrdeos Dios de tál:
qu'está d'un oro dorada
d'un príncipe, que no's nada
ser del mundo principál,
de una princesa preciosa,
d'un concierto sin fatiga,
d'una jente tan donosa,

tan jentíl y tan graciosa,
que no hay hombre que os lo diga.
¶ Y el magnífico perlado
cimiento d'este edeficio,
pensareis qu'el tál bollicio
lo traya desconcertado.
Nunca vistes tal hazaña
de magnífica persona;
como dar una castaña
tiene á Roma; tiene á España,
encima de su corona.

Quiero dejár este cuento
que no es razón que yo cuente
sino à hombre tan sciente
que su tres valga por ciento.
Porque, bien parando mientes,
aunque yo poco lo fundo,
sin tirár inconvinientes,
tales príncipes ni jentes
nunca fueron en el mundo.

Este es el cabo que acaba,
lo que no está comenzado;
y comienza otro tratado
qu'el enojo menoscaba,
Y es, del recebimiento,
qu'el Legado rescibió,
y de su aposentamiento,
segun su merescimiento,
què tál fué, y cômo se dió.

El príncipe de Nobleza,
contrastadór de fortuna,

estando en Tordelaguna
con su Corte y Gentileza:
de allende la Serranía,
tál le fué certificado,
cómo el Legado venía,
segun razón consentía,
al Reyno desconcertado.
Y éste, salúd de Castilla,
de todos vicios el fuego,
acordó partirse luego
à Alcalá qu'es Mayór Villa:
y entrando por el lugár,
y con èl grandes señores,
llegaron á mas andár,
del que s'á d'aposentár,
cuarenta Aposentadores.
La media Corte, no entrada,
el lugár todo tomado,
todo el mundo ya trabado,
sobre el dár de una posada:
Y el fino remediadór,
en quien la virtúd s'esmera,
dijo á su Aposentadór:
" Estas jentes, y el Señór,
si cabrán dentro en Juvera?"
Como quien de mal se escapa,
respondió, diciendo, aquél:
" Juro à Dios, que quepa en él
el Legado, y aun el Papa.
Donde cupo el Rey don Juán,
y el Infante, y sus hermanos,

no se cree que cabrán,
todos cuantos aquí están
y otros tantos cortesanos?
Mas antes que se publique
qu'en él s'an d'aposentár,
debense desempachár
las posadas del menique:
que por tenér mas anchuras
dos locos d'azemileros,
quebraron las cerraduras,
y están en las coyonturas,
c'ay para seys escuderos.
E los de Alvaro de Acuña;—
" O c'alli los matarán,
pero que no dejarán
la posada de la uña."
Y essotro de Jibraltár,—
aunque pese à todo el mundo,
con su tartamudeár
dice, que ha de ocupár
el otro dedo segundo.
E tiene el dedo tercero
esse Cabeza de artesa,
dela señora princessa
secretario y tesorero.
tan gran angustia me traba
de las cosas que ansí ván:
ved, señór, que Guadalcaba!
Juro à Dios, que allí posaba
siempre Pedro de Luján.

Pregunta el Arzobispo,

" Quien está en el dedo cuarto,
Frontero delas azeñas ?"
—Son, señór, casas pequeñas
donde se vende el esparto.
—" Y en todo el dedo pulgár
hay alguno aposentado ?"—
—" No, señór, qu'es un casár,
tán grande, como un lugár
de gran tiempo despoblado."—
—" Y el carcañál y tovillos ?"—
'Essa es la relijión
do fué enterrado Sansón,
dél están ahi dos colmillos.
Los trabucos y lombardas
están en la pantorrilla,
y los delas espingardas
y ballesteros y guardas,
tienen toda la espinilla.
Asi qué, en este rincón
no sé, posada vazía,
pero, Vuestra Señoría
mande qu'estén à razón,
Y los que se aposentaron
por hazer de su provecho,
que tomen las que dejaron
y dejen las que tomaron
al barrio del pié derecho.

El Arzobispo manda á un suyo, que provea.

" Rodrigo d'Olmos, cabalga,
y haz que las dejen luego,
el que quisiere, por ruego;
sino ellotro, tumbe y salga.
No cures de sus respuestas,
que son angostas de sienes,
mas con palabras onestas
sàcalos todos á cuestas
ó dejales las que tienes.

Manda al Aposentadór.

Y vos, sin mas dilatár,
aposséntame esa jente;
y, mira, que se aposente,
do menos pueda ocupár,
sin tocár, ni dar posada,
de persona principál:
también sea relevada
una dueña, viuda honrrada,
junto cabo el hospitál."
Ya cabalga, renegando
Sayavedra con gran saña:
el tumulto y la compaña,
alli l'estaba esperando:
como jente, tras pendón,

en guerra dela frontera,
como dijo Salamón:
todos entran de rendón
por la boca de Juvera.
Dos porteros descuidados,
arrimados, tras un diente,
sin tirár inconviniente
luego fueron espantados.
Juvera, cuando esto vió,
echó el un ojo en soslayo:
y de un sospiro que dió
por poco no los sumió
siete estados, como rayo.
Y Juvera con despecho,
aosadas, como quien es,
pegó un salto, al través,
mas lijero que un barbecho;
Y sinó, porque no era,
reñír, justo, en tales dias,
á pocos saltos, Juvera,
aosadas se defendiera
tán bien como Jeremías.
Mas quiso, por no causár
otro Diluvio segundo,
con decír:—"O, qué mal mundo!"—
sus enojos comportár.
El aposentandór, aosadas,
de que vió el mundo en sossiego
á banderas desplegadas,
comienza de dár posadas,

más con ira, que con ruego.
Aposentó en la cabeza,
al Legado y Gran Señór,
un alcâzar muy mayór,
de compás, qú' él de Baeza;
con unos encasamientos,
segun el tiempo y la Villa,
y con otros complimientos,
las almenas y cimientos
mejores que de Sevilla.
Y en esse cuarto reál,
que sale sobre la huerta,
según que razón concierta,
cupo bien el Cardenál.
En lo alto del frontero,
qu'está 'n frente dela frente,
cámara y camarero,
cera, y plata, y repostero,
cupieron folgadamente.
Donde estaba la cecina
cuando el Miramamolín,
el cozinero Juanín
cupo bien, y la cozina.
La despensa y su mesnada,
en dos cámaras zagueras,
donde vierades cebada,
y la paja amontonada
como en medio delas eras.
En la cámara de trás,
que se dize dela plata,

dió para Mossén Zapata,
hombre de jentíl compàs.
La sala baja pintada
do la noble jente coma,
y en la derecha quijada,
mucha jente asoldadada,
segun costumbre de Roma.

¶ Y en la sala soterriza
qu'está bajo ésta quijada,
cupo la caballeriza
como quien no dize nada.
Y el que tiene cargo d'ella,
por persona principál,
en una muela cordál;
aosadas tan buena y tál,
que os podés cagár en ella.

Lo de bajo, repartió
á bestias y pensadores,
que son establos, mayores,
que la puta qu'el parió.
Do vi trotones y hacas,
azémilas, machos, mulas,
á pesebres, con estacas;
y sobraron almacraquas
para cient y veinte mulas.

Y dejó un entresuelo
para el Obispo d'Urjél,
que cupo tan bién en él
como cupiera un mochuelo.
Y el cabrón de Micér Prades,

descornado, cabiztuerto,
sâco lleno de ruindades,
y otro tropél d'abades
en las cámaras del huerto.
Debajo dela cervíz
en una saleta nueva
que salle sobre la cueva
do cria la cocatríz:
un Obispo muy honrrado,
cárabo Pater Farensis,
con otro de su ditado,
fué muy bien aposentado,
creo que Barcelonensis.
Quedó el Alcayde apartado
en la torre del cogote
mas fuerte que un almodrote,
y él un hombre bien criado:
con su mujér y sus hijos
escuderos, bestias, velas,
quedaron en los cortijos,
y en aquellos escondrijos,
de los sesos, casco y tetas.
La campanilla y agallas
son casas de bastimentos,
debajo delos cimientos
de todas estas murallas.
Un edeficio Romano
de hechura de responso,
que dizen fizo Trajano,
otros dizen qu'el gusano

que crió el rey Don Alonso.
En un ojo que le llora
se ahogaron mil cochinos,
y sin ser menguado un hora
muelen bien en él agora
cien paradas de molinos.
Ellotro es el infernál,
como uno de Guadiana,
aunque sano, siempre mana
húmedo no radicál.
Mas según que me paresce,
el agua limpia sin lodos,
la fortaleza bastece,
y en la villa no fallesce,
y riega los huertos todos.
Las narizes, son arquera
que defienden ellentrada,
tán sotíl, tán bien labrada
como un lugár de madera.
Son los bezos, a mi ver,
valuartes bien fraguados,
do se pueden retraér
en tiempo de menestér
mil osos encubertados.
y según razón atiza
y también el tema escarba,
con piedra blanca caliza
puerta y puente levadiza.
tiene fecha dela barba.
Los dientes són la barrera,

y las muelas especiál,
aunque la muela cordál
casa es para quien quiera.
Aposentó en una oreja,
con diez frayles, al Ministro,
y tras d'ella, al del rejistro,
dos Doctores dela Yglesia.
Creo, obispos, dos ó trés,
también al Protanotario,
aposentó haz y envés,
según que lo fallarés,
á veinte de Santilario.
En el oreja derecha,
aposentó al confesór,
frayle honrado y gran dotór,
no de regla muy estrecha.
Al cuál oí jurár,
al Señór muy soberano,
que no osaba resollár,
de miedo del escarbár,
que traía dentro el gusano.
En un lugár de menór,
que alli cercano tenía,
dó moraba un tondidór,
aposentó al herradór
con trés mulos que traía.
En el un hombro, de dós,
casas d'un rico trapero,
dijo: 'tomalda, escudero,
para Mossèn Arenós:

y porqué tengais juntadas
las bestias, hombres y todo,
tomád estas dos posadas,
védeslas ahí cerradas,
no toqueis en las del codo.
Mas en aquestas espaldas,
entre cien cabalgaduras,
repartidas, compasaldas,
sin ruydo, bien trataldas,
pues teneis hartas anchuras.
Es una plaza, los pechos,
de casas nuevas cercada,
puertas, ventanas y techos,
tan grandes y tan bien hechos,
como su cara sagrada.
Para Mossén Borja dió
la del sobaco derecho,
aunqu'era lugár estrecho,
el suyo la rescibió.
¶ *E* os hago, Señór, sabér
que sin muchas alharacas,
vi yo en un *hoyo* bebér,
sin mentirme, el conoscér,
mil y quinientas malcracas.
La del segundo sobaco
á Micer Mossén de Brasa,
casa que fizo el dios Baco:
otros dizen qu'el ladrón Caco,
anda fecho duen' de casa;
pero n'os marravillés,
oyd un poco adelante,

lo que d'esto dijo el Dante,
sin echár paso al través.
Dijo d'Eva nuestra madre
que según ley verdadero
qu'el metro do dize ladre
que dize qu'él era padre
del diablo cán Cerbero.
Está en el hombro segundo
una Yglesia, sin mentír,
que se puede bien dezir,
qu'es una delas del mundo.
Desde junto d'esta Yglesia
hasta el codo y coyuntura,
hay, par Dios, tánta largura
como un tiro de molleja.
Todo tiendas de Oficiales,
de sillas, calzas, jubones,
lanzas, espadas, puñales,
y cintos de cabezales,
los esqueros de melones.
¶ El codo, torre especiál,
todo betún y de box,
fué hecha para el relóx,
en tiempo del rey Trampál.
cuando aqueste mi señór,
gomitó las cien ciudades,
y Judas el tondidór
y Nabucodonosór
firmaron sus amistades.
En la palma, no habia casa,
ni se consiente poblár,

qu'es una plaza muy rasa,
redonda como una basa
y en medio délla un pilár:
y de allí pasa la puente
que va del codo al cuadríl,
edeficio muy sotíl,
de orujo y orpimente.
El cuadríl es escusado,
que son tiendas de concejo,
do mostraron, bien guardado,
un trillo verde y rodado
que tienen por previllejo.
Al barrio delas Caderas,
mas bajito del cuadríl,
á un repique de candíl,
se juntan treynta rameras.
Y por ser barrio apartado,
quito de jente estranjera,
le dió dessembarazado
por mandado del Legado,
á Mossén Diego Valera.
A Muñóz en el cuadríl
aposentó, y a Luzón,
y en la caderá mesón
rifarrafas mas de míl.
Bajito las caderías,
el muslo; son zapateros,
herreros, carnecerías,
habazeras, puterías,
y el solár de los odreros.
En los lomos y riñones,

qu'es una gran judería,
aposentó los gascones,
con setecientos serones,
vestidos de Cofradía.

Todo el muslo, á la redonda,
de moros está cercado,
y un adarve, derrocado,
de tiempo de Trapesonda.
Unas casicas cuadradas,
fechas como carracones,
ya sabeis, amoriscadas,
unas sobre otras, trabadas,
como nidos de Avíones.

Y tienen una Mezquita
muy labrada, à maravilla,
en medio dela rodilla
menos grande que chiquita.
Y d'aquí presto subió
arriba á la judería,
mas primero repartió
veynte camas, y las dió,
de toda la morería.

La barriga es una plaza
donde se faze el mercado,
tán grande y tan abastado
como la ciudad de Baza;
do verés, como mosquitos,
rapazes siempre corrér,
tableros, perros, y gritos,
estruendos tan infinitos,
que no es cosa de creér.

Los buétagos y livianos,
son portales sin sobrado,
donde están los aldeanos,
cuando vienen al Mercado.
El fígado, dos posadas,
quedaron, Señór, sin dueño,
porqu'estaban ocupadas
con cién mil piedras obradas
que tenían para el injenio.

Dentro, en la vena del arca,
cabe el brazo mas certero,
dió para Jaymes barbero,
porqu'es en buena comarca.
Qu'era una posada tál,
que sin ningún entremés,
cupo bién el Oficiál,
con todo el herramentál,
y sobró para otros trés.

La barriga es un gran lago
entr'el ombligo y el soto,
de colór de terremoto,
de hechura de aziago:
do vi, sin duda, en aquél,
un hombre, no sin rezelo,
desde encima d'un batél
con cién brazas de cordél
no podér llegár al suelo.

Dizen qu'es ojo de már,
otros, de Lerne, laguna,
porqu'en tiempo de fortuna
faze la tierra temblár.

Personas Autorizadas,
dignas de fé que aqui están,
vieron alli revocadas
diez ballenas encantadas,
la mañana de San Juán.
Sale dél un tropél d'agua,
y va al ombligo primero,
dond'está un abrevadero
tán hondo como una frágua.
Do vereis andár latines
repicados, como agrazes,
y en figura d'escarpines
nadár mulas y rozines,
y ahogár dos mil rapazes.
Las nalgas, son Caserias
de sastres y zapateros,
y las cahas, tenerías
do se curan dos mil cueros:
está allí luego, á la pár,
un batán, y tál, aosadas,
do están siempre abatanadas
cien mil piedras de lagár.
Las íngles, como se riegan,
todas se siembran de pán,
mas el soto del batán
los consejos se lo siegan:
pero de los estentinos
tanto estiercol se alcanza
que los años mas continos
vereys los panes y vinos
tan altos como una lanza.

Fin del aposento.

Quizá es la renta poquilla,
assí, valór de una cerda,
no lo hayais á maravilla:
sabeis que renta á la Villa
treze mil cargas de mierda.

La colación que dieron al Señór Juvera, despues de fecho el Apossento.

Trezientas cargas de suelas
comió, por suplicaciones,
en vino blanco aquél dia,
y otras tantas de cazuelas,
todas llenas de ratones
con los monos de Bugía.
Y esto, no hayais por patraña,
que aunque los comió revueltos,
los monos andaban sueltos,
tán libres y desenvueltos,
trepando por sus entrañas
como en las mismas montañas.

Como se achitó Juvera.

Muy discreto apotecario,
en el arte singulár,
prepara para purgár

á Juvera tercianario:
" Tomareis un dromedario,
la corcoba con el cuello,
templareis también con ello
un gruesso lugár templario
del yermo de Manzanares:
tomá casi la mitád,
y otra tanta cantidád,
de gruessos pinos alvares.
Delos grandes olivares
del axárafe un pedazo,
delos montes de Zarazo,
d'arrobas, dos mil quintales;
y tres ó cuatro jornadas
delas montañas de Jaca,
y una muy gruessa carraca
de las que van bién cargadas.
Y estas cosas, amasadas,
se las dád con perfición;
en el Golfo de León
se las dareis atibiadas.

Fin.

El bacín para cagár
mira bién donde ha de sér,
dende Roma á Jibraltár,
si pudiere bien cabér.

Esta obra es una que se dice, " Pleyto del Manto," la cuál se comenzó sobre una pregunta, en que ovo respuesta y replicatos: de manera que se fizo un Proceso con Sentencia y Apelaciones.

COMO ventura concierta
los que son enamorados,
estaban en una huerta,
una dama descubierta
y un Jentil-hombre abrazados:
Obrando según natura
lo que se suele hazér,
y siendo sin cobertura,
las turmas y hendedura
se les podían parecér.
E puestos en su agonía,
sin pensár de conoscellos,
por allí do se hacía,
acaeció que venía
un hombre que pudo vellos.
Y volviendo, por consuelo,
las espaldas, sín temores
alanzó, como por velo,
un manto de terciopelo
encima de estos señores—
E dijo: " Sin mas pasión,
pues que ove tal encuentro

y lo sufre así razón;
dó este manto, en conclusión,
para quién lo tiene dentro."
La Señora, no defunta,
y él con todo su quebranto,
están en porfía junta:—
es quistión que se pregunta:
á quién pertenece el manto?

Respuesta de un caballero, procuradór del coño.

Al bulto de la pregunta
acuerdo de respondér,
si la batalla está junta,
sin la joya merescér.
Y aunque desee el vencér
d'este que nunca perdió,
no le quitaré el podér
que la Natura le dió.
Pues este muy hondo mar,
tál grandeza en sí contiene;
debe tenér y anegár
cuanto á su potencia viene.
Y así, digo, que conviene
por razón muy conocida,
toda cosa que se tiene
d'otra mayór ser tenida.
E se vos pensais, Señór,
que por ser miembro estendído

parece mas tenedór,
en la verdád ser tenido.
Pues mandád dar al hodido
este manto que le ofrecen
que otros han merecido
tres clavos que le fallecen.

Replica el que preguntó.

Cuando quiera que hay razón
para habér de replicár,
no se sufre el corazón
sin que suelte de rendón
la lengua para hablár,
y por esto me parece
replicando á lo del manto,
pues se dá á quien no meresce,
que se vuelva y enderesce
á quien lo meresce tanto.
Toda cosa que ha de entrár
y tenerse en otra dentro
ha de ser que pueda estár
para metér y sacár,
y que dé jentíl encuentro.
E d'aqueste tál podér
no goza quien no se alza,
pues consiste en el metér
el podér para tenér,
como la pierna en la calza.
E digo que no conviene,

ser razón muy conocida
por do' el hombre se condene,
toda cosa que se tiene
d'otra mayór ser tenida.
pues que puede lo menór
en materia de fornicio
estár dentro en lo mayór;
y el mayór será errór
que tomase ajeno oficio.
Y otra razón famosa
con que la verdád se sella,
necesaria, no envidiosa:
'Aquél es dentro en la cosa
que entra con fuerza en ella.
De donde, Señór, se vá
concluyendo en el debate,
que aquél manto como esté
que se lleve y se le dé
al cuitado que combate.

Responde el Procuradór del coño.

Sustentadór muy sabido
de nuestra flaca natura,
mal habeis comprehendido
el centro de tal hondura.
Grán camino y espesura
s'encierra en su poderío.
tánto que s'espanta el mio
de vuestra mucha cordura,

Ved cuàn falta consecuencia,
contra razón y su ley,
serie dezír qu'en el rey
el reyno está por presencia.
Pues no menos por potencia
está el coño en el carajo,
la campana en el badajo,
puesto que muestra paciencia.
pues considera el honsario
do fenescen los mortales,
que buenos y comunales,
son en él, como en calvario.
mancebo, frayle ó Vicario,
ó cualquiér otro que sea,
tanga pues puede posea
aunque pese á sant ilario.

Rebeldia por parte del coño.

Por guarda de mi derecho
llevando la cierta via
é sustanciando mi drecho,
no debeis habér despecho,
acuso la rebeldía.
y antes, Señór, que hableís,
pues es derecho y no es arte,
vos las costas purgareis
en lo hondo de mi parte.

Vuelve á replicár el primero Procuradór.

Ha sido tán bién reñida
la quistión de vuestra parte,
tan fundada y defendida,
que nunca la ví en mi vida
por mejór manera y arte.
Pero hay contrariedád
de diversas opiniones:
hay razón y autoridád,
y uso de antiguedád,
que haze por los varones.
En contrario, ya se alega
como va en lo procesado,
do la opinión no niega
qu'el que mete y el que llega
queda dentro colocado.
Pues autoridád, bastante
es la que nos da esperiencia,
qu'el miembro que está costante
y puede pasár delante
tiene toda priminencia.
Mas por ser asi fundadas
las càusas d'esta pendencia,
deben ser determinadas:
qu'en cosas diferenciadas
se requiere la sentencia.
Por esto se debe dar

el processo á tál letrado,
que sepa determinár
el que deba de quedár
justamente condenado.
E juzgue por igualdád,
por derecho, sin errór,
quien goza la libertád
conforme á la voluntád
del primero testadór.
El cual, como caballero,
no mandó que se partiese,
mas se diese todo entero,
por título verdadero,
á quien dentro lo tuviese.
Assí concluyo, negando
todo lo perjudiciál
en contrario; protestando
de quejarme cada y cuando,
qu'el juéz juzgare mal:
y protesto denunciár
agravio, si fuere habido,
y demando, reprobár
á la parte, y condenár
en costas, las cuales pído.

Parescér y sentencia del primér Juéz.

Los que tal pleyto traeys
no sabeis
los secretos de su centro,

que lo que pensays qu'es dentro
el recebimìento es.
Y por esto, no arguyo,
mas concluyo,
en que si dentro estuviera,
el mismo coño le diera,
aunque fuera el manto suyo.
Bien justas causas habria
para no ser, ni lo só,
juez de tanta porfia,
pues la una parte es mia,
y la otra yo la só.
Pero por ir escusando
discordias, en ellas entro,
solamente amonestando
que quién no se perdió dentro
no se pierda pleyteando.
E si yo sentencia diese
conforme á ley de verdád
serie, qu'el manto estuviese
donde tal necesidád
á menudo s'ofreciese.
Yo de este voto sería:
y por razón Marco Tulio
assi lo sentenciaría:
ver quien esto dice en Julio,
en Enero qué diria!

Apelación hecha por Parte del Coño.

Juez, ya determinado
en las humanas porfías,

no creo que en vuestros dias
será el coño agraviado.
Sabé que os traygo apelado
un claro pleyto en su nombre,
contra lo flaco del hombre,
por letrados esforzado.
Discreto juez sabido,
de quien huye la clemencia,
à mi noticia es venido
que se ha dado y descernido
cierta forma de sentencia,
en el pleyto criminál
que he traido, con trabajo,
contra el coño naturál,
y por ser mi prueba tál
se ha dado por el carajo.
Que siendo pronunciado
tal auto por su thenór,
por la parte, fué apelado,
adversa, sin ser llamado
yo, ni mi procuradór.
Y agora que nuevamente
es venido à mi noticia
como quier, que fué ausente,
la consiento enteramente,
lo que haze en mi justicia.
La cual dicha apelación,
pues que no le fué otorgada,
no ha lugár remisión,
por derecha sucessión
para seros traspasada.

Y si tiene algun lugár,
lo que niego y he negado,
primero debeis mandár
qu'el coño debe purgár
las costas en el letrado.
E despues, señór, debeis
informaros como no
solo un punto descrepeys
dela sentencia que veys
del dicho juez *á quó*.
Que fué justa, bien mirada,
como quieren los dotores,
no torcida, aficionada;
antes toda conformada
con los cànones mayores.
Assimismo, muy notorio,
he sabido pòr memoria,
que distes en consistorio,
con cierto interrogatorio,
sentencia interlocutoria.
Por do tiene presentados
la parte sin requerír
testigos repreguntados,
y sus dichos declarados
para ver de concluír.
E pues tengo yo lugár,
por derecho y por razón,
quiero dar y presentár
testigos para probár,
en contrario, mi entención.

Los cuales con su sabér,
cuando fueron en el mundo,
pudieron comprehendér,
alcanzár y tracendér
el cielo con el profundo.

Un Testigo.

E aquestos, por sabieza,
el primero, es Tholoméo
que toda la redondeza
del cielo por sotileza
alcanzó con gran deseo.
Este dice en sus sentencias
bien escriptas de su nombre
que todas las influencias
delos cielos, dan potencias
con mayór podér al hombre.
Tál, que puede sometér
á los brutos animales,
á este han de obedecér
por su fuerza y su plazér
y por dubdas naturales.
Pues si puede sojuzgár,
como dize este testigo,
lo que Dios pudo criár;
bien puede mandár estár
en un coño sin abrigo.

Otro Testigo.

Pues el Dante, que presento
por testigo: aquesto mismo
por actór sabido, atento,
que sin ver, no fué contento
las entradas del abysmo:
dize, qu'en aquel pinár
del fuego, peor que muerte,
donde el hombre vió quemár,
en su miembro vido dár
mayór fuego por mas fuerte.
E que los tormentadores
de aquél centro mas de mil
por los miembros vertedores
encendian los ardores
al linaje femeníl,
por causa de la flaqueza
de sus miembros dejativos.
Assique, en esta crueza
las pixas tienen fírmeza
de los marcos coñolivos.

Otro Testigo.

E viene también Macías
queriendo sellár lo cierto,
que en sus tiernos frescos dias
acabó sin alegrias

siendo por amores muerto.
Con cuidado no sencillo
determina lo probado
que dentro d'aquél luzillo
su mìembro tuvo senzillo
hasta que salió doblado.
Dize mas, que quien está
en potencia del varón
de tenello do querrá
dentro ó fuera que será
bien asuelta la quistión:
y con este presupuesto,
qu'el hombre puede sacallo
cada y cuando fuere onesto,
determinan todos esto:
que merece bien llevallo.

Juez.

Pues estos testigos son
hombres de tanta verdád
tomemos á la razón
que guia sin afición,
dejemos la autoridád:
la cuál, de su condición
tiene en sí tál poderío,
que muestra qu'el manto es mio
por derecha succesión.

Sentencia definitiva dada por el Juez.

Sentenciár en tál juzgado
me escusa formas y artes,
siendo á entrambos adeudado
á no ser aficionado
pues soy parte d'estas partes.
Ya libre de aficiones,
y de amor y de pasión,
propongo enjemplo y razones
muy conformes á razón.
Visto el proceso presente
del coño con el carajo,
y probanza dilijente,
sentenciaré sabiamente
á muy liviano trabajo.
No penseis que yo lo digo
ni lo sentencio por mi,
mas por el seso que sigo
de cuantos sabios leí.
Por enojoso no ser
á todos á quien me allego,
solos cuatro he de creér
para mas razón tenér
en prueba de lo que alego.
Uno Santo, que es Adán,
Hércoles y Salomón,
otro fuerte qu'es Sansón
que lo que digo dirán.

De Adán dize l'Escritura
que siendo hombre tán santo,
por afición de natura,
por cobrír el abertura
luego proveyó de manto.
Que'n el primero retoño
dela primera nación
fuera verguenza en el coño
parecér la criación.
Salomón, sabio acabado,
en sentencias justo, reto,
en esto fué conformado,
y obedeció su mandado
con su sabér tan discreto.
Pues este claro varón
tán amigo de clemencia,
dá fuerzas á mi razón
para fundár mi sentencia.
Ercoles, tán esforzado,
que fundò parte d'España,
d'éste solo sojuzgado,
murió mal atormentado
por una cruél hazaña:
que no pudo defenderse
por fuerza ni poderío,
ni l'escusó el Señor[ío],
del fuego do fué à meterse.
Pues Sansón, rezio, valiente
el cual traigo por enjemplo,
que por coño ciertamente

* destruyó infinita jente
en la cayda del templo:
que no pudo resistír,
con su fuerza y su reziura,
la voluntád de natura,
que al fin lo hizo morír.
Pues con estos, bien podré,
que tuvieron razón viva:
á ellos me allegaré,
con ellos pronunciaré
sentencia difinitiva.
Pues estos no s'escusaron
y á coños obedecieron,
tomaré lo que tomaron
y haré lo que hizieron.

Sustentación de la Sentencia.

Hallo qu'el coño ha probado,
por justicia, no de hecho,
sustanciado y alegado
y al carajo ha reprobado
por flaqueza, de derecho.
E por las leyes qu'entiendo
conformes á la potencia,
entiendo de dar sentencia
por tribunál, é sedendo.

---

* Nam fuit ante Helenam cunnus teterrima belli - - causa. HORAT.

En la cuál, de no mandár
é por derecho fundado,
al carajo condenár
y al coño dar y donár
lo pedido y alegado.
Y pues justicia lo guia,
d'aquesto nadie no huya:
Digo qu'en tercero dia
el manto le restituya.
E pues mal ha procesado,
por esta sentencia ordeno
qu'esté preso, encarcelado,
en el coño confiscado
porqu'en costas le condeno.
Y en el coño se consuma,
pleito, costas y trabajo,
hasta que salte l'espuma
por la punta del carajo.
Por no quedár enconado
acuerdo de me lavár
de lo suzio procesado,
no para no sentenciár,
mas por habér sentenciado.
E si algunos juzgarán
mal de'aquesto que leyeren,
respondo que leyes ván
allí donde coños quieren.—
Al dar d'aquesta sentencia,
testigos presentes fueron
estos que allí padecieron:

mas antiguos en potencia
qu'en orden envejecieron.
El Anciano Justadór,
con èl Inés de Maqueda,
Juan Alvarez tañedór
y la tarifa no leda
por falta de hodedor.

Declaración de un Caballero en nombre del Carajo condenado.

Del carajo, só informado,
y es cosa para creerse,
que'n el pleyto qu'a tratado
habeis, señór, pronunciado,
sentencia, sin mas torcerse,
y en las costas condenado
al triste, que ha pleyteado;
qu'es para darse al demonio:
pues mandais qu'esté encerrado,
fasta habér costas pagado,
en las tinieblas del coño.
Qu'es dó nunca faltó lloro,
sollozár, é desatina
en aquél profundo coro:
y este lloro es el thesoro
del triste que pelegrina.
E por esto está confuso,
mas derecho que un huso,
encerrado en el vistuario

del templo de sant' Ilario
dó por se salvár se puso.
Demanda justas razones,
que, paraque pagár pueda,
se remitan sus cojones
por pregòn en almoneda.
Será derecho del mundo:
é no volvér al profundo
d'onde salió condenado,
cabiztuerto, avergonzado,
siendo d'antes rubicundo.
Usád, juezes, de clemencia,
pues éste se me quejó
de vuestra cruda sentencia,
hasta que venda l'erencia
que su padre le dejó.
E pues este asi estend[*ido*]
pleyto en que se condenó
quizá se remediará,
é llorando ganará
lo que llorando ha perdido.

Apelación del Carajo, puesta al Juéz que lo condenó.

Aveys, por el coño, dado,
una sentencia cruél,
por tribunál asentado,
siendo pechado y rogado
por los apetitos d'él.

¿ Porqué tuvistes con él
afición tan sin medida,
pues Carajo en esta vida
nunca entrô justo por él?
El remedio que tomár
suelen los agraviados,
es que puéden apelár,
por poderse libertár
para no ser condenados:
espresando los mayores
agravios que les hizieren,
dende los inferiores
à los mas superiores
juezes que ser pudieren.
E por ser asi torcido
mi derecho claramente,
Yo el Carajo endurecido,
con despechos estendido
parezco por ser presente:
y apelo de vos, señór,
por juéz aficionado
en la vía mas mejór
que puedo, por el thenór
delas leyes ordenado.

Ante Torrellas apelo
que merece mil renombres,
porque sostuvo sin velo,
mientra estuvo en este suelo,
el partido delos hombres:
é si dijeren qu'es muerto,

por ser del siglo partido,
en Salamanca, porcierto,
un hijo suyo encubierto,
tiene su podér complido.
El cual es aquél varón
que muy justo determina,
sabido, con discreción,
que dìzen, Juan del' Enzina:
é pido que me mandeis
dar todo lo procesado,
con los autos que teneis:
ytem mas, que me otorgueis
esto que tengo apelado.
Otra vez os lo requiero,
como reza este papél,
pues no fuestes justiciero,
me otorgueis esto que quiero
con los apòstolos dèl;
por quitár inconvenientes,
d'amigos y d'enemigos,
ante todas estas jentes,
ruego á los que son presentes
que sean d'ello testigos.
Aunque pese á Santilario
é al procuradór del coño,
vos, como fiél notario,
me lo dád por testimonio.
E al juéz, que sin trabajo,
pronuncie tales razones,
que le den por galardones

que se cague en el carajo,
pues le quita los cojones.

De como negó la Apelación el Juez.

Por cierto, mucha razón
tengo yo, para negaros
vuestra injusta apelación,
pues vista tal petición,
quedaba por do miraros:
porque todas las querellas,
que Amór nos suele causár,
màs se deben de adorár,
que apelár para Torrellas.
Y esta nuestra Nación,
sino bastan mis poderes,
digo á vuestra inclinación,
que va errada elafición
cuando sale de mujeres.
E la pasión que os guia,
no ciega el camino llano:
debeis tenér otra vía
que no seguír herejía
muy peór que d'Arriano.

Fin.

E dize el procuradór
que de vos se maravilla
si pensais hallár mejór

ó menór,
á ningún coño en Castilla,
que se halla en nuestra villa.

Apelación fecha por Garcia d'Astorga.

Pues que las apelaciones
os deniegan con verdád,
tenéd forma que os igualen
é n'os vendan los cojones
por ménos de la meytád
del justo precio y valér.
E qu'el coño se arrogasse
qu'el plazo sobreseyesse:
qu'es duda si se hallase
quien en precio lo pusiesse
cuanto mas quien lo comprasse.
Es la causa tan relaxa,
en herír con tal virote,
su justicia va tan baxa:
" Porque hodieron á Axa
azotaron á Mazote."
Pero si quereis mirár,
si en razón hay cosa cierta,
el carajo entró á hurtár,
y por mas assegurár,
se quedaron á la puerta.
Pero trae razón hermosa
si su derecho le dán,

dejando metros y prosa
de traellos a laylán.
Mas si con estas somostas
no siguieron su compás,
por matár estas langostas
véndanse para las costas,
pues que no puede ser más.

Respuesta delos Señores Coño y Carajo, enviada por Garcia d'Astorga, al Señór don Pedro de Aguilár.

Tanta soledád tengo con la ausencia de vuestra mercéd, y d'essos magníficos señores, que estraño me fallo en mi casa. De las aventuras acaecidas acá, quiero darle cuenta, pues tanta razón hay para ello, siendo vos mi señór: y aunque os parezca que me halle tan mancebo, la noche primera que á mi posada llegué, puesto que del camino asáz trabajoso, no parezcó en la obra, ni la señora quedara quejosa: aunque la condición de todas es, no dezír bien de lo bueno, ni quejarse de lo malo. Con todo, dispuse mis fuerzas, y certificoos, señór, que era de hodella una vez: la segunda no me osó esperár su mercéd en la cama: y esto creo lo causase las muchas uvas que el mismo dia comí. Pero con todo, debeis creér, que aunque no ovo sàbanas, no fal-

taron palominos: para Vuestra Señoría, no son menestér lisonjas, que bien cierto so yo, lo creerá de mí Vuestra Señoría. Y asi, entre trabajo y fatiga, acordé de hazér cinco coplas, que alli verà, en favór de lo sentenciado, contra el martir bien aventurado carajo, por no ser en discordia con tan honrados juezes: aunque bien se halláran causas lícitas y honestas, paraque el dicho coño, no fuera oido en juizio, antes anichilado y echado d' él, según ley de derecho, establecida por los reyes ante pasados de gloriosa memoria.

YES según juizio claro,
no torcido ni vicioso,
porqu'el coño es un avaro,
codicioso y malicioso,
inhabil, y condenado
porque le hiede la boca.
E también se me figura
despues de malo, cruél,
c'a d'estár, según natura,
el cuerpo en la sepoltura,
no la sepoltura en él.
Porque la razón lo sella,
junto con buen alvedrío,
pregunto; mas sin querella:
¿La ropa va en el navío
o, quizá el navio en ella?

Y PUES esto no satisfaze, mas de solo dezillo por lo que toca á mi conciencia, quiero callár lo que no tengo de ayunár; y dár por bueno lo hecho, como veis que mi obra lo manifiesta. En lo ál, no hay mas que escrebír á Vuestra Señoría. Nuevas de acá, es que no hay ningunas: lo que mas se suena, son narizes; y aun táles hay, que d'esto tienen poca necesidád. No mas por el presente: de la boda hecha, a treinta la vara de bretaña, blanca como la nieve, y muy bonica gracia y jesto.

Del mismo, en favór dela Sentencia, dada contra el agraviado Carajo.

A VEYNTE y nueve del més
dal santo bañíl pasado,
ante mi, llegó un tratado
en estilo cordovés
aplicado:
no admirable ni corruto,
sentenciado y concluido,
el cual es un pleyto astuto
qu'entre partes han traido
una puta y un hodido.
E lo qu'el coño llevó
digo qu'es muy bien llevado
por preminencia y estado

del mismo, pues d'él salió.
E pues este fué el venero
donde se crió primero,
muy justa causa lo quiere,
ser el coño el heredero
de lo que permaneciere.
Muchas razones parecen
por donde es merecedór
ser el siempre vencedór,
ytem más que le obedecen,
dend' el mayór al menór.
Porque los mas esforzados
en su vigór y potencia,
los capirotes echados,
le ván á dar obediencia
llorándole sus pecados.
Otra perentoria dó
á cualquiér sábio galán
por donde el precio ganó,
y es lo que dize el refrán:
" Aquél que sufrió venció."
E aun después de ser sufrido
el buen coño, y combatido,
que ninguno no le mate;
¿ quién se allega á su combate
que no vaya cabizcaydo ?

Cabo.

Ansiqué, por la sentencia,
d'este manto que se dió,

vos, carajo, avéd paciencia,
qu'el coño lo meresció
cuanto á razón y conciencia.
Pues los cojones cuytados
cuya parte dissimulo,
no aleguen por esforzados,
porque la maréa del culo
los tiene desbaratados.

Un convite que hizo don Iorje Manrrique a su madrastra.

SEÑORA muy acabada,
tenéd vuestra jente presta,
que la triste hora es llegada
de la muy solene fiesta.
Cuando yo un cuerno tocare
movereys todas al trote
y a la que primero llegare
d' aqui le suelto l'escote.
Entrará vuestra mercéd,
porqu'es mas honesto entrár,
por cima d'una paréd
y dará en un muladár.
Entrarán vuestras donzellas
por bajo d'un albollón,
hallareys luego un rincón
donde os pongays vos y ellas.
Por remedio del cansancio
d'este salto peligroso,
hallareys luego un palacio
hecho para mi reposo.
Sin ningún tejado y cielo,
cubierto de telaraña,

ortigas por espadañas,
derramadas por el suelo.
Y luego que hayays entrado
volvereys à manizquierda,
hallareys luego un estrado
con la escalera de cuerda.
Por alcatifa un'estera,
por almohadas albardas,
con hilo blanco bordadas,
la paja toda de fuera.
La cama estará al sereno
hecha à manera de lío
y un colchón de pulgas lleno
y de lana muy vazío.
Una sàbana no mas,
dos mantas de lana luzia,
una almohada tan suzia
que no se lavó jamás.
Assentaros eis n' un poyo
mucho alto y muy estrecho,
la mesa estará en un hoyo
porqu' esté mas a provecho.
Unos manteles d'estopa,
por paños, paños menores;
servirán los servidores
en cueros vivos, sin ropa.
Yo entraré con el manjár,
vestido d'aqueste són:
sin camisa, en un jubón,
sin mangas y sin collár.

Una ropa corta y parda,
aforrada con garduñas,
y por pestañas las uñas,
y en el hombro un' espingarda.
Y unas calzas, que de rotas,
ya no pueden atacarse,
y unas viejas medias-botas
que rabian por abajarse.
Tàn sin suelas, que las guijas
me tienen quitado el cuero,
y en la cabeza un sombrero,
que un tiempo fué de vedijas.
Verná luego una ensalada
de cebollas albarranas,
con mucha estopa picada
y cabezuelas de ranas.
Vinagre vuelto con hiél
y su azeyte rosado,
en un casquete lanzado
cubierto con un broquél.
El gallo de la Passión
verná luego tras aquesto,
metido en un tinajón
bien cubierto con un cesto.
Y una gallina con pollos
y dos conejos tondidos,
y pàjaros con sus nidos
cozidos con sus repollos.
Y el arróz hecho con grasa
d'un collár viejo sudado,

puesto por orden y tassa
para cada uno un bocado.
Por azucar y canela
alcrevite por ensomo,
y delante el mayordomo
con un cabo de candela.

Acabada ya la cena
verná una pasta-reál
hecha de cal y arena
guisada en un hospitál.
Hollín y ceniza ensomo
en lugár de cardenillo,
hecho un emplasto todo
y puesto en el colodrillo.

La fiesta ya fenecida
entrará luego una dueña,
con una hacha encendida
d' aquellas de partír leña.
Con dos velas sin pavílos
hechas de cera de orejas,
las pestañas y las cejas
bien cosidas con dos hilos.

Y en el un pie dos chapines,
y en el otro una chinela,
en las manos escarpines,
y tañendo una vihuela.
Un tocino por tocado
por sartales un raposo,
l'un brazo descoyuntado
y el otro todo velloso.

Fin.

Y una saya de sayál
forrada en peña tajada,
y una pescada ceciál
de la garganta colgada.
Y un balandrán rozagante
hecho de nueva manera,
las haldas todas delante
las nalgas todas de fuera.

Coplas del Conde de Paredes á Iuan poeta en una perdonanza en Valencia.

Iuan poeta, en vos venír
en estas santas pisadas,
muchas cosas consagradas,
d'un sér en otro tornadas,
las hezistes convertír.
La bula del padre santo
dada por nuestra salúd,
metida so vuestro manto,
se tornó, con gran quebranto,
escritura del Talmúd.
Y la muy devota yglesia,
solo por la vuestra entrada,
fue luego contaminada,
en esse punto tornada
casa santa de ley vieja.

Y el cuerpo del Redemptór,
que llagastes vos con hierro,
del vuestro puro temór,
sudando sangre y sudór,
se tornó luego bezerro.

El bulto de la señora
la Virjen, nuestra abogada,
por mejór ser adorada
y de vos mas acatada
hizose una ricatora.
El caliz del consagrár
se quiso hazér cuchillo
para vos circuncidár
otra vez, y recortár
un poco mas del capillo.

No dejemos la patena
à que la boca llegastes,
que luego que la besastes
se dize que la tornastes
cazuela con berengena.
El ara qu'es consagrada,
y de piedra dura y fina,
de vuestra mano tocada,
en un punto fue tornada
atayfór con adafina.

Los corporales tornastes,
solo por vuestro mirado,
en un lenzuelo delgado
con orillas orillado
con que la faz cobijastes.

Ya sabeys como lo usays
según manda vuestra ley,
quando la Torá sacays
y cantando la llevays
para recebír al rey.

La vestimenta bendita
en tabardo se volvió,
el pueblo todo lo vió,
mirád quanto hizo el Dio
por vuestra jente maldita.
Hizose el agua gramaya
tocada de vuestro dedo,
de las de maestre Samaya
que vos, Juan, sobre la saya
vos vestistes en Toledo.

Tornóse el estola chia,
y el hábito capirote,
no vos lo digo por mote,
cantó luego el sacerdote
la guaya por alegría.
Por la vuestra gran potencia
hizose el latín Ebrayco
y sin otra detenencia,
hasta que toda Valencia
se tornó pueblo Judaico.

El Obispo que dezia
la missa devotamente
en estár, vos, de presente,
delante toda la jente
en Arón se convertia.

Y fueron vuestras ofrendas
dos tortillas y un dinero,
y tornastes à sabiendas
las tortas, palomas duendas,
y la moneda cordero.

Luego el viernes de la crúz
entrastes por el Asséo,
desfrazado sin arréo
con menudillo menéo
como Christiano marfúz.
Y con pura contrición
publicando vuestras dudas
hezistes con devoción
los ñudos de la Passión
hechos al nombre de Judas.

El sàbado no vos ví,
que estuvistes encerrado,
en oración ocupado
presumiendo de letrado
enfinjiendo de rabí.
Disputando todo el dia
en hechos de Daniél,
diziendo que vos dezia
que no fue virgo Maria
y que fue santo Samuél.

En el domingo siguiente
salistes como galán,
broslado en el balandrán
aquel mote de Abrahán
que habla de su simiente.

Do sin duda vuestra aguela
diziendo de en tranco en tranco
hasta dar en el escuela
muy escura sin candela
dando pena al dotór Franco.
Pusistesvos de partida
en esse lunes primero,
haziendo mucho el romero,
una chapa en el sombrero
muy redonda, bien cosida.
Dízese qu'era d'estaño,
ved que milagroso hecho,
ella se tornó de paño
colorado, muy estraño,
y saltovos en el pecho.

Cabo.

Yo vos libraré en Castilla
el dinero del escote
en camino de Sevilla,
a do perdió la capilla
vuestra pija del capote.

Del Ropero à una mujér gran bebedora.

Un vinagrón como hierro
habeys por olio de vique,
y las hojuelas del puerro

jurays que son alfeñique.
Puta vieja, beoda y loca,
que hazeys los tiempos caros,
esso me daba besaros
en el culo que en la boca.
La viña muda su hoja,
y la cól, nabo y lechuga,
y la tierra que se moja,
un dia, ó otro se enjuga.
Vos, el año todo entero,
por tiram'allá essa paja,
à la noche soys un cuero
à la mañana tinaja.

Otra suya à Iuan Muñíz.

Suena de vos una fama
en poblado y por camino,
que vos quitastes el vino
con hebrillas de tocino
con rajuelas de mojama.
Otra se dize mas fresca,
d' esta se haze mención,
que traeys en conclusión
en el un bezo la yesca
y en el otro un eslabón.

Coplas que hizo Guevara de maldezír contra una mujér.

Como amigo verdadero
que dudo tál no se halle,

que n' os hable lisonjero,
os quiero dar un miralle.
Porque por mengua de tál
creo que vivís errada,
porque no esteys engañada,
yo no quiero vuestro mál.

Este escrito es el espejo,
donzella, en que vos mireys,
porque volvays el consejo
á las locuras que habeys.
Por lo que vereys en él,
vos de mí no tengays queja,
mas pues el mundo vos deja
vos debeys dejár à él.

Para dueña, deshonesta,
para donzella diosa,
en las necedades presta,
en los motes perezosa.
Otras viles condiciones
que teneys, quiero encubrír,
porque terné que dezír
de vuestras falsas faciones.

El gesto teneys d'un modo
aziago, como en martes,
assi bien disforme todo
como mirado por partes.
De la muerte figurada
vuestro talle mucho toca
fea, vieja, necia y loca,
flaca, bruja y desdonada.

El cuello tan descarnado
teneys, como bestia muerta,
el cuerpo, no muy delgado,
que cualquiér mote os acierta.
Bermejos son de colór
mas que rubios los cabellos,
por cierto, no niegan ellos
el corazón ser traidór.
La frente mostrays mal hecha,
la crencha descobijays,
y donzella muy contrecha
creyendo que os enmozays.
El seso teneys muy vano,
los ojos mal encasados,
y los dientes asserrados,
d'avér nacido temprano.
La naríz teneys torcida
hecha de mala fación
y la boca sometida,
mas no a buena razón.
Las manos, del labradór,
y las uñas crecedillas,
no tienen podér cerillas
para parallas mejór.

Fin.

No quiero, de la bondád
dezír algo si sabria,
porque vuestra fealdád

no me lo consentiría.
No quiero mas escrebír
otras tachas muchas ciertas
que teneys, vos, encubiertas,
qu'es asco de las dezír.

Otras suyas, en que habla con don Pedro d'Aguilár, en persona de la Mula de Juán Muñiz.

Vós, al muy gran rey anejo,
la mula de Juan Muñiz,
encorvada en mi cervíz,
ante vos, de vos me quejo.
Como Dios es Trinidád
vos causastes mi lazerio
pues por darme libertád
doblastes mi captiverio.
Dios me vista de paciencia
a tan incurables daños,
ha hoy bien veynte y dos años
que soy suya por herencia.
Hollando polvos y lodos
tanto, la hiel se me quiebre,
si por estos tiempos todos
daré señas del pesebre.
Tuve mi llaga secreta,
como muy desventurada,
desseosa y bien mandada,
muy rejida y con dieta.

Sin duda bien olvidada,
la braveza y presunción,
no con sobra de cebada
tentada del torozón.

La hambre continuada
ved, como quiere revuelta,
tan queda estaba yo suelta
como otra muy amarrada.
Como la jente reposa
de noche, todos vaganzos,
bien como sierpe rabiosa
iba buscár mis percanzos.

Veys, señór, aquellos muros
de sus muy viejas paredes;
yo se los paré qual vedes
con estos dientes muy duros.
Cuanto mas, señór, tragaba
tanto mayór hambre habia,
si algún no me miraba
por gran pienso lo tenia.

Ved, con penas tánto graves,
si le cataré omezillos,
rebuscando los granillos
que lanzaba a sus aves.
Cuando quiere hazér lardos
mis pechos mis ancas llenas
las penquillas de los cardos
que sobraban de las cenas.

Otros males qu'es espanto,
de que me daba gran parte,

nunca Dios mi hambre harte
si, señór, se lo levanto.
En verano noche y dia
unas hojuelas de parras,
en que su mozo traya
envueltas las alcaparras.
Sobre hambre tan amarga,
el corazón se me aprieta,
gran señór, ved cual carreta
puede comportár su carga.
Las brutales han por uso
llevár su cargo agradable
y de sus rodillas ayuso
hay un hombre razonable.
Cuando sus talones dán
en mis muy rotas ijadas
suenan sus calcañaradas
como mazos de batán.
Como yo no sé cautelas
d'agudezas ni las vi,
menos siento las espuelas
qu'ellas mé sienten á mi.
Agora yo no lo riepto
ni retrato de mi lengua,
que la grán sobra de mengua
haze del libre sujeto.
Como no tiene majuelos
muy brotados de mugrones,
empeñóme en unos suelos
de bocados sotelleones.

Segun los sàbios no callan
cuando sus menguas disponen,
donde sacan y no ponen,
el cabo presto le hallan.
Duelan-vos mis tristes canas
en mi vejéz ofendida,
qu'en menos de tres semanas
salí yo triste de vida.

Dize agora como holgaba en el empeño.

Por mi lazeria no poca
y mis dolores bien llenos,
no tenia mas ni menos
sino pienso à que quiés boca.
No mas premia ni doctrina
ni mas espuela ni palo,
do sacaba yo, mezquina,
las mis tripas d'año malo.
Dando gracias y loanza
aquien me dio bién tan largo
mi mayór afán y cargo
era sostenér mi panza.
De como primero era,
de hambre, lerda y harona,
yo me ví, que, si quisiera,
vendiérame por tusona.
Yo muy leda y bien pagada,
pelechada y plazentera,

bien assí como si fuera
con él nacida y criada.
Enviaronme a llamár,
tal mi corazón deslate:
qu'el gran señór d'Aguilár
procura vuestro rescate.

Con todo mi desplazér,
en oir nombrár à vos,
alzé mis ojos à Diós,
dije; Dios me viene a vér.
Pues un tál me favoriza
andaré sin cargazón
entre su caballeriza,
do saldré, puerco cebón.

Salió mi pienso al contrario,
cuando pensé vuestra sér
mezquina vime traér
contra la puerta el hosario:
según el perro pagano,
cuando de gran cabalgada
mete al fiel Christiano
por las puertas de Granada.

Cuando por su puerta entraba,
sabe Dios, que màs quisiera
qu'en sus hombros me trujera
Martin Perez a la caba.
Heme dentro en la hoya,
víme del todo perdida
desombrada, como Troya
rezien robada y ardida.

Qué reparo ó qué consejo !
por la paja y los granzones
hay unos argamasones
de muros del tiempo viejo.
Pues por el agua del pozo,
quando hambre y sed me ahoga,
perros hayan de mí gozo
sino me como la soga.

Sobre tan jentiles pastos
no habreys de mi manzilla
no mirays cuan linda silla
traygo los fustes por bastos.
Pues por cinchas muy fermosas
y jentiles latigueras,
dos soguillas muy ñudosas
que me causan pechugueras.

Mas con cuanto mal sostengo,
de mi hambre y mala vida
no'l seré desconocida
que aun este cargo le tengo.
Desde que él es mi señór,
y yo su sierva cuytada,
nunca de buén herradór
ni malo fué enclavada.

Vos, en quien virtudes moran,
vos, de quien gracias dependen,
honores hay que ofenden,
y vituperios que honoran.
Es mi mál tànto prolijo
que nombrarlo es crueldád;

y sabeys porquien se dijo
" la libre cativiád."

¶ Cabo.

Duélaos la pena cruda
que vos pronuncia mi letra
que el clamór de la res muda
los nueve cielos penetra.

Coplas del Conde de Paredes à Juán poeta, quando le cativaron los Moros de Féz.

Sino lo quereys negár,
como negays el salterio,
publicár quiero el mysterio,
Juán, de vuestro cativerio,
Juán, de vuestro navegár.
Si de Moros fuestes preso
ordenólo Dios muy bién,
vuestro ardid era Judéa
la fama Hierusalém.
Sacaros de la prisión
à do estábades en Féz,
à Dios fue cosa raéz,
como hizo la otra vez
de podér de Faraón.
Mas aquesta véz que digo,
hízolo como pariente,

agora, como à enemigo
de vos, y vuestra simiente.
Cuando vistes que la mar,
por carreras no se abria,
diz, que dijistes un dia,
como varón que tenia
nuestra fé en el calcañár,
con esperanza muy seca:
" Viva viva Mahoma,
mas vale casa de Meca
que no la corte de Roma."
Pedistes circuncisión,
todo el pueblo fué venido,
y con muy gran alarido
trujeron carbón molido,
tijeras y navajón.
Y vos, n' este gran estrecho
dijistes con gran plazér:
" sabé todos, que está hecho
esto que quereys hazér."
Sacaron vuestra razón
de las bragas encojida,
de cuero corto vestida,
del traje corte y medida
d'aquél justo Simeón.
Que de vuestra ley primera
fué el mejór sastre que habia,
á lomenos, de tijera,
que d'aguja, no sabía.
Diz que dijo el Alfaquí:

" Escusado es mi trabajo,
pues de revés ni de tajo
no hallo en este retajo
que pueda cortár d'aquí.
Si lo hizo algun rabí
Dios le dé buena ventura;
y si lo hizo natura
mayór hecho nunca ví."

Que os llamasen Reduán,
vos, fuestes el demandante,
por amór del consonante
d'aquél nombre del infante
que llamaron Roboán.
Y aqui bien assentará
aqueste refrán remoto
¿señores, quien sacará
à la picaza del soto?

Luego entrastes en el baño,
salistes con deshonór,
preguntando con dolór
por el Alfaqui mayór
para quejár vuestro daño.
El cual os hizo sabér
qu'el fino moro marcado
trés cosas ha de tenér:
puto, cornudo, azotado.

Assi, Juán, que vos ganastes
desta forma la primera,
la segunda y la tercera,
no passó semana entera

que luego no las cobrastes.
Porque, viernes os sacaron,
y en la noche encornudastes,
y el sàbado os azotaron,
sabiendo que le guardastes.

Como tienen el querér
en hazernos siempre guerra,
aquella jente muy perra
preguntaron en qué tierra
era mas vuestro sabér.
Para la de promissión
no busquedes mejór guia,
especiál, do la passion
fue del hijo de María.

Yo me ofrezco en un momento
daros passo en el Jordán
por do passe con afán
à los hijos d'Abrahám
y al arca del Testamento.
Por en par de un cerrejón
alto, fuera de compás,
donde el agua de Cedrón
en el vál de Josaphâs.

Y pornemos la celada
en un huerto que yo sé,
donde á Christo destrozé
la noche que lo alcanzé
que estaba dando cebada.
Huyeronle sus criados
y él solo nos esperó

y de un mote que nos dió
fuemos todos derribados.
Tocarán los añafiles
saldremos por un sendero
atajaremos primero
el hato del carnicero
y las cabras concejiles.
Y en tanto Aduramete
y muchos moros con él
correrán monte Olivete
robarán á Belfagél.
Saldrá su caballería
á tomár un passo estrecho
qu'está cabe un alquería
de Joseph ab Arimatia
do haremos un buen hecho.
Hazér como que corremos
huyendo con el fardaje,
quizá los alongaremos
fuera de su peonaje.
Allí los podeys matár
y seame Dios testigo,
pero debeys castigár,
de nadie no se apeár,
mirád bien, esto que digo.
Mas tenéd las riendas antes
que lleguemos a un mesón,
que tiran passavolantes
del templo de Salomón.
Grande estrago se hará

si ventura lo endereza,
si el alcanze no cessa
que me corten la cabeza
si hombre dellos se va.
Alli vereys Adonay
dezir todos los caydos
y las mujeres, guay guay
por los hijos y maridos.

Pero al tiempo del volvér
vedá el escaramuzár,
qu'es hecho para estorbár
à los que han mucho de andár
por hazerlos detenér.
A la vuelta, los despojos
todos los recojeremos,
mas, por llenos de piojos,
he miedo que los dejemos.

Quedarán con su fortuna,
con sus llantos y dolór,
dormiremos sin temór
en aquel monte Tabór
hasta que salga la luna.
Mas es cosa necessaria
para volvér sin pelea,
passár de noche à Samaria,
a Bethania y Galiléa.

No me hayays por verdadero,
si por donde digo entramos,
todas sus guardas hurtamos,
si por caso no topamos

cazadór o ballestero.
Porque siguen mucho allí
en el tiempo de la brama
don Ysaque y Benjamí
ballesteros de gran fama.
Volvereys todos con bién,
partireys la cabalgada,
dareys mi parte doblada
y otra bien acrecentada
para santo almohacén.
Mas hazéme quadrillero
aunque no sepa el lenguaje,
ó à lomenos pregonero
que me viene de linaje."
—Cuando hubistes acabado
quedaron todos gradosos,
pero, con todo, dudosos,
algún tanto sospechosos
no fuesse trato doblado.
Dieronvos un rocín manco
diziendo con gran plazér:
" Gualá: estár hombre del campo
aunque no lo parecér."
Preguntaron; de qué trato
tu quieres vivír acá?
Sobre habér pensado un rato,
dijistes, ser un zapato
que el rey se le calzará.
Véd en que paró el ardíd
sidencul y que escudero

entrastes por adalíd
salistes por zapatero
N'os ahogueys en poca agua
por oir vuestros aferes,
no por grandes menesteres
marido de tres mujeres
Marina, Jamila y Axa.
Aunque están agora en calma
sobre vos debatirán,
y a la fin, sobre vuestra alma,
cruz, y Tora, y alcorán.
De como vos llamarán
dejareys fama y renombre,
no seyendo mas d'un hombre
cada cual dellas su nombre
Juán Samuél y Reduán.
Moro, por ser muerto,
Christiano, por mas valér,
pero Judío es lo cierto,
à lo que puedo sabér.
Por quitár costas y mál
en el tal pleyto trabado,
pienso que será mandado
lo que hazen al ganado,
que se mire la señál.
Como vos mejór sabeys
aquí puede habér un yerro
que Mahomád y Moysés
entrambos hazen un fierro.
Y pues, vaya fuera Christo

en aquesta gran quistión,
hagamos aqui minción
que tiene muy gran aución
en esa alma el Antechristo.
Y aqueste vos llevará
en el fín de vuestros días
y de vos se ayudará
contra Enóc y contra Helías.
A vos, Juán de vot'a Dios,
quiero hablár à mi guisa,
en coplas de la gran sisa,
como dizen rey en Frisa,
que soy trobadór en vos.
Recebíd ese calzado
y entendéd bién la figura
y ese jubón retajado
según la ley de Escritura.

¶ Cabo.

Perdonád la detenencia,
perdonád, si m'e tardado,
en lo que os hube librado
ya, hudí desventurado,
en las coplas de Valencia.
Sino habeys desesperado
a cabo de tantos dias,
es por ser acostumbrado
del esperár del Mesías.

De Lope de Sosa, à un tio suyo, porque sabía que dormía con una Mora, y envíale unas botas de camino que el tio le había pedido prestadas

Estas botas llevareys,
perdoná que son ruynes,
por escusár los botines
moriscos que alla hazeys.
O, mil años! yo me espanto:
emendaos, en malas horas,
que metér armas en moras
es caso de padre santo.

Otras coplas de cuatro jentiles hombres maldiziendo à una dama.

¶ Deforcén.
Fementida humanidád,
donzellón de tantas mudas,
espantosa esquividád,
mazmorra de fealdád,
representalle de Judas.
Teneys disformes faciones,
azulejos por la haz,
ascosas las condiciones,
en los bezos, lamparones,
y en las cejas, albarráz.

¶ Gauberte.

O guarda del vellocino,
soys el potro de fray Nuño,
ò corteza de tocino,
ò caja de tamborino,
ò zamarra del démuño.
O paréd enjalbegáda,
o pestilencia d' espejos,
o despensa empaliada,
de pellejas de conejos.

¶ Muñóz.

Deguéllenla yá, si quiera,
vaya la sierpe a las viñas,
espantajo de higuera,
monumento de madera,
paparrasolla de niñas.

¶ Múr.

Hechura mal pareciente,
espanto d' enamorados,
propia lengua de serpiente,
broñida, resplandeciente,
los ojos alcoholados.
Cortada como madero,
estrañamente envidiosa,
ya d'aquél triste Cerbero,
qu'es diàbolo verdadero,
os han dado por esposa.

Esparsa del Ropero al Comendadór Román.

Cual es hoy el caballero
que dá pan
ni dé 'l agua ni un dinero
al vellaco, sermonero,
chocarrero de Román?
Que cuando mas se dispone
à hazér hechos mas buenos,
d'esa nada que compone,
es el ave que no pone
mas hurta huevos ajenos.

Otra del Ropero, porque el Correjidór le tomó un puñál que le habia dado Juán de Mena.

Juán de Mena me le dió,
vos, señór, me le tomastes,
en mis sayos pierda yó
si en ello, algo ganastes.
Porqu' el linaje qu'es visto
de fuerzas y de valór
que pudo con Jesu Christo,
podrá con correjidór.

Otras del Ropero, à unas señoras que le preguntaron que cosa eran los regueldos.

Dos mil sabios ayuntados,
todos juntos sin libeldos,
dijeron, que los regueldos,
que son pedos mal logrados
de todos cuatro costados.
Que vienen como esforzados
haziendo notables hechos,
y pararon en los pechos
do perdieron sus estados
los tristes desventurados.

Otra suya, à una Mujér enamorada porque le vido tomár ceniza, el miércoles primero de cuaresma.

Muy discreta, bella y buena,
sobre cuantas cubren tocas,
guardareys la cuarentena,
pero no con ambas bocas.
Porque, dama de valía,
christiana llena de fé,
que conserve Dios su honór,
vos terneys carnecería,
de ganado vivo en pié
aunque pese al provisór.

Y si dijeren qu'es gula,
pardios, aquí no se coma;
vós direys: " yo tengo bula
del perlado de Sodoma."

Otra de Diego de San Pedro, à una señora a quién rogó que le besase, y ella le respondió que no tenía culo.

Mas hermosa que cortés,
donde la virtúd carece
el culo no le negueys,
que en el gesto le teneys
si en las nalgas os fallece.
Y si hay algún primór,
para no tenér ninguno,
yo digo que algun gordór
el coño y el salvonór
os ha hecho todo uno.
Así como Dueratón
pierd'el nombre entrando en Duero
así por esta razón
perdió el nombre el abispero
quando entró en el coñarrón.

Una sola de Ribera, a un Truhán.

De dos cosas que me acuerdo
te hizo falto ventura,
de seso, para ser cuerdo,

de gracia, para locura.
Y perdona en lo que toco,
que no lo puedo callár,
qu'eres cuerdo, para loco,
y loco para trobár.

Coplas de Román contra el Ropero.

Antón, párias sin arrisco
os cumple que me las deys,
porque estó tan basilisco
que de verme morireys.
Y hazéd de vos justicia
corrijendo ós el vivír,
que ponzoñas y malicia
que os tengo para dezír,
à mi me hazen tremír.
Y sín otra detenencia
os cumple de confesár,
porque soy la pestilencia
que os vengo para matár.
Cata que salen de juego
estas coplas y a vos ván,
que mis trobas llevan fuego,
qu'es peór que d'alquitrán,
con que luego os quemarán.
Porque torneys à la vara
la vuestra remenderia,
vos amenaza Guevara,
y tambien Hernán Mejía.

Que vos con cara que toca
y el cuerpo cativo lácio,
vos hurtays con vuestra boca
las razones del palacio
presumiendo de Bocacio.

Que vos trobeys palanciano,
este trobár mas os mata,
porque si van à la cata
bien sabrán que soys marrano.
Pues trobár d'amór trobando
os está tan mal contado,
trobá vos lo que y'os mando
y no seréys reprochado
por hombre desmesurado.

Trobád las tales razones,
en trobár por bien trobár,
trobád gordos ansarones
para hazér cecinár.
Trobád muy grande la jaca,
esta tal obra miralda,
trobád la pieza de vaca
que os la saquen de la halda,
y traedla por guirnalda.

Trobád vuestros dineros
con razones no muy flacas,
lindos garbanzos cocheros,
y jentiles espinacas,
trobád en vinos catár
con sotiles alvedríos,
trobád también en guardár

el sàbado con vuestros tios
en las fiestas por los rios.
Trobád redonda mesilla,
trobád olla que no quiebre,
trobád nunca con anguilla
ni mucho menos con liebre:
trobád en ser carnicero,
como la ley ordenó,
trobád en comér carnero
degollado cara el dio,
cual vuestro padre comió.
Trobád en plàticas buenas
por estas tales pasadas,
en culantro y berengenas,
y castañas adobadas:
trobád en lindo sosiego
en estos tales guisados
en bellotas tras el huego
y tambien huevos asados,
vos y vuestros allegados.
Trobád en estilos sanos,
la oración de san Manguíl,
trobád en lavár las manos
por pico de agua manil,
trobád no comér tocino
pues la ley os lo devieda,
trobád dezír sobre el vino
vuestra santa Barahá
como aquél que la sabrá.
Trobád en ràbanos buenos

porque nadie n'os reproche,
trobád papillos rellenos
en los viernes en la noche:
trobád en sangre cojér
de lo que habeys degollado,
trobád en nunca comér
lo del rabí devedado
sino manjár trasnochado.

Trobád en traér empresa
de rellenas tabahias
trobád en poner la mesa
que s'esté para dos días:
trobád en cura muy leda,
el dia qu'es de costumbre,
y nunca tocár moneda,
ni menos llegár á la lumbre
con reposo y mansedumbre.

Trobád en ser zahareño,
en corrér con las mozuelas,
trobád en comér cenceño
la fiesta de cabañuelas:
trobád en ser denodado
con los de suerte menór,
trobád estár encerrado
el buen ayuno mayór
con làgrimas y dolór.

Trobád en corte de rey,
en jubones remendár,
trobád en ir a meldár,
trobád en sabér la ley,
trobád en alzár las greñas

sin ningún medio ni tiento,
trobád en dar buenas señas
del arca del Testamento
y no del advenimiento.
Trobád en traér jubón
largo para el cuerpo sano,
trobád que os besen la mano
y que echeys la bendición:
trobando aquestas y ciertas,
trobareys vos bien, aosadas,
trobád con calzas abiertas,
y con botas derribadas,
y de flojas, abajadas.
Vuestro trobár ha de ser,
ropa larga no hendida,
trobád la beca cumplida
y capirote traér;
trobád señál colorosa
con que andays la ladera,
que no será tan vistosa
cuanto à vos es cumplidera
por la ley forma y manera.
Vos trobareys con plazér
veynte cestos de retál,
trobá en bien conocér
buena aguja y buen dedál.
Trobád cantár con gritillo
vos sentado en vuestras gradas,
y menudillo el puntillo,
daudo veynte cabejadas
al echár de las puntadas.

Trobád linda faltriquera
en ella jabón y broca,
trobád en torcér la boca
al cortár de la tijera.
Trobád razones de muza
aunque en esto os dolores,
trobá en hazér carapuza*
de seyscientas colores
y vendérla à los pastores.
Asi trobando dichoso
en los casos que he hablado
trobareys mas provechoso,
y no tanto reprochado.
Y cobrareys gran conorte
en sabér que nunca errastes
sin que vos trobeys de corte
pues jamás en ella entrastes
para habér estos contrastes,

¶ Cabo.

Que si poneys en bollicio
à muchos con vuestras artes,
es por veros tal oficio
y tan lejos de las partes.
Pues que partes en rodár
teneys vos mas aparejo,
tomareys mi buen consejo,
que dejeys este trobár
y que os vays à remendár.

* Quizá, caperuza.

Otra del Ropero, a su caballo, porque don Alonso D'Aguilár le mandó trigo para él, y cebada para el caballo: y el dicho Ropero suplicó-le, que se lo mandase dar en trigo todo, y el caballo quejándose dél, dize así.

Antón, a plazér de Dios,
con vuestras malicias vivas,
aunque cisma hay entre nos,
hazeys lo que cumple a vos,
y a mi, que maten adivas.
Con vuestro luengo amár
hezistes mi queja larga,
no vos lo puedo callár,
habreys me de perdonár,
qu'el asno sufre la carga.
Ya sabeys que por mis daños
por manzillada manzilla,
recibiendo mil engaños
hoy habrá cerca dos años
me mercastes en Sevilla,
Qu'era de verme deleyte
redondo como una bola,
como novia con afeyte,
que con dos gotas d'azeyte
me untàrades cabo y cola.
A Córdova me trujistes,
do vuestros gatos se atan,

de hambre me despedistes,
como a los clèrigos tristes
que por justicia los matan.
Y por verde me alquilastes
solo por lo que comí,
de tal guisa me tratastes
qu'en tres dias me tornastes
à los dias en que nací,

Algun día que holgaba,
que no salian garzones,
para ver si me alquilaba,
el comér que se me daba
retál de vuestros jubones.
Y con todos mis enojos
fuera hartura sobrada,
si los cuentos de piojos
fueran granos de cebada.

Aquél, de pobres abrigo,
de los mas lindos que ví,
de los moros enemigo,
para vos libró buen trigo,
y cebada para mí.
Y vos, malvado cohen,
Judío, zafio, logrero.
por tenerme en rehén,
y que nunca hubiese bién,
dejistes que no lo quiero.

Y pues que me andays con mál,
tratándome con mal arte,
juro à tál y juro à cuál,

asi Dios el temporál,
trayga bueno que me harte ;
que sino pedís cebada
con que me halle tragón,
à la primera jornada
dé con vos una topada
que quede muerto Sansón.

Respuesta del Ropero à su caballo.

Pues viérades mis respetos,
teniendo vos buen consejo,
como hazen los discretos,
que tengo hijos y nietos,
y padre pobre muy viejo :
y madre doña Jamila,
y hija moza y hermana,
que nunca entraron en pila
do va cuanto Marta hila
y cuanto Pedro devana.
Acordaos bien, qu'en Chillón,
un dia de aguá fuerte,
recibiendo gran pasión,
que vos tomó un torozón
y llegastes à la muerte.
Yo, mi cara como brasa,
mas amarga que la ruda,
y con mi bolsa no rasa,
andando de casa en casa,
à buscaros un ayuda.

Responde el caballo.

Quiero ser en conclusiones
vuestro, como de las greñas,
y comportár mis pasiones,
pues que las buenas razones
quebrantan las duras peñas.
Y al noble de los humanos,
espejo de nuestro vér,
pestilencia de paganos,
yo le beso pies y manos
que haga a vuestro plazér.

¶ Fin.

Agora, señór Antón,
porque me temporizastes,
yo vos otorgo perdón,
por honra de la pasión
d'aquél que crucificastes.

Coplas de Juán poeta, porque un caballero le dió un sayo de seda chico.

Vos, no soys sayo ni saya,
tajo francés, ni morisco,
no soys funda de azagaya,
ni ropa de sant Francisco.

Soys beca de capirote,
no sé como soys cortada,
soys enviada por mote,
pese á tál, que no soys nada.

Otra del Ropero, a unos parientes suyos que reñian.

Dimos al hijo de Dios
aquella muerte contrita,
y ora somos nos con nos
los perrillos de Zorita.
Los que me distes la grita,
dezíd, qué quereys, aquellos
que mesastes los cabellos
al hijo de la bendita.

Otra suya porque yendo con Alonso d'Aguilár á monte, le mandó estár una parada de un puerco.

Por vuestros mandos y ruegos,
presumí de muy montero,
y por Dios, buen caballero,
que me veo entre dos fuegos.
Si le huyo pensareis,
que soy cobarde mendigo,
y si le mato direis
que maté a mi enemigo.

Otra suya à Moxica rey d'armas, porque le sabia bien el vino.

Vos, en quien todo bien cabe,
do la discreción trasunta,
no vos pese mi pregunta,
pues quien mas anda mas sabe.
Declarádme por compás
una duda que no sé;
cual querriades vos mas,
¿ que se perdiese la fé
ò la planta de Noe ?

Otra suya a su mujér.

Pues quiere Dios que seamos
desmazalados yo y vos,
y que tan poco valgamos,
mas vale que cohondamos
una casa que no dos.
Que seria tiempo perdido
y la razón ofendér,
vos gozár de buen marido,
yo viejo, suzio, tollido,
sojuzgár línda mujér.

Canción suya à una mujér que traya grandes caderas: cuando andaba, parecía que amblaba.

Jentíl dama singulár,
honesta en toda dotrina,

mesuraos en vuestro amblár,
que por mucho madrugár
no amanece mas ayna.
Las nalgas bajas terreras,
mezcladas por lindo modo,
poco à poco, y no del todo,
el traér de las caderas.
Y al tiempo del desgranár
qu'el hombre se desatina,
mesuraos en vuestro amblár,
que por mucho madrugár.
no amanece mas ayna.

Esparsa suya á Juán Agráz, porque presumia de hazér coplas à Juán de Mena, el qual dezian que venia à Còrdoba, de la corte do estaba.

Juán Agráz, huír os vala,
helo viene Juán de Mena,
que los siniestros castiga,
que no dize cosa mala,
menos deja cosa buena,
para que ninguno diga.
Y por permisión de Diós
à los cielos sobrepuja,
à cien mil cuentos de vos
meterá por cul d' aguja.

Coplas de Ribera a Juán poeta estando los dos en Nàpoles.

¡O qué nuevas de Castilla
os traygo, Juán, caminando!
qu'en Valladolíd la villa
yo hallé en la Costanilla,
vuestro padre pregonando.
Y dezia en sus pregones,
sino me miente el sentido,
muy cargado de jubones,
calzas viejas y calzones:
" ¿quién halló un asno perdido?"
Toquéle luego la mano,
díjele de vos gran bién,
el me dijo: " dezí, hermano,
es mi hijo allá Christiano
ò de la ley de Moysén?
Y teniendo en esta empresa,
han quemado un nieto mio,
que por su causa me pesa,
que tienen su mujér presa
y dizen qu'es él Judío."
Pesóme, Juán, por mi vida,
de oyr tales zozobras,
mas el agua qu'es vertida,
aunque no toda cojida
emendadlo vos con obras.
Hazéd esto que vos ruego,

parád mientes lo que hablo,
que vos reconcilieis luego,
no vos emprenda este fuego,
que jamás duerme el diablo.
Y también mucho furioso,
que dize, como d'un moro,
ese hombre muy famoso
poeta muy copioso
llamado Antón de Montoro.
Que vos con cara, que toca
odre hinchado con pajuelas,
según la naríz os toca,
no debeis poner la boca,
sino descorchár cazuelas.
Otras nuevas mucho malas
os diré yo, Juán, despacio,
qu'es mas negro que las alas,
que se dize por las salas,
en Castilla, y por palacio.
Especialmente Román,
contra vos, lleno d'enojos,
que os llama Ganapán
si trobais siendo albardán
que os quebrantará los ojos.
Tornemos al despedír,
y dezír de vuestro padre,
de como le ví venír
que no hay perro que no 'l ladre.
Y desqué miré por él,
yo le ví tan adornado

tres espadas y un broquél,
y unas botas y un fardél
y un almayzál colorado.

¶ Cabo.

Un casquete y tres cerrajas,
y una ballesta de caza,
con dos pares de tovajas,
paseando por la plaza.

Coplas de Peralvarez de Ayllón, á una mujér que se le encareció, y despues vino lo á otorgár por un ducado, y él, antes de la tocár, envióle estas coplas.

Con mi crecido cuydado
he sabido de vos, cierto,
que os vence mas un ducado
qu'el mas lindo requebrado
que anda por serviros muerto.
Y pues no valen sospiros
quiero, señora, deziros,
que abrais pública la tienda,
porque no yerre la senda
el que viniere a serviros.
Nadie, con mucho quereros,
no cure d'andár a caza,
ni vos cureis d'esconderos,

que lo que cuesta dineros
de venderse tiene en plaza.
Y cierto, con este engaño,
yo recebí mucho daño,
mas aquí la culpa es vuestra,
porque mostrais una muestra,
después vendeis otro paño.

Yo's pensaba d'agradár,
y andaba al revés la rueda,
yo's servia con sospirár,
con mùsicas y trobár,
vos queriades-lo en moneda.
Y pues que distes señál
perdoná si hablo mal,
que yo cierto he sospechado
que aunque demandais ducado,
no desechais el reál.

Y por aquesto, no quiero,
seguír más vuestros reveses,
porque aunque soy estranjero,
no habia d' ir por el rasero
que pasan los Ginoveses.
Y siendo vos de tal trato,
cuanto me congojo y mato
tánto es mayór menosprecio,
y pues la cosa anda en precio,
yo's espero mas barato.

Coplas que hizo el Ropero a un aparato de guerra.

¡O qué pompa y qué arréo,
o que aparato de guerra:
tres blancas tengo de tierra
pagadas por jubiléo!
No tengo de comprár,
que no me falta hevilla,
si la guerra es pregonada,
caballo tengo en Granada,
en Ejypto está la silla.
Las cinchas tengo en Vitoria,
los làtigos en Plazencia,
los aciones tengo en Soria
estriberas en Florencia.
El caparazón en Guinéa,
ved si la guerra se enciende:
el petral en Zalaméa
el freno en Basiléa
las cabezadas allende.
Las riendas en Almería,
los alacranes en Ronda,
cordenes en Lombardia,
el frontál en Trapisonda.
Arreos de mi persona
como guarnido galán,
las corazas en Carmona,
la babera en Pamplona,

el capacete en Milán.
Las grevas tengo en Mèrida,
los gocetes en Madríd,
los quixotes en Lèrida,
la falda en Valladolíd.
El gorjál tengo en Ocaña,
los musequíes en Requena,
los cañones en Saldaña,
las guardas en Alemaña,
las manoplas en Ximena.
L'adarga tengo en Maqueda,
la lanza tengo en Vizcaya,
y el hierro en Barrameda
porqu'el cuento no se caya.
El puñál tengo en Pastrana,
la vayna en Gibraltár,
la contera en Triana,
el esquero en Viana,
el cinto he de comprár.
El espada tengo en Pisa,
las correas en Gaeta,
un' espuela de la guisa,
y otra de la gineta.
Y mas unos borzeguís,
ambos son del pie derecho,
el uno tengo en París
el otro en Alcañíz,
uno ancho y otro estrecho.
Las agujetas d'armár,
y el tahelí amarillo,

ha de venír sobre mar
à descargár en Portillo.
Y tengo el erramentál
en la ciudád de Zamora,
el martillo en Portugál,
tenazas en Madrigál,
y el pujavante en Lora.
El herraje en la Fuen-fría,
el cabestro en Villafranca,
y la jàquima en Gandía,
las sueltas en Salamanca.
La manta tengo á tejér,
el almohaza en Miranda,
el mandríl en Almoguér,
la reta en Peñalvér,
las alforjas en Aranda.

¶ Cabo.

De cabalgár muy estraño
para hazér jinetadas
he quebrado en este año
doze sillas à culadas.

Otras que hizo maestre Juán el Trepadór, à un caballero, porque le dió à hazér una guarnición de una silla, y cuando se la dió à hazér, le dijo que le pagaría un capúz, que le habia mandado, y él, cuando le llevó fecha la guarnición de la silla, dióle estas coplas.

Pues que no soy socorrido,
señór, càgome en la silla,
vos cagaos en la capilla
del capúz, pues no es venido.
que sino me socorreis,
viéndome cagár de frio,
càgome en vos, señór mio,
vos cagaos donde querreis.
Y si la copla es cagada,
vuestras mercedes son más,
porque lo que viene atrás,
cerca está de la rabada.
Pues libréa no me dais,
digo que os cagueis en ella,
y yo, pues qu'estoy sin ella,
càgome en cuanto mandais.

Coplas que hizo Quirós à Juán de Panes albardán, en nombre de su caballo, porque habiéndole derrocado y medio quebrado un brazo, le acusaba por traydór.

Juán amigo, n'os quejeis
ni me acuseis de trayción
pues me pedireis perdón
quando vos conoceis
mi razón.
La prueba de los hidalgos
en casa de los señores,
es hallarse sin favores,
y verse en cama de galgos,
y jamás no ser traydores.
Hidalgo de cuatro partes
soy, por cierto, de la sierra
d'Alcaráz, y aun en la guerra
criado en trabajos hartos
y en desferra.
Yo he servido un buen señór
Almogavár d'Alcaudete,
no siendo muy gran jinete,
y después un corredór
con espuelas de rodete.
Yo serví en la caza al Conde,
y al gobernadór la maza.

y sin manta ni almohaza:
jamás liebre se me asconde
en una haza.
Yo serví un cata-ribera,
después un paje de lanza,
muy travieso, sin crianza,
que aunque mil muertes me diera
jamás hiziera mudanza.
Sirviendo siempre en la guarda
desde potro, fué de silla,
pues no hayais a maravilla,
que temór de vuestra albarda
es la renzilla.
Qu'entre todos, voto a Dios,
a quién vaya mi reclamo,
no conocí tan ruín amo
como agora, Juán, en vos,
n'os pese porque os desamo.
Con todos fué siempre bueno,
contento de malas hadas,
mas las grandes sobarbadas
que vos me dais con el freno
y las culadas:
el arrojár por paredes
sin tirár mas d'una rienda
ó, Jesus! Dios me defienda,
de vos y vuestras mercedes
y me torne a quien m'entienda!

¶ No son mas.

Y pues quedo sin ventura
disfamado de maestro,
mi trayción y mi siniestro
será vuestra sepoltura
si soy vuestro.
Así que, yo's ruego aquí
si quereis ser bien logrado
que me torneis a mi estado:
qu'en asno como alfaquí
podeis andár muy honrrado.

Otra de otro trobadór à una dama fea.

Visarma del tiempo viejo
hecha de cueros de buey,
dama para el bucarejo,
primera voz de concejo
de los de barrio de rey.
Visión, pintada en paréd,
abominable por cabo,
no digais que n'os alabo,
que un frayle de la mercéd
os vi colgando del rabo.

Otras de Maestre Juán el Trepadór, à un caballero porque pasaba de xl. años, y salió un dia vestido de carmesí, sayo y bonete : y el jubón de otra colór, siendo cerca de Navidád.

Por Navidád, la rosada,
naturál es con los frios,
y los campos ser vazíos
de flores en la envernada,
y la sierra estár nevada,
son del tiempo tales cosas :
mas ver en Deziembre rosas,
do la colór es pasada . . .
Natura va rebotada.

Lo verde, madurár presto
regla jenerál parece,
mas dó lo seco enverdece
es un poco deshonesto.
Y al fín, espantarse desto
por cierto señór, no cabe;
pues dize, do el humo sale:
y tambien quien haze un cesto,
y a las vezes miente el gesto.

A quien falta el ejercicio,
porque la fuerza rebota,
va jugando a la pelota
cuando busca el artificio.

Y el que ha dejado el oficio
y torna à parár botica,
asi es como quien repica
ya pasado el maleficio
do no espera beneficio.
Dos vezes nuevo el jubón,
la una es por remendallo,
y otras dos, potro el caballo,
en la segunda es tu-són.
Y el viejo tornár garzón
grave mal es de curár,
porque en el recadíar
mayores peligros són
que en la primera ocasión.

Sola del Ropero, al correjidór de Córdova, porque no halló en la carnicería sino tocino, y hubo de mercár dél.

Uno de los verdaderos
del señór rey, fuerte muro,
han dado los carniceros
causa de me hazér perjuro.
No hallando por mis duelos
con que mi hambre matár
han me hecho quebrantár
la jura de mis abuelos.

Otra suya a un Priór.

Serenísimo señór,
que los estados sentís,
capa, sayo y jubón,
cuestan mil maravedís:
zarahuelles, borzeguís,
bonete, cuesta dozientos,
gran señór, no son dos cuentos:
por eso, ved que dezís.

Otra suya al Condestable, por un sàbalo.

Condestable, muy amado
del rey, por nobles dotrinas,
sabéd qu' estoy enojado
de pescado y de sardinas.
Y también amanecí
con un dolór en el lomo,
que si sàbalo no como
no hagais cuenta de mi.

Otra del Ropero a dos mujeres, la una puta, y la otra beoda.

Haberos de bastecér,
damas, de lo que os fallece,
a la una, de hodér,

y a la otra, de bebér;
a solo Dios pertenece.
Para matár esta guerra
y cumplír lo uno y lo otro,
la una vaya à la sierra,
la otra quede en el potro.

Otra suya a un Hebrero que llovia mucho.

Pesár del cuerpo de Dios,
desordenado Hebrero,
todo siempre fuestes vos
cuando en casa, cuando en llero.
Agora tal os mostrais
con esta lluvia tan loca
que cuando mas serenais
tras el fuego nos hallais
las rodillas à la boca.

Otra suya al Duque de Medina Sidonia, por un jubón de brocado que el Duque traía.

Noble Duque de Medina,
à quién nunca dolór tanga,
luego me viene de manga
y angosta de petrina.
Mas, espejo de Castilla,
honrra de los muy honrrados,

las espaldas y costados
abiertos con redezilla.

Otra suya, a un Portugués que vido vestido de muchas colores.

Dezíd, amigo, sois flór,
ó obra morisca d'esparto,
ó carlanzo ó ruyseñór,
ó sois martín-pescadór,
ó mariposa, ó lagarto.
O menestríl ó faraute,
ó tamborino, ó trompeta,
ó tañedór de burleta,
ó cantadór de corsaute?

Pregunta de un caballero, à uno que se llamaba Garcia de Huete, porque tenía una cuchillada en la cara.

Así os vala san Martín,
señór Garcia de Huete,
ése, llamase ribete,
ó es barca o barquetín?
Si fue d'espada ó faquín,
quién vos encontró on la flota;
si se llama galeota? . . .
adevine aqui Merlín.

¶ Responde él.

Señór, à vuestra demanda,
porque se que habreis plazér,
quiero yo satisfazér,
pues vuestra mercéd lo manda.
Yo soy de los de la banda,
en el testigo lo pruebo;
yo le pongo nombre nuevo:
digo que se llama randa.
Unos le llaman lisión,
otros sorzido de sastre,
otros le llaman desastre
*otros signo Salomón.
Los menguados de razón
me dizen qu'es cuchillada,
otros dizen qu'es cinchada,
otros dizen qu'es cinchón,
Decendimiento de manos
algunos me dizen qu'és,
otros dizen qu'es revés,
otros ni fe de aldeano.

---

* Alúdese aquí, al llamado *sello, sigilo ó signo de Salomón*, cuya figura es ✡, o sea el famoso *pentalfa*, que significa *salúd;* y que antiguamente tenía en España el vulgo por amuleto, y preservativo contra las brujas. (Nota del Editór).

Mas díjome un viejo anciano,
qu'es rastro de caracól,
yo le respondo al villano
que le llame re-mi-fá-sól.

Este es un atavío que haze un escudero: y demuestra un atavío de su amiga.

Yo me quiero atavíar
de vagár,
porque salga muy galán,
quiero tomár nuevo andár
o zanqueár
como jentil albardán.
Un harnero por bonete
con ribete,
y por capúz un almario,
la capilla d'un caxquete
ó manderete,
una estera por sudario.
Y un sayo mucho trepado,
bien rasgado,
un'albarda por jubón
y las calzas d'un brocado
desfilado:
borzeguís d'un canjilón.
Una camisa morisca,
y una trisca
hecha de barro bermejo,

una espada Ginovisca
ó Lombardisca,
correas d'un previllejo.
Y un cinto muy bien guarnido
y cumplido,
de cortezas de nogál:
en un alfamár cosido
y embutido,
una antorcha, por puñál.
Los zapatos colorados
lladrillados,
y las puntas rozagantes:
al colodrillo atacados
y apretados:
unas alforjas por guantes.
Y unas chinelas calzadas
y enforradas,
en dos plateles d'estaño,
y unas espuelas talladas
y empegadas
bien guarnecidas en paño.
Y de qu' esté, ataviado
a mi grado,
que no sienta ya fatiga,
qu'estaré bien arreado
y tresquilado;
iré à ver mi amiga.
Llevaré una gorguera
con visera,
por tenella bien pagada:
que se haze chocarrera—

y burladera
y dize qu'está preñada.—
Halléla yo assentada
y perfumada
encima d'un cabezál,
la cabeza desatada
y desgreñada:
una cincha por frontál.
Puesto un tocado de cuerno,
bien moderno,
colgando una linjavera:
y un ràbano muy tierno
del invierno
puesto encima por cimera.
una rosca de trechél,
por joyél,
por perla, una berengena:
engastada en un pichél
ó fardél,
una ristra por cadena.
En los brazos, por manillas,
esportillas,
y en los dedos, por anillos,
diez tarrillos,
y por piedras, empanadas;
y colgados por zarcillos
dos membrillos,
y las uñas almagradas:
unas luas bien garridas,
hechas de cueros d' anguillas
amarillas

con una soga cosidas.
Por manto, un paño francés,
del revés,
abrochado por delante,
que le trujeron de Féz
en una nuéz
encordado con bramante.
Una saya bien cumplida
sin medida,
hecha de tablas de pino,
y la halda bien tendida
y carcomida,
la cortapisa de lino.
Un tejillo de tomizas,
torcedizas,
y los cabos de madero,
con unas perlas hechizas
corredizas,
hevijón de un majadero.
Los chapines vedriados,
bien delgados,
hechos a fuér de Sevilla,
en un bastidór broslados,
y pintados,
qu'es cosa de maravilla.

Cuenta las faciones délla.

Ora os quiero declarár,
sin dudár,
de sus muy lindas faciones:

cosa es de maravillár,
a mi pensár,
sus jentiles condiciones.
Su cabeza con su frente,
bien valiente,
muy poblada de ganado:
parece río corriente,
con creciente,
qu'es bien lleno de pescado.
Tiene ojos cegajosos,
y donosos:
los pàrpados sin pestañas,
de contino lagañosos,
y melosos,
tan gordos como castañas.
Tiene los dientes movidos,
y podridos:
la naríz bien remachada:
y los bezos muy salidos
y caydos,
toda bien ataviada.
Tiene pechos angostillos,
y sequillos,
las tetas como badazas:
las espaldas como trillos,
con portillos,
los hombros como hogazas.
Tiene el cuerpo corcobado,
y ochavado,
crecido de la cintura:
es contrecha del un lado,

bien armado,
bien mirado
como linda criatura.
Tiene el cuerpo del revés,
mala vés,
y el ombligo encaramado:
no hay en Castilla rés,
que por piés,
que le alcanze por un prado.
Los muslos bien fragurados,
bien delgados,
hinchadas las pantorrillas:
y los pies añudados,
maestrados,
hechos à mil maravillas.

¶ Cabo.

Todas deben de callár,
y sospirár,
delante tan linda dama:
que en Castilla no hay su pár,
ni su hablár,
ni que tenga mejór fama.
Ni menos su discreción
ni razón,
y bien tañér d'un laúd:
parece a la salvación
en su afición
así tenga su salúd.

Otra del Ropero.

Guardas, puestas por concejo,
dejadle pasár, y entre
un cuero de vino añejo,
que lleva Juán Marmolejo
metido dentro en su vientre:
y pasito, no reviente.

Del mismo, otra a Miguel Durán.

Enfermó Miguél Durán,
de bebér tinajas llenas
sin potajes ni sin pán:
por el barbero le van
que le sangre de las venas.
Con sus malos apetitos
hállanle las venas duras,
cuezcos d' uvas y moxquitos
salen por las sangraduras.

Otras coplas de Juán Agráz á Juán Marmolejo.

Mala nueva de la tierra,
os trayo, Juán Marmolejo,
que no sobra de lo añejo,
y demuestra mal la sierra.
La ribera toda yerra,
hardalera el torrontés,

mala muerte morireys
que la séd vos hará guerra.
A puerta d'un bodegón
vos queremos sepultár,
las medidas blasonár,
con las armas un dragón.
Sonará en el blasón,
en el medio del petafio,
el mayór borracho zafio
de Castilla y de Aragón.
Un ramo por estandarte
puesto en una cañaheja,
a quien diere de vos queja
mandadle pagár sin arte.
Por la tierra se reparte
deudas de los bodegones,
juramentos a montones,
y diez mil trampas á parte.
Muchos bienes son vendidos,
mas podemos hazér mandas,
y llevaros han en andas
los amigos muy queridos.
Vuestros bienes conocidos,
no son perlas ni sortijas,
mas á tantas de vasijas.
cual no vieron los nacidos.
Hay de pipas y toneles,
y quarteles y roldanas,
muchas calabazas vanas,
y de odres, treynta pieles.

Y de tazas y gubeles,
y barriles y cucharros,
infinitos son los jarros,
ampollas y mas picheles.
Hay de vidro muchas copas,
ampolletas y cotofles,
que llamaban vuestros bofes,
do hazíades vos las sopas.
Puesto que no hallen ropas
hallarán vuestras alhajas,
muchas cubas y tinajas,
empegadas con estopas.
Hay galletas y cañadas,
y borrachas y faldillas,
aliaras y botillas,
de gran tiempo ya dañadas.
muchas dellas remendadas
con botanas y costuras,
de tan diversas figuras
que no pueden ser contadas.
Hay de jarras vinaderas,
y terrazos y quartillos,
colodras y modorrillos,
de muy diversas maneras.
Y redomas en vaseras,
y botillas empegadas,
tinajuelas desculadas,
que se llaman coladeras.
Está mas una gran tina,
con todas sus pertenencias,

los embudos y abenencias,
todos puestos en hazina.
Cinco zaques y una odrina,
que se dize ser notorio
ser el vuestro oratorio,
n'os hallan otra cortina.
Ya es hecho el inventario,
ordenado el testamento,
las medidas son sin cuento,
que se hallan en sumario.
Así canta el calendario:
" mojones y taberneros,
pierden hoy muchos dineros,
pues murió su tributario."

¶ Fin.

Porque es de necesario,
con testigos verdaderos,
se hallarán por notario
las medidas y los cueros."

Coplas que hizo don Jorge Manrrique à una beoda que tenia empeñado un briál en la taberna.

Hanme dicho que se atreve
una dueña à dezir mál,
y he sabido como bebe
contino sobre un briál.

Y aun bebe de tal manera
que siendo de terciopelo,
me dizen que à chico vuelo,
será de la tabernera.
Está como un serafín
diziendo: " ojalá
estuviesse sant Martín
adonde mi casa está."
De Valdeyglesias se entiende,
esta petición y gana,
por ser de allí perrochîana
pues que tal vino se vende.
Y reza de cada dia,
esta devota señora,
esta santa Letanía
que pornemos aquí agora.
En medio del suelo duro,
hincados los sus hinojos,
llorando de los sus ojos
de bebér el vino puro:
" O beata Madrigál
ora pro nobis à Diós,
o santa Villa reál,
señora, ruega por nós.
Santo Yepes, santa Coca,
rogád por nos al Señór,
porque de vuestro dulzór,
no fallezca á la mi boca.
Sante Luque, yo te pido
que rueges à Dios por mí,

y no pongas en olvido
de me dár vino de tí.
O, tu, Baeza beata,
Ubeda santa bendita,
este deséo me quita
del torrontés que me mata."

Otra de un galán á Juán poeta, enviándole un sayo con un Judío,

Este sayo, vos envío,
en tal punto le vistays,
que del gozeys;
y llèvaoslo este Judío,
porque mejór me entendays:
ya me entendeys.
No por mengua d'escudero,
ni de rapáz ni de paje,
mas porque soys d'un plumaje;
él Judio, y, vos, marrano,
entendereys su lenguaje.

Coplas que hizo el Adelantado de Murcia á un trobadór que vino a su casa muy desnudo.

Poeta de diez en carga,
trobadór de estercolero,
si el verano no se alarga
guay de vos y vuestro cuero!

porqu'es guerra pregonada
entre vos y toda ropa,
si la seda no vos topa,
borzeguíes, lienzo, y estopa,
habelda por escusada.

Respuesta del Poeta.

Es un caso que me embarga
y un dolór muy lastimero,
que los miedos del Hebrero
me harán vestír de sarga.
Mas d'esto no me doy nada.
mas que comér una sopa,
que si me days una copa,
altamente bien en popa
seguiré yo mi jornada.

Otra copla de un caballero, á Juán poeta porque Alegre el albardán venia a la Corte á do él estaba.

N'os pesará, Juán hermano,
con Alegre, yo lo fio,
no lo digo porqu'es frío,
mas porqu'es fino marrano,
es la caxa del Judío:
que aunqu'el uno sea el dorado,
entrambos soys d'un metál:

siendo vos, Juán, el traslado,
y Alegre el orijinál,
no podeys quereros mál.

Otra á Juán poeta hecha por un caballero que estando jugando, le demandó que le diese algo, y él dióle una dobla quebrada, y una copla que dezia.

Por me habér importunado,
os dó esta dobla quebrada,
qu'es razón que al retajado
que se la dén retajada:
y n' os espantés, grossero,
poeta Juán tarabí,
pues que le hizo el platero,
lo que à vos hizo el rabí.

Del Ropero à una moza llamada Catalina, porque le hurtó una botilla de tenér vino.

Catalina, mientras merco
otra mejór en Sevilla,
haz de mosquitos un cerco
y parezca mi botilla.
Conjura beodos y beodas,
cubas largas y tinaja,
pues que todos son tus déudos
y parezca mi alhaja.

De Lope de Sosa porque tañendo el Ave-Maria, se arodilló cabe una esclava, que hedia á ajos.

Es la salsa tanto fina
que á todos nos dá gran pena,
Dios te salve, Catalina,
de ajos llena:
y es tu ayre tan corruto,
que diré, pues me hirió,
malaventurado el fruto,
que de tu vientre salió.

Otra suya a una mujér que le hedía la boca, y sin muchos ruegos acudía.

Ya yo's digo que, en amiga,
haze ventaja á cualquiera,
porque á nadie dá fatiga,
antes quiere lo que quiera
cualquiér hombre que la siga.
Hermosura no la toca,
que ha puesto en el salvonór
tan mal recaudo, señór,
que se le subió á la boca.
con su fruta y con su flór.

De García d'Astorga, al Duque de Medina Sidonia, porque él y otro Compañero suyo, habian estado presos por Judíos, y primero descúlpase, y después toca al Duque de Sodomía.

La mala, cuando ha de errár,
luego se muestra quien es,
la buena, por no pecár,
debe huyr el lugár
do la tál tiene los piés:
por ende, buen caballero,
si pequé do no debia,
no por mala compañía
sino por mal compañero:
y aunque no fué Sodomía
juzgue, Vuestra señoria.

Respuesta del Duque.

Yo soy malo para alcalde
y también para juéz,
y por eso d' esta vez
vino vuestra copla en-balde.
Yo no niego que assi séa,
que Ribera y, vos, Garcia,
vos vestistes en un día,

de una fé como libréa
para pasár á Judéa.

De Cartagena, a un loco llamado Baltanas.

Lo que os haze hazér hazaña,
Baltanas, mi buen amigo,
*locos mata, locos daña,
locos dizen, locos digo.
Locos fuerza, locos ciega,
locos haze hazér tal obra,
y locos el seso niega,
y locos dexaos llega,
por locos falta y no sobra.
Así que, loco os diría
y locos quiero dezír,
y locos escrebiría
y locos quiero escrebír;
es que debeys de comér
cosas para la cabeza,
porque el seso que tropieza
no va lejos de caér.

---

* Esta voz *locos*, tiene aquí, como se vé, doble sentido: uno, el reál; y otro figurado; o sea = *lo c'os* = ó, *lo que os*. (Nota del Editór.)

Copla sola de don Juán de Mendoza, porque el Almirante queriendo se partír de la Corte, vino á despedirse de las damas con un papahigo.

Aunque fuera un Colón,
hallo por gran maravilla,
como pudo el de Castilla
descubrír tal invención.
No se pase sin castigo:
sinó, desde aqui adelante
nunca verán Almirante
las damas sin papahigo.

Respuesta del Almirante.

Siempre os vi, señór don Juán,
armado d'espada y capa,
contra las cosas del Papa
por seguír las de galán.
Y pues es como lo digo,
perdóneos mi Papahigo
el mal que habeys dicho dél,
que si le soys enemigo,
por estár el Papa en él
ha sido, que no por él.

Otra suya, porque el Almirante le envió un caballo deslenguado y manco.

Almirante, mi señór,
qué caballo que comprastes
cojo, y manco, y rabeadór!
llegallo al cabalgadór,
es sacallo de sus trastes;
mandastes le deslenguár
contra todas justas leyes,
porque no pueda contár,
de como ha visto reynár
en Castilla treze reyes.

Una obra de un caballero, llamada visión deleytable.

Mi dolór, jamás cansado
d'estrecha cuenta pedirme,
nunca quiso consentirme
anoche, de muy penado,
que yo pudiese dormirme:
asi qué, me fue forzado,
siendo ya cerca del dia,
levantarme de cansado,
pensando si en mi cuydado
algún remedio ponía.
Y fuéme, sin mas pensár,

luego para capuana,
dándome priesa en l'andár
porque alli tiene la gana
mi alma de reposár:
mas luego, triste! que entré,
en el foso por mi suerte,
Dios sabe lo que pasé,
que si aflojara la fé,
no se escusaba mi muerte.

Que pensando hallár sosiego,
por hallarme do me hallaba,
entablóse mal mi juego,
como mas cerca del fuego
mas ardía y mas quemaba:
y con estos desconciertos
daba mil quejas d'amór,
por ver señales muy ciertos,
de ver mis bienes tan muertos
cuan vivo tengo el dolór.

Y estando en esta pasión
pensando en la causa délla,
vi venír como en visión,
mucha jente en procesión
que me puso espanto vella:
mas, cuando cerca de mí,
se allegaron con plazeres,
todo temór despedí,
porque luego conocí
que todas eran mujeres.

Que con honrra muy reál

llevaban à Matihuelo
en un carro triunfál
él tán gordo, largo y tál,
que arrastraba por el suelo:
y luego tras él venian,
muchas dueñas y donzellas,
que à altas vozes dezian,
" las que de ti se desvian
plazér se desvía déllas."

Que sin tí, muy gran señór,
descanso de las mujeres,
no mana dentro el dulzór,
no se siente qu'es amór
ni se gustan sus plazeres;
ni sin ti, no dá la paga,
amór de nuestros servicios:
contigo nos halaga,
de suerte que lo qu'estraga,
adoban tus ejercicios:
y si alguna, por desdícha,
ha sido de ti olvidada
de grán bien es entredicha,
siendo tú la misma dicha
llámasela desdichada."

Estas palabras diziendo,
andaban juntas cab'él
en fuego d'amór ardiendo,
los bezos se relamiendo,
de gana de comér del:
y en el punto que me vieron,

el santo cuerpo dejaron,
al derredór se pusieron,
y de las manos se asieron,
y á grandes vozes cantaron.
" Honrremos à Matihuelo
nuestro bien, nuestro consuelo."
Primera doña María
cantó con gran alegría :
" Tán adentro te querria,
cuan lejos estó del cielo,
Matihuelo."
Tras ella, doña Leonór
respondió con buen tenór :
" sí no gusto tu dulzór
de mi muerte he gran recelo,
Matihuelo."
Diana, con gran cuydado,
cantó con rostro turbado :
" Quién se tornase pescado
por caér en tal anzuelo,
Matihuelo !"
Y también cantó Maruja ;
" Gran plazér cuando éste empuja,
mas sino es como la cuja
no le tengo yo en un pelo,
Matihuelo !
Doña Juana, á voz en grito :
" Grán pesár cuando es chiquito,
qu'es como en cubo mosquito
que se entra y sale de vuelo,
Matihuelo !

Doña Ysabél Castriote
cantó con gran alborote:
" Yo te haría andár al trote,
y aun llorár por mi consuelo,
Matihuelo!"
Doña Porfiada, porfía
de cantár, que le querría
tán largo, si ser podría,
que lo clavase en el suelo,
Matihuelo.
Muñoza quiso cantár:
" Si te han de aposentár,
ruegote quieras tomár,
lo mio por entresuelo,
Matihuelo!"
Doña Ynés: " Aunque soy niña,
siempre terné con tí riña,
hasta que podes mi viña,
y me riegues mi majuelo,
Matihuelo!"

Descúlpase de lo hecho.

No sé quien fué el atrevido
que tales coplas trobó,
sé que todos como yó
por muy loco l'an tenido
porque tanto se atrevió:
que trobár cosas viciosas
á damas tan virtuosas,

fué tan fuera de razón
que fue, bién como en carbón,
engastár piedras preciosas.

¶ Fin.

Que damas tan escojidas
en tanto estremo acabádas,
han de ser tán bien queridas
que sean casi adoradas
sin ser de nadie ofendidas.
Y si alguno las ofende,
su gran virtud las defiende
para que quede confuso,
y el que tal obra compuso
sus necedades emiende.

Siguese una especulativa obra intitulada Carajicomedia, compuesta por el Reverendo Padre Fray Bugéo Montesino, imitando el alto estilo delas Trezientas del famosisimo Poeta Juán de Mena. Dirijida al muy antiguo carajo del noble Caballero Diego Pajardo, que en nuestros tiempos en grán lujuria floreció en la ciudad de Guadalajara; por cuyo fin sus lastimados cojones, fueron llevados y trasladados en la Romana Ciudád: cuya vida y martirio, la presente obra recuenta.

Muy Magnífico Señór,

Como un dia, entre otros muchos oradores, me hallase en la copiosa libreria del colejio del senór sant Estravagante, donde al presente resido, leyendo unos sermones del devoto padre Fray Bugeo Montesino: hallé la presente obra, que este Reverendo Padre copiló para su recreación, después que correjió el Cartuxano. E porque me parece cosa contemplativa y devota para reyr; acordé de la trasladár del fenjido lenguaje en que casi como infición poética estaba; en este cruél castellano en que vá, y asimismo, sobre ello, lo mejór que según mi devoción pudiere, declararé algunas escuras sentencias, que en ella hay, con alegaciones de los asuetos autores, que en ella se verán: considerando el trabajo que en ello tomase, ser servicio á vuestra mercéd, y provecho á los oyentes, y á mi descanso. E si según las grandes mercedes que de vuestra mer-

céd he recebido, pequeño servicio este le pareciere, para mi desculpa le suplico, se acuerde del famoso dicho de Virjilio—" Non minus regia res est modicum accipere quam plurimum dare."

Al muy impotente carajo profundo
de Diego Fajardo, de todos ahuelo,
que tanta de parte se ha dado del mundo
que ha cuarenta años que no mira al cielo,
aquél que con coños tuvo tál zelo
cuanto ellos dél tienen, agora desgrado;
aquél qu'está siempre cabeza abajado,
que nunca levanta su ojo del suelo.

Asi, muy Magnífico Señór, como cualquiera obra para ser mas durable, requiere tenér muy firme cimiento: asi ésta, para mejór sér entendida, conviene en esta primera copla, hazèr perfeta declaración; pues es paso primero y comienzo do toda se funda. Y para esto es de sabér: que este Diego Fajardo fué un caballero de Guadalajara, de noble linaje, en cuyo nacimiento crueles señales mostraron su vida. Del cuál afirma una gran puta vieja que hoy en la dicha cibdád reside, que fué su partera; que nació la lengua sacada, y regañado y arrecho. Asimismo se lee de su vida en el " Putas Patrum," que desde doze ó *trez* años, tomó tanta devoción con Venus, que dejadas las obras militares, y vanidades de este mundo, las mas noches andaba desatacado de puta en puta. Desto son autores, infinitos trincaderos dellas. Asimismo se lee, que siendo ya venido á la vejéz, y conociendo sus grandes pecados, que en su juventúd habia cometido, se acordó, de retraér en un apartado tabanco ó bodegón, y alli sentado en una silla, continuamente le veyan con el miembro en la mano izquierda, y la derecha abierta, llena de cuartos y ardites, con que daba crecidas limosnas á los pobres coños que por alli pasaban: Y conti-

nuando el lujurioso caballero esta vida, cargándole mas la vejèz, no podiendo ya tomár refeción, fuele forzado caêr en cama: Y alli estando, á cuantos le venian á ver, contaba las lujuriosas hazañas, que en su vida habi' acometido. Y como ya él conociese, ser en los postreros dias de su vida; un dia hizo convocár muchos coños, y predicóles gran rato, incitando los cojones muy largos, y el pendejo muy blanco:—movidos á riso, dieron ant'él crudas risadas, despreciando sus amonestaciones. De lo cuál, él movido á gran dolór, mandó so pena de su visión, que muerto, su carajo fuese llevado al Coliseo de Roma; diciendo tales palabras:—" O ingrata patria! non possidebis natura mea."—Y asiéndose delos cojones, su amortiguado carajo espiró; quedando el triste de Fajardo en la cama, donde hoy en dia permanece. Y para su consolación, este breve tratado le fué compuesto por el sobredicho Padre.

Habla el autór. Copla 2ª.

Tus casos falazes, carajo, cantamos,
tus ferozidades, bravezas no pocas:
dizes que sueles rompér por las rocas,
Y d'esto mil coños, quejosos hallamos,
que júntanse y dizen, " No le creamos,
puesque le vemos mas flojo qu'espuma:
demás d'esto tiene tan blanca la pluma
que solo de verlo, descuido tomamos."

En la declaración dela 1ª. copla, se contiene, lo que en esta, por escusár prolijidád se calla, por no tenér nueva sentencia.

Llama y invoca D. F. á la Lujuria Cop. 3ª.

O tu, lujuria, me sey favorable,
dándome alas, de ser muy furioso:
Y tu no consientas tal caso injurioso
en este tán tuyo y tan amigable:
qu'estoy tan perdido, inrecuperable
que ya no s'espera de mi mas simiente,
soy aborrecido de toda la jente,
que no hay en el mundo coño que me hable.

Asi como los poetas acostumbran invocár las Musas, les ayuden en sus obras; así Fajardo, no conociendo otra Musa, invoca la Lujuria en su vejéz.

Desculpa el Autór á Fajardo. Cop. 4ª.

Cierto, no creo que fuesen menores
sus viejos deseos, d'entrár en la lid,
que fueron los hechos del famoso Cid,
el uno en batallas, y el otro en amores:
mas la senetúd, y esquivos dolores,
por largo discurso le tienen en cama
y tiene el amargo, dañada la fama
por ser de sus obras los coños autores.

Quien fué el Cid, en España es muy manifiesto: Y quién Diego Fajardo sea, ya se ha dicho algo, y cuantas putas hay en Castilla, lo saben y son dello autoras.

Torna á invocár diego F. a la Lujuria. Cop. V.

Ya, pues, derrama de tus caldas fuentes,
de tántos ardores, á mi uno solo,
Y ház mi carajo, mas tieso que bolo,
que pueda hazér, mintrosas las jentes.
A esto que pido, mostradvos presentes,
dos mil putas viejas, pasadas que lloro,
con armonía del dulce tesoro
con que gozábades los inocentes.

Descúlpale mas, y compara. Cop. VI.

La gran Babilonia, que ovo cercado
la madre de Nino, de tierra cozida,
si ya por el suelo nos es destruida,
cuánto mas presto, carajo cansado?
Y si los muros que Febo ha trabado
argólica fuerza pudo subvertér,
razón es que haga curso el hodér
en quien tanto tiempo lo ha ejercitado.

En esta copla y sus estorias, me remito á J. de Mena. En lo que toca á Diego Fajardo, claro parece al pie de la letra.

Invoca el mismo D. F. á una Puta vieja, alcahueta y hechizera. Cop. VII.

Dame remedio, pues tú, sola una,
eres, á quien, pedirle me atrevo,
pues resucitas y hazes de nuevo,
lo muerto, lo viejo, sin dubda ninguna.
Pon mi potencia en cuerno de luna,
las venas del miembro, estiendan, engorden,
vayan mis hechos en tanta desorden,
que no deje casa, que no tenga cuna.

Quien esta puta vieja sea, dizen muchos pregoneros, ser naturál de Zamora: en donde en pago de sus dos oficios, públicamente fué azotada, y encorozada. Y vinose á la Villa de Valladolid, donde se llamaba '*la Zamorana.*' Aqui puso tienda de sus obras, y la mantiene mucho á su provecho, y costa delos que con ella tratan. Y cierto, sus ditados no están en ella mal empleados, la cual yo muy bien conozco, por devoción que tengo en su botica con su hija.

Disputa Diego Fajardo con esta vieja. Cop. VIII.

La regla del culo, enjemplo te sea,
mira, conoce, su grande deporte,
cuando cojones le son contrahorte,
ó arrecho carajo, quizá devanea,
bajando el encuentro, de donde desea

qu'éste tal caso, en muy breve suma,
pone á deshora, al coño en gran ruma
pensando qu'en ley itálica crea.

En esta copla de suso, disputando Diego Fajardo con la vieja, la ejemplifica que mire el gran sinsabór qu'el coño toma cuando algun mal hombre, deja á él por su cagado vezino: al efeto de lo que dize, adelante se dirá en la siguiente copla.

Prosigue D. Fajardo, rogando á la vieja. Cop. IX.

Pues como tu, vieja, rejir tales cosas
con grandes maneras, y orden te plaze,
pon en mi miembro, algo que alze
las venas vejazas, qu'están deseosas,
de ver sus narizes, sañudas, mocosas,
y haz que se queden, así tan eternas,
que á todas las cricas, futuras, modernas,
espanten, y pongan menazas, furiosas.

Prosigue. Cop. X.

Mas, bien acatada tu vieja semblanza,
parecesme bruja, sin otro distante,
magüer seas mujér, ya muy vacilante,
por esto me cumple, seguir tu ordenanza.
Pues eres nacida, por darme esperanza,
con antiguos coños, de ámos á dos,
remédiame presto, ven presto por Dios
hagamos en coños, muy cruda venganza.

Habla D. F. con la vieja y compara. Cop. XI.

Como carajo, que va en el poniente,
si halla algun coño, que no sufre punta,
se dobla, se vuelve, porque barrunta
su fuerza allí, no ser suficiente:
empero el carajo, del barbiponiente,
si sus cojones, el culo sintieron,
nunca descansan, hasta que vieron,
el coño rompido, qu'está paciente.

Esta es una hermosa comparación, y van en ella, muy devotos entendimientos para personas contemplativas.

Habla D. Fajardo con la vieja aplicándole la comparación. Cop. XII.

Asi, puta vieja, cruel aborrida,
viendo tus jestos, que son infernales,
mi par de cojones, se ponen iguales,
y aprietan mi pija qu'está muy sumida.
Mas ya porqué sea de tí socorrida
pues vive la triste marchita y en rueda,
llévame, vieja, allá donde pueda
alzarse con gozo de tan gran caída.

Ficción que pone el mismo D. F. Cop. XIII.

No bien formadas mis vozes serían,
cuando muy brava, sentí mi pijona,
y luego me lleva la vieja matrona,
á mil trincaderos, que putas tenian,
y cuando las nalgas, no bien remecian,
feríalas ésta, con duro flajelo,
tánto que andaban tan altas del suelo
que nunca caderas en tierra ponian.

Prosigue y compara. Cop. XIV.

Asi me soltaron en un patio llano,
desque andovieron, comigo en revuelta,
como á las vezes el gran coño suelta
el chico carajo, que nol hinche la mano.
Yo de tal caso, mirable, inhumano,
d'entre tantas putas salí casi muerto,
do ví multitúd, no número cierto,
en lujurioso, y modo profano.

Bien clara va esta comparación, y el gran trabajo que el mísero carajo de Diego Fajardo en este mundo sufrió, teniendo arriscados vandos con todo el linaje coñativo, cuanto en esta presente vida duró.

Describe D. F. Cop. XV.

Y todas las putas d'esta escritura
viéndome solo, arrecho y seguro,
alzan sus faldas, mas yo no me curo
sino de salír de tanta estrechura.
Mi necio carajo atento procura
mirár bien los jestos, de coños a tantos,
mis largos cojones, le ponen espantos,
que quite su vista, de tan fea figura.

Prosigue. Cop. XVI.

Mas ya porque antes, en otros lugares,
yo he visto tantos, do quiera que ande
qu'en ver los pendejos, sin que lo demande
conozco sus jestos, tan especulares.
Dije:—" si formas tan mucho dispares
bien no reguardo, jamás seré ledo,
si a todos dezír, y contár no lo puedo
sus nombres y vidas, tan yrrigulares.

Compara y aplica. Cop. XVII.

Como el que tiene, el espejo delante
magüer que se mire, derecho en derecho,
ni parte contento, ni va satisfecho
si halla que tiene, ruín el semblante;
todos los coños, por el semejante,
de ver mi carajo, no hay uno contento,

que murmuradores, quejosos los siento
mi fuerza culpando, por no ser bastante.

Cierto no es de menospreciár tan contemplativa comparación, y la saludable aplicación della.

Prosigue. Cop. XVIII.

Estando yo así, con mucho deseo
de verme en sazón, de darles holgura,
sentí mi carajo hazerse blandura
delante los coños, que triste me veo:
no puedo creér, ni pienso, ni creo,
podér mas vivír según me apostemo,
de ver mi carajo tan puesto en estremo
que no m'aprovecha flotár su rodeo.

Prosigue. Cop. XIX.

Mas como no tenga lujuria licencia
de dar mas aguda la inclinación,
y mas y mas en aquellos que son
privados de toda zumosa potencia,
comienza ya cuanto con nueva hemencia,
en esta mi cuyta de mucho sonár,
carajo y cojones hasta trasudár
llamando otra vieja con gran reverencia.

Prosigue. Cop. XX.

Luego resurjen muy malas hedores,
y viene una vieja muy seca y enjuta,

en darme remedio muy sábia y astuta,
que luego potencia me muestra favores
ha mas de cien años, y finje dolores
diziendo que pare, no siendo tal cosa,
ante su jesto es loco quien osa
otras maldades nombrár por peores.

Quién esta vieja sea, el autór por vergonzoso, no lo declara: pero es de sabér que ella se llamó en tiempos antigos Maria de Vellasco: ya por discurso de sus maldades, pereció aquel nombre. Solamente agora se conosce, y llama, hablando con reverencia *la Buyza*, que cierto es en la villa de Valladolid tan temeroso de oyr como el de Celestina, mas es cierto que la desdichada de Celestina se llevò la fama, y esta goza el provecho de tal nombre. Su vida es tán inominiosa, que no la quise aquí ponér, por no inficionár mas el tratado. Baste, que juro á Dios que creo, *ab inicio* no nació mayór puta, ni alcahueta, ni hechizera, sin mas tachas descubiertas, con las cuales hoy en dia permanece en la ribera d'Esgueva mesonera, y ella es la tablilla. Autores d'esto, son infinitos virgos que por su causa vierten su sangre muchas vezes, y otros la cobran. Assiqué, por esta se dize, inter natus mulierum non surrexit major puta vieja que Maria la Buyza.

Prosigue. Cop. XXI.

Luego del todo fue restituida
mi antigua potencia, que perdida era
y por la venida de tal compañera
se cobró mi pija, qu'estaba perdida:
ésta por tál ha sido escojida
que con lo maldád de su falso jesto,
hiziera á Virjilio el engaño del cesto,
pues otros mayores ha hecho en su vida.

Cop. XXII.

Desque sentida su desproporción,
de forma diabólica, no ser discrepante,
el miedo pospuesto, le digo adelante
con lengua turbada tál breve oración:
—O, mas que infernál diforme visión,
suplico me digas de donde saliste,
ó cuál es el arte que tu mas seguiste
ó cômo se llama la tu imperfeción.

Responde la vieja á Diego F. Cop. XXIII.

Respuso: No vengo á la tu presencia
de nuevo, mas antes voy en todas partes,
según do te digo: que sigo mil artes,
y en todas tengo muy gran ecelencia
los males que quiero, ordeno en essencia,
de alcahueterias, yo hago á mi guisa,
renuevo los virgos: d'esto te avisa,
y pongo podér do falta potencia.

Admiración de D. F. Cop. XXIV.

¡O puta vieja, y disponedora,
de la clerezía, y todos estados,
de formas de virgos, de suertes y hados,
y en ser hechizera maestra y señora.

O, gran alcahueta, o gran sabidora,
remedia mi triste carajo infacundo,
que tan lagrimoso ha sido en el mundo,
que ya traspasado, ni canta ni llora.

Prosigue. Cop. XXV.

Ya que tamaño plazér se le ofrece
á esta mi pija, no merecedora,
suplico tú seas la mi guiadora,
en tal putería, como aquí parece.
Pues do hay tantas putas, ninguna obedece
carajo ninguno, que no sea muy loco,
para esto te llamo, señora, y invoco:
qu'el triste del mio, de cuerdo padece.

Respuesta dela misma vieja. Cop. XXVI.

Respúsome: Viejo, perdiste el efecto,
sigue mi via; ven, y sucede
mostrar t'he yo algo de aquello que puede,
siendo apalpado, ser blanco, de prieto;
sabrás, á lo menos, qu'está tu defecto
en ser tán antigua tu triste persona,
y, si me sigues, ponerte he corona
de ser convertido; en joven perfecto.

Prosigue. Cop. XXVII.

Contra, do vido mostrarse una puerta
se iba, llevando mi pija en la mano;
notár en la entrada me mandó temprano,
de, cômo era grande, y á todos abierta.
Mas una centella yace encubierta,
que dijo que quema muy mas que la brasa
qu'el desventurado que viejo se casa
puebla su bosque y destruye su huerta.

Habla D. F. con la vieja. Cop. XXVIII.

Diabólica imajen, pues tienes podér,
dame tu rabo, qu'el miembro me avise,
le palpe, le tome, le arrastre, le pise,
le fuerze, le avive, con grande sabér.
Esto le dije, y le oí respondér,
en voz que parece la de Santilario;
" con luengos cojones como un encensario,
tu, Diego Faxardo, qué puedes hacér?

D'este Santilario se lee, en el tripas Patrum, ser un rústico vaquero, llamado Santilario, por ser gran Saltadór, el cual estando un dia en un peñascál con grande dolór de las ingres, tendidas las espaldas en tierra, y untándose el vientre y yjadas con manteca, con la flotación dela mano, y calór del sol, alzósele la verga. Y estando en esto, fué caso, que un diablo que pasaba por alli, á tentár un santo hermitaño, mirando desde una

peña el camino que habia de llevár, vido debajo dela peña Santilario, dela manera que habedes oydo: delo cual muy gozoso dijo:—" Aquel vellaco villano está agora encendido en lujuria: Yo le saltaré en el vientre, y le reventaré, y llevaré su ánima." Y dicho esto, dió un gran salto sobre el pecadór vaquero, que bien descuidado estaba; y acertándole con los pies en el ombligo, resbalaronse, y fuese deslizando, hasta que se hincó el miembro de Satilario por el culo. Lo cuál sintiendo Satilario, le apretó y tuvo firme, llamando á vozes sus perros. Lo cual viendo el diablo, y mirando su desastrado caso, y sintiendo venir los perros ladrando, comenzó á dar grandes vozes diziendo—" Satilario; suelta." El cual, teniendole rezio, con feróz voz respondia:—" Nunca: si el carajo no quiebra." Y assi le tuvo, hasta le remojár: y estonces le soltó. Y ya llegaban los perros cerca, cuando el diablo culi-roto, comenzó de fuir; y los perros tras él, hasta le encerrár en el infierno: adonde el triste s'está remendando el culo hasta hoy; jurando que nunca ha de salir fuera, por llevár provecho â su casa: tán mala burla recibió. Esta fábula toca, aquel reverendo Padre. Autora d'esto, es la mala vieja en su hablár, que mas feróz parece á las jentes, que Satilario, al triste diablo.

Prosigue D. F. Cop. XXIX.

Assi razonando, la puerta pasamos,
á do concurria tan gran coñatío,
que alli do el ingreso mas era vazío,
carajos y cricas, encuentros nos damos.
Mas los que de viejos, cansados estamos
en arrechár no tenemos fuerza:
los mozos mancebos á quien edá esfuerza
entran adentro: Nos, fuera quedamos.

Compara. Cop. XXX.

Como el herido, de aquella saeta
que trae consigo la cruél engorra,
mientra mas tira, por bien que la corra,
mas el retorno lo hiere y aprieta:
assí la mi pija, en verse sujeta,
á la puta vieja, que la tiene firme,
se afloja y encoje, sin nada dezirme,
como en el fuego la blanda agujeta.

Prosigue. Cop. XXXI.

Mas la sabia mano de quien me guiaba
viendo mi flojo carajo, perplejo,
le soba, le flota, l'estira el pellejo,
hasta tornarle, como s'estaba:
es á sabér, de prissa tan brava,
que rempujaba, por verse mas libre,
como el gran barbo rempuja en el Tibre
cuando el anzuelo, del buche le trava.

Prosigue. Cop. XXXII.

Mas, preguntadme, de cuan ayna,
me desatoco en aquella posada,
llevando delante, mi pija enfrenada
por dar á los coños enjemplo y dotrina.
Comienzo á mirár la tierra y marina,

do ví tantas putas en trajes diversos,
que no bastan lenguas, ni libros, ni versos,
para contár su rabia canina.

Protestación de D. F.
Cop. XXXIII.

Si cantos de potras, ó largos cojones,
no bien aprobaren, en esto que hablo,
miren sus ganas, y no al vocablo,
si faltan los hechos y sobran razones:
las cuales inclino so las correciones
de viejas matreras, á quien solo teman,
y no de noveles, que siempre blasfeman
y no se contentan con seis empujones.

Copla XXXIV.

Discripción delas putas terrestres, visibles y casi invisibles, pùblicas, carnales y otras espirituales, y temporales *ab utroque*.

De alli se veia, el espérico centro
de *Rabo d'Azero*, con todo su austrál,
la Napolitana con su aquilonál,
y cuanto sus coños encierran de dentro.
Y vi contra mí, venír al encuentro
á la *Rosales*, con otras rameras,
y otro conclave de muchas caseras
que habrá que contár, si por ellas entro.

Rabo d'Azero, se llama Francisca de Laguna; es de Segovia, y muy conocida: anda en la Corte: ya creo que ha jubilado. Tomó este nombre, porque mucho tiempo estovo, que no pudo passarse su puerto, por causa dela fuerte roca que la defendia, hasta que un devoto frayle de Salamanca, llamado *Fray Porrilla*, con grandes artes hizo una senda, y después acá, el camino se ha muy ensauchado, tánto, que dos carretas juntas pueden pasár, sin se hazèr estorbo. Este sobrenombre la fué confirmado por el estudio de Salamanca. Autores son mil botines que allí recibió. ¶ *La Napolitana*, fue ramera cortesana, y muy gruessa: *su aquilonál*, s'entiende por la rabadilla, que tenia, muy hundida, y tán grande como una gran canál de agua. Agora en dia, se muestra su persona casada con un mozo d'espuela de la reyna doña Ysabél. A esta mujér conocí yo muy bien. Autora es d'esto, toda la Corte Española. Esta es una de las nueve de la fama. ¶ *La Rosalcs:* ramera cortesana. *Nec audivi nec cognovi: voluntas sufficit.*

Cop. XXXV. [*Asia la Mayór:* id est, *la mayór* puta moderna, vel *casi.*]

La Mayór Asia, Ysabél la Guerrera
de tierra do asía, los cojones mios
de tigres y ingres, halló tan vazíos,
tán luengos y flojos, que lástima era:
Provincia de Suria, muy suzia ribera,
Ysabél de Torres me pareciera,
con altas caderas, do yo creyera
la *Amblárica Arte* hallarse primera.

Ysabél la Guerrera, es una ramera cortesana jentil mujér. Llámase Ysabél Guerra: pero por el consonante se añadió aquella sílaba, y está

en ella bien empleada; porque, cierto, ella está en guerra con mil naturas de jentes, y á todos dá qué hazér: ésta conozco yo: y fué amiga d' este Faxardo. *Ysabél de Torres*, es mujér enamorada: tiene cátedra en Valladolid: y por podér mejór escrebir d'ella, la fuy á ver y conocér: es mujér gruesa: de buen parecér: bien dispuesta: pasa de un rosario de años, empero demuestra bien lo que en tiempo passado d'ella s'escribe: qu'es, ser inventora del *arte del Amblár*. Agora se comienza á retraér con jentil ordenanza. Nuestro señór la conserve. No hay mas qué escrebir d'ella.

Cop. XXXVI.

Cerca de Eufrátes vi las Moabitas,
beatas y monjas, que algunas habia,
que saben Caldéo, y aun astronomía,
y tantas de Artes, que son infinitas.
Vi otras putas, á quien, vejéz, quitas
colór, hermosura; y das disfavores;
mas no los deseos, ni ajenas colores:
perdona mi mano, si no son escritas.

Cop. XXXVII.

Ví á Violante, con rostro no sano,
que una cuchillada, bien larga, no bella,
jugó con la triste, á la zoca pella,
con ocho puntadas de un zurujano:
la cual si se fuese, do nace el Jordano,
quizá que su edád se renovaría,
mas no creo que pelo jamás cubriria
aquella señál dela cruda mano.

Esta Violante es de Salamanca, reside en Valladolid: Gana la vida, sufriendo diversos encuentros en su persona. Un amigo suyo, por cierta ruindád qu'ella le hizo, tomando un cuchillo mohoso, la alcoholó las quijadas, desde el ojo yzquierdo, bajando hasta la barba, todo por derecho camino, sin desviár á ninguna parte. No es gran camino, pero solibranos á malo, que hay un buen *trot de goz*, y en tiempos de nieves, hay ocho puntales altos, bien señalados: y aun dizen algunos poetas, qu'el Maestro de tal edificio, queriendo abrir otro camino, que travesase al puerto narigón, la desdicha[da] se cubrió con las haldas la cabeza, en guisa, que su buen deseo no ovo efecto: y porque no perdiese su herramienta en un solo oficio, dióle un picapunto en el culo, de razonable tamaño. Esto, no se parece al presente; mas en aquellos tiempos se vido cubierto de hilas. Autores son d'esto sus quijadas.

Cop. XXXVIII.

De parte del Austro ví como se allega
cabrera en Ejipto, del lustre Guinéo,
tierra muy seca, do llueve á desseo,
cércala Nilo, y abdacio la riega:
con turbado jesto, jamás, no se niega
maguer que la fluscan niblíferas glevas:
la cual está agora, según son las nuevas,
mas desolada, que Stacio la alega.

Nubliferas *glevas*. Dice, porqué tiene grandes guardas; y agora ya es muy retralda, y es muy noble persona, y honesta. Toca el Autór en esta Copla el tiempo pasado.

Cop. XXXIX.

Ví de otra parte, que á oro se vende,
Juana de Cueto, la cual se levanta,
con altitúd y soberbia tanta,
que la gran Asia sojubgár entiende:
de cuyas haldas combate y ofende
la hueste pedorra, menguada de tetas,
las grandes narizes delos masajetas,
dando tronidos que suenan allende.

Juana de Cueto, es uña cortesana, amiga de Micaél Santangel: es muy chica de cuerpo, de muy buen jesto y gorda: tiene buenos pechos: es muy soberbia, y desdeñosa á la jente pobre: con quien trae oro, muchas vejes llega á las manos: pero continuamente ha caido la triste d'espaldas en tierra. D'esta cuentan algunos Autores, que tiene gran furiosidád en el soltár delos pedos, en tanta manera, que ningún culo pasado ni moderno, se iguala con el suyo: y creese, si viviesse, acrecentará más en ella esta artilleria. D'esto, son autoras, infinitas narizes, que han sentido d'estos tales tiros el olór dela pólvora.

Cop. XL

Vi luego los montes Yperboréos,
los papos de coño, de gran nombradía,
las tetas y culo, la gran behetría,
de Larez, ya hechos rincones d'Ebréos:
y los capadoces, cojones muy feos,
corriendo tras ella, y no sé porqué,

pidiendo á su culo, batismo y fé
mas ella responde, que són Manichèos.

Esta Larez, es mujèr casada con un casi judío, llamado Francisco de Aranda: es una mujèr de increible gordura: parece una gran nassa: ha sido razonable puta: ó, almenos, nunca cubrió su coño por verguenza de ningún carajo. Huyó su marido, muy corrido de perros, pensando que era ciervo: y aun la causa mas lejítima de absentarse d'esta noble dueña, fué porque ya en Valladolid, donde residia, no podia cabér por las calles, por la grandeza de sus cuernos. Ella, como buena, s'está queda en Valladolid, manteniendo telas, á cuantos carajiventureros vienen; con tál que pase cada cual, cuantas mas carreras pudiere; y nunca medre por quien quedare, *los capadoces:* cojones de su marido.

Asia la Menór. Cop. XLI.

Buscando una puta, mis ojos cansados,
topé con aquella, que Gracia dijeron,
cuyos ojos, jamás no se vieron,
honestos, seguros, ni bien sosegados.
Y los sus carrillos tanto llorados,
alegres, risueños, los vemos en pronto.
O puta taymada, salida d'Esponto,
do sastres y abades, son bien regalados.

Gracia, es una mujèr enamorada, gran labrandera: es hermosa y dispuesta: empero en sus ojos, parece bien ser su casa, la figura dela lujuria, según la copla lo declara. Es mujèr que continuo está en su puerta labrando; y por maravilla pasa ninguno, que ella no lo mire. Está de tál manera, que mas que tablilla de mesón,

publica su coño, ser hospitál de Carajos, ô hostál de cojones. Dizese que andando ésta en la Corte, por su causa, mataron un su amigo, por el cual ella muchos dias ejercitó las lágrimas, hasta qu'el cuerpo fuè enterrado: y luego, olvidando sus angustias, dejó de más lamentár, y dióse á seguir las armas, como de primero. Agora es amiga de un sastre, y tiene también algunos jirones eclesiasticos, á los cuales, á los unos surze y sobrecose, y á los otros rapa la corona: y tiene gran afición, con todo el brazo eclesiastico. Autores d'esto son, una gran puta vieja que en su compañia tiene, llamandola, *Madre?* Reside en Valladolid, porqu' está desterrada dela Corte.

Cop. XLII.

Vimos aquella que Europa dijeron,
la Salzedona, que, sin tela, justa:
y es tál justadora, que no barahusta
lanza ni encuentro, de cuantos le dieron.
Y contra un tirón, luego parecieron,
mis largos, y flojos, cojones metoes,
los cuales te ruego, señóra, que loes,
puesque vezinos de tu culo fueron.

Esta Salzedona, es de Guadalajara: yo no la conozco: mas hay autores que dizen ser mujér plazentera á sus amigos: fuè amiga del señór Fajardo: reside alli en Guadalajara, á loór dela humana lujuria.

Cop. XLIII.

En esta provincia, no muy jenerosa,
vi nuestra Ramirez, según nuestro uso,

que luego al principio, dá por concluso,
cualquiér pleyto c' ande sobr' esta tal cosa.
Saliesse de tierra, tán mucho famosa,
enjemplo que á todas enjemplificase,
porque la jente d'España gozase
d'estirpe de putas a tán lujuriosa.

Esta Ramirez, asimismo, es de Guadalajara: fué amiga de Fajardo, y es jubilada; pero no en los desseos. Es mujér de buen convén, y que ha gana de avenirse con quien la habla. No la conozco: *fama volat*.

Cop. XLIV.

Mirando mi pija, contr'al Mediodia,
hasta los muslos se cuelga y abaja,
y toda la verga, mayór que una caja,
con los cojones, qu'es cosa muy fria:
hasta las tripas, mi mál se tendia,
piedra y arenas, me dán gran dolór,
el cuerpo está malo, el carajo peór,
tánto qu'el coño, mohoso tenía.

Cop. XLV.

En Medina el Campo, ganando ví estár
á essa Narvaéz, que ya encanecía,
cachonda, lendrosa: y en la mancebía
ví Ana de Medina, la muy singulár;
en cuyo coño, si prueban llegár,
carajos helados, s'encienden de fuego,

y arrechos, calientes, ahoganse luego,
que puede dar fuegos, por pijas robár.

Esta Narvaez, se lee en el Reportorio delas putas, despues que pasó de diez años, haberse dado tanto al ejercicio del hodér, que mas de sesenta años ha espendido en ello: é ya por discurso de tiempo, y no mudár costumbre, estáse todavia enla puteria de Medina del Campo, á beneficio de natura, con un rétulo sobre la cabeza que dize. " Desseosa, sed non saciata usque ad mortem." ¶ Ana de Medina, es jentil mujér, y tiene sus beneficios en Burgos: paga diezmo de xxxv. años, al alguacil del Obispo: ha sido mujér de buen fregado: en la cual, este miraglo hoy en dia parece. Autores son, mil lejiones de Carajos, frios y helados y ȝtrechos,* que allí han recebido perfecta curación, y escaldación.

Cop. XLVI.

La menór Fonseca, me fué demostrada,
y el Olimpo frayle, qu'en ella resede,
la cual en hodér, las nubes ecede,
por do la Mercéd, ya está desolada:
magüer muy hermosa, está sobajada
del cabez mordido, nefando tirano,
que ruego yo á Dios, me venga á la mano,
porque mi alma dél, sea vengada.

Dos hermanas son, Fonsecas, naturales de Toro: residen en Valladolid: son jentiles mujeres, especialmente esta menór, de quien habla el Autór. La cual tiene por amigo, al Priór dela Mercéd, que en tanto grado la quiere, que las paredes del monesterio desuella, para dalle: y,

* ȝ, abrev. de *con*. i. e. contrechos.

cierto, *es* ésta una delas mas hermosas mujeres, que yo haya visto en esta tierra; y á quien yo tengo gran devoción. A esta mujér, imitando las santas pasadas,* que hay de su casa, á una puerta falsa del monesterio; topé una noche, casi á las diez, que iba á visitár al santo frayle: la cual, como me vido; inflamada d' Espiritu santo, porque no la conociesse, comenzó á coxqueár; y visto por mi, magüér bien no me determinase ser ella; cortesmente le comenzé á hablár, suplicándole se sirviese de mi compañía: la cual, con silencio, nunca me dió respuesta; y como en el no usado coxqueár se descuidase, yo riendo le dije:—" Señóra, no seais ingrata, pues por mis oraciones, habeis cobrado sanidád, en este sancto camino que llevais." La cual, comovida á risa, en la voz, algo fuy mas certificado ser ella, y dije:—'Ya n'os m'encubrays mas, señóra, que por mi vida, que sois mi señóra Fonseca. Entonces ella, la cabeza inclinada con jentil gracia, mę respondió. " Por mi vida, señór, que mentis: mas pidoos por mercéd, que no me sigais más: y pues me conoceis, si soy essa, vedme en mi posada." Y, besandole las manos por no la enojár, me volvi. Después, sobre esto, entre mi y ella, han pasado grandes cosas prolijas d'escrebir.

Cop. XLVII.

Ví tres putas viejas; conviene á sabér,
Gudinez, Miranda, la Paez en persona,
que cada una d'ellas merece corona,
no una tan sola, mas tres á mi ver;
de miél, y de pluma, y de mucho papér,
pues *en* tres oficios cada cual resalta,
alcahueterias, y hodér que no falta,
y hechizos crueles que usan hazér.

* supl. en la distancia.

Si las maldades d'estas tres putas viejas oviesse d'escrebir, ni papel bastaria, ni mano lo podria sofrir. Pareció bastár que diga algo, siquiera para consolación de algunos devotos qu'esta obra leeráu. Es de sabér, qu'esta primera se llama Inés Gudinez, qu'es la mas maldita puta vieja que ab inicio nació: d'esta es publico, que agora eu sus postrimeros dias, sellando su vida, cometió el mas vil crimen, que Celestina nunca hizo, y fué que vendió una hija suya á un frayle por ciertos dineros, la cual el frayle, [no] hallandola virjen, volvió á su madre, diziendo le volviese sus dineros: Y la mala vieja le rogó la esperase, hasta que otra vez pudiesse vendér á su hija; y vendida, de parte de los dineros, pagó al frayle. Y porque lo otro era precio de sangre: *emit agrum*, &c. Esto en cuanto á ésta puta vieja.

La segunda se dize, María de Miranda. Esta es mesonera, y muy grandissima puta vieja, la cual por muchos trabajos, que en mas de setenta años, que tiene á cuestas, ha passado, jamás ha olvidado el hodér: repartiendo sus ganancias á tales hodedores. Esta, ha pocos dias, que teniendo un mancebo Vizcayno por amigo, el cual llevando * otro consigo llamado Aguirre ella, ardiondamente, se cachondó tras el Aguirre, y desprivando al primero, con la mala cara, le daba del onze despedida. Conocido por él, una mañana aparejó un Gladio ancipitis in manibus eorum, y retozandola, la provocó al juego de Venus:—pues alzadas, la puta vieja cruél, sus haldas, el joven con grande saña, sacando el cuchillo, le dió en aquel coñarón, dos cuchilladas á la luenga, diziendo:—" *Qualem te invenio, talem te acuchillo*"—Y hecho esto, *Recedit paululum*—Visto esto, el nuevo, Aguirre, acordó de darle un repelón en lo mejór parado de sus bienes, y alzó velas, *Domino adjuvante et sermonem confirmante*. Autores d'esto, mil cricas que de tál caso quedaron amortecidas de risa. La tercera se dice, Beatriz de l'aez, que yo vos juro

* mejor *llevó*.

á Dios, no porque está ausente, mas Dios creo que no crió, mas abominable cosa, qu'esta mala vieja. D'ésta no he visto testo expreso, mas su fama vuela por el Universo. En conclusión, qu' estas tres, se pudieron bien señalár por grandissimas putas viejas, alcahuetas, y hechizeras: sin otras tachas encubiertas. Y por no inficionár los ayres, cesso: rogando a nuestro señór, las aparte de mi pensamiento, y á ellas trayga á tál estado, que emplumadas y enmeladas, con sus corazas, confiesen sus pecados en la escalera dela picota; en tál manera, que merezcan sus cuerpos alcanzár aquella llama infernál, ad *quam* los verdugos *perducat eas*. Amem.

Cop. XLIX. de Juán de Mena: y es d'esta cuenta XLVIII.

Vimos allende, mayór qu' Etiópia
á Mari Lopez con las tripodas,
la cual tu, letór, suplico que hodas,
siquiera sabrás qu'és tierra de Lopia.
La mal maridada ví en esta copia,
de coño veloze, delos tragonitas,
sufrír cojonadas á tan imperitas
que de fuerzas y cuño padecen inópia.

Esta Mari Lopez, es una mujér que gran parte del mundo ha corrido: es de gran cuerpo, y fea dispusición: y assi etiópe, es algo graciossa, la cual la sostiene: en muchas partes he visto celebrár su fiesta, y aun en el burdél de Valencia, ha tenido cadira. Al presente, no sé do reside; pero presto se sabrá, porqu'es mujér qu'en la Corte muchas vezes se halla. ¶ *La Malmaridada.* Se dize por una señora llamada Peralta, de pequeña edád y hentil dispusición; la cual por sus pecados, casó con hombre tán feble, viejo, y de

mala complissión, que ella tiene harta de mala ventura. ¶ *De coño veloce:* id est, coño cruél, ardiendo, que siempre está muerto de hambre. [*A*]si el diablo haya parte en quien tal casamiento hizo, que, por mi fé, yo tengo harta passión, por no suplir las faltas d'este puto viejo carcomido. Autores d'esto son sus quejas de la desdichada: y á cualquiér que la habla dá luego con ellas, por los ojos que arrechera pone, del dolór con que lo cuenta.

Cop. L. de J. de Mena: y es d'esta obra XLIX.

El Catamaymón luego fué patente,
y Francisca Saldaña, rejión de Paganos,
Juarez, Violante, con los cortesanos,
do cualquiér paje se haze valiente.
A Mari Nuñez, conocimos siguiente,
guiñones, Luisa, con mas d' otra tanta
compaña de putas: y jente no santa,
siguiendo la corte, al bulto de jente.

Este *Catamaymón*, vulgarmente dizen los poetas, y yo assi lo creo y confiesso, sèr uno de Talavera, llamado Luis Daza, en quien bien cabe este nombre qu'el poeta le atribuye. Esta Francisca de Saldaña, es assimismo de Talavera y de buen linaje; la cual enviudando de uu buen hidalgo, antes de tres meses se casó con este Luis Daza, al cual yo conoci moro: y aun su padre murió, llamandole Ali Maymón: de donde le vino este nombre, ó sobre nombre: pues sabido por honrados parientes d'ella el tál casamiento, y reprehendiendola sobrello, ella con desvergonzada cara les respondia.—" Dejadme, señores, que mas quiero asno que me lleve, que caballo que me darrueque." Muchos enjemplos d'esta se

podrian escrebir, que callo, por no ser enojoso á prolijidád. ¶ Mari-Xuarez, es ramera cortesana. ¶ Viamonte, assimismo. Son mujeres jentiles y galanas, grandes maestras de avezár pajes: son continuas dela Corte. Marinuñez, asimismo, es mujér que haze bien delas suyas: sigue las ferias muy devotamente: es colejiál en la Corte. ¶ Quiñones, es muy jentil mujer: reside en Salamanca: gran danzadora de todas danzas: esta m'engañó cruelmente en Plazencia, y gozó mi virjinidád y mi bolsa. ¶ Luisa. Muchas son las Luisas, pero, ésta que toca el autór, y Quiñones; han sido gran tiempo compañeras: es bien dispuesta mujér: sigue los temporales; do quier que se halla, reside en la casa del lobo.

Cop. LI. de J. de Mena: y d'esta obra L.

La Corte, esomismo, se nos representa,
con todas sus putas, muy descubiertas,
Vitoria, y Osorio, y otras tán ciertas,
que no es menestér ponerlas en cuenta.
Y porque contarlas serie gran afrenta,
baste que siempre cualquiér que las vea,
si bien las mirare, por ciego que sea,
verá mas millares, de ciento y cincuenta.

Esta *Vitoria*, es mujér cortesana: la estoria no declara cosa ninguna de su vida; mas de, cuanto ella se mantiene, como buena, del trabajo de sus renes: no la conosco. ¶ *Osorio*. Esta conosco yo, gran tiempo ha: y por su causa, se quitó la seda en España, especialmente en Castilla. Esta ha sido muy galana mujér, y de mucha presunción: y estando la Corte en Toledo, año de Mil CCCCXCVIII en fiestas; ésta Osorio sacó tan ricos atavios de oro y sedas, que

la Reyna doña Ysabél, preguntando quién era, supo, ser, ramera cortesana: y con enojo, mandó quitar la seda en Castilla: lo cual, assi se mantuvo, hasta qu'el Rey Felipe entró en Castilla.

Cop. LIII. de J. de Mena: y d'esta obra LI.

Mostróse Samos, con la Olivares,
Maria de Burgos, con las Vulcaneas,
Ysabél de Leon, con las merdufeas;
y otras mil putas, que van por las mares.
Allí Marialvarez, con la Tabares,
y aquel cazadór llamado Pompeo,
que andaba cazando, entrellas, do creo,
que cazara dos mil pedos à pares.

La Olivares, cortesana es: no se lee d'ella cosa, que de notár sea. ¶ Maria de Burgos, es jentil mujer: algo morena: muy graciosa. Comenzó á ganár su axuár en Medina del Campo: agora reside en la corte: es abogada delos mercaderes. ¶ Ysabél de Leon, ha sido ramera cortesana: agora ya es jubilada: y los dioses la han convertido en costurera. Es, y ha sido tán merdosa, que merece bien ayuntarse á esta compañia merduséa. Marialvarez y la Tabares, (segun escribe Carajo de consolación *in meretricibus rerum*) fueron dos bagassas compañeras; entre las cuales, hizo mucho tiempo su vida este Pompeyo, Cazadór del Rey: las cuales, en peér tánto se dieron á la virtúd, que siempre amarillo le trayan. D'estas y d'éste, muchas cosas se podrian escrebír. Remítome á su Vida y Martirio, que presto se imprimirá.

Cop. LIV. de J. de Mena: y d'esta obra LII.

Según hazen muchos, en reyno estranjero,
si alguno viese, lo que nunca vido,
si no lo desdeña, y es detenido,
los otros retratan de tal compañero.
Así mi carajo, tuerto, grossero,
viendo los coños, estár cerca d' él,
mirábalos todos con jesto cruél,
y estábase quedo, como un majadero,

Cop. LV. de J. de M. y d'esta obra LIII. en que redarguye la vieja á Fajardo.

Assí retratado y redarguydo,
d'esta puta vieja seria yo, cuando
me vido estár quedo, y disimulando,
mi tiempo, mi seso, assí embebecido.
Y vi que me dijo:—" No stés aflejido,
déjate d'esso, que no haze al hecho:
mas pon recabdo d'estár bien arrecho,
que mas que Pompéo serás combatido.

Describe tres ruedas. Cop. de J. de M. LVI. y d'esta obra LIV.

Volviendo los ojos á do me mandaba,
ví entre mis piernas, puestas tres ruedas,

las dos redondas, pendientes y quedas,
en medio otra larga, derecha s'estaba.
Y ví que debajo d'ellas quedaba,
cayda por tierra la jente infinita,
que gran parte d'ella de suso va escrita
sin otra mucha que no m' acordaba.

Pregunta D. F. á la vieja. Cop. LVII. de M. y d'esta obra LV.

Vi la una rueda que no se movia,
que dentro en mi cuerpo se querie metér;
la otra, de floja, queriese caér,
y un túrbido pelo, mi pija encobría.
Yo que de tál, plazer no tenía
fiz de mi dubda, complida palabra,
á mi guiadora, rogando que m' abra
aquesta figura de qué procedia.

Respuesta dela puta vieja. Cop. LVIII. y d'esta obra LVI.

La cual me respuso: sabér te conviene
qu'en las trés edades que quiero dezír,
presente, pasada, y la porvenír,
tu gran impotencia mayór culpa tiene.
Mas yo que te guio, haré que resuene
tu fama por clara, y no por escura,
y que te desculpe tu obra futura
y aun la pasada, que no te condene.

Cop. LXII. de J. de M. y d'esta cuenta LVII.

A la luenga rueda, mis ojos cercanos,
de nervios y venas la vi entretejida,
larga por orden, de buena medida,
y, en parte, parece ser de livianos.
Yo la medí con estas mis manos,
contando pulgadas, dos vezes siete,
y tienen tal lomo, que no podrá Lete,
ni coños que tope jamás quedár sanos.

La orden primera dela Luna aplicada á Valladolíd. Cop. LXIII. de J. de Mena, y LVIII. d'esta cuestión.

Pues ví Mari-Florez, la que sufrió
por arte forzosa, mas que por estinto,
un fuerte botín de veynte y un quinto,
y á vista de todos con grita huyó.
Maria Heredia nos apareció,
con vulto no pió, como el de Lucrecia,
y en bajo de todas Ortega la necia,
con otro botín que la escarmentó.

Segun escribe Plutarco, en la Coronica delas ilustrissimas Bagassas, dos Mariflores residieron en Valladolid; y están hoy en dia, la una en la Cal de olleros: (D'esta no habla el autór). La

otra, al hospitál d'Esgueva, y esta es ella la cual, en que, entre cosas qu'en su vida acaecieron, fué que una noche, yendo desfrazada, la toparon dos mozos d'espuelas, y segun uso de Corte, sin conocerla, la comenzaron á hablár. Verbi gracia, &c. La cual, como gran Señora, los comenzó á maltratár dela lengua: lo cual le fué gran daño, porque hablando, fué, por el uno d'ellos, conocida: el cual, enojado d'ella, dijo:—" Pues no creo en Dios, Doña Puta, sino os doy el pago." Pues trabando d'ella los dos, la metieron en casa del Almirante, donde el Obispo d' Osma vive; y metida en una cámara caballár, convocaron toda la familia de casa; y luego de presente, se hallaron por cuenta, veynte y cinco hombres, de todos estados, bien apercebidos; y prestamente desatacados, comenzaron á desbarrigár con ella hasta que la asolaron por tierra, y le hizieron todo el coño lagunajo d'esperma. Pues el capitán de' aquella jente, queriendo complazér la hueste y ejército, que alli habia traydo, proveyó en mandár tocár dos bozinas, muy fuerte; á cuyo sonido, dos negros caballerizos vinieron. De los cuales, la triste, muy amedrentada, huyendo, s'escapó con gran risa de todo el ejército. ¶ Maria d'Eredia. Es mujér enamorada: bien demuestra en su jesto la calentura cojonál que sufre de contino. ¶ Ortega bagasa casera: es muy gran necia, y usando de su necedád, en un estudio le fué dado un abominable botin de mas de cuarenta personas, que casi por muerta la dejaron, y escapada d'esta tribulación, votó de jamás navegár los estudios y asi lo mantiene. Muchas necedades ha hecho, dinas de memoria: á su estoria me remito.

Cop. LXIV. de J. de M. y d'esta obra LIX.

A tí, mujér, vimos, del gran Manseolo,
tú, qu'en divisas, nos profetizas

los cuernos que pones, y anatematizas,
no sé, por cierto, de uno tan solo.
Y á tí, pastelera Marina, con dolo
metida de gana, con nueva cautela,
en celdas escuras do no 'stá candela
saciando con priesa los cultos de Apolo.

D'esta Marina pastelera, es de sabér qu'es una mujér dispuesta, y de buen jesto, la cual ya tiene consumidos y ardidos en este mundo dos maridos; y agora dá tras el tercero, por sus pecados llamado Navarro. El cual no ha muchos tiempos que habiendo acuchillado un hombre, sobre ciertas diferencias cornudales que tenia; huyó de Valladolid: y fué caso, que venido á noticia de un devoto frayle, gordo y bermejo, concedió, en su pensamiento, una consolación para esta su prójima; y hizose pasadizo por casa dela sobredicha, á la cual, hablando benignamente, le dijo: cómo su marido estaba ausente, &c. El repollendo frayle dijo:—" Devota hermana, sabéd qu'en nuestra casa de la Trenidád, está retraydo: y ésto os vine yo a dezir, porque él os ruega, secretamente le vaya[is] á ver esta noche. Y aun por qu'él es mi amigo, y aun por vuestra contemplación, haré tánto, que os esperaré á la puerta del monesterio. Y venid secreto, que yo soy el Portero." Creido esto, por la sobredicha, aparejó bien de cenár, y venida la noche, tomó una moza y la cena, y vinose para el logár asignado, á dó ya la esperaba el bendito fratre; y llegada allí, él le dijo. " Señora, enviád la moza, que harta honrra se os haze en que vos entrés en el monesterio; que caro me costaria, si el Ministro lo sabe." Ella envió la moza, y fiando en la santidád del frayle, entra tras él: y así como pasaban puertas, el frayle de mano y golpe las cerraba, hasta que llegó á su celda. Y ella preguntando por su marido, y él respondió:—" Señora, vuestro marido, yo lo he de ser esta noche: por eso no recibays pasión, que cierto,

yo tengo muy cargados los lomos: y aquí no se puede hazér otra cosa, que en devociones para vuestros finados se correjirá." Visto por ella, la dispusición y bermejéz del frayle, consintió en sus preces; y luego cenaron, y entremezclaron, á vueltas, las siete obras canónicas, con tánto hervór de devoción, que si el frayle rezaba un salmo ó verso, ella rezaba dos y aun tres, y metia coletas y otros responsos, en tál manera, que los dos llegaron al quinzeno salmo; y despuès dijeron el *miserere*, y el *retribue dignare*, y el *regen cajón de hombre vivo, y venite adoremus*, y otras devociones: hasta qu'el frayle conociendo la grán devoción d'ella, y él no ser bastante; acordó de invocár el auxilio de algunos novicios, los cuales, por ser la obra meritoria, vinieron seis; los cuales ayudaron mucho al tentado frayle, y por su trabajo d'ellos, algun tanto se amortiguó la carne de la susodicha. Et, ideo, dicit textus— " Saciando con priesa los cultos de Apolo." Estoria auténtica es, lo cual ella no niega.

Cop. LXV. De J. de M. y d'esta obra LX.

También de otra parte, vi sublimada,
llena de cuernos, muy gran compañia,
y con los mayores, vi que tenia
Alonso Lobos, su frente ocupada.
O gran cornamenta, de mas de brazada!
O fino montero, miseria del siglo!
de hombre, tornado en bravo vestiglo!
que á todos espantas, y no te dás nada!

Esta copla se debe tomár al pié de la letra por que harto va clara: y pública su vida y fortuna d'este abominable cornudo, que solamente, de los gajos que hay en los cuernos grandes que con-

sigo trae, podrian colgár dos mil calabazas: y adelante se dirá, de su notable mujér, alguna cosa digna de corónica.

Cop. LXVI. De J. de M. y d'esta cuenta LXI.

Yo que veya ser muy espantosos,
los ya memorados, por causa diversa,
viendo su pena cruél y perversa,
los mis pensamientos no eran ociosos.
Miró la mi vieja, mis autos dubdosos:
" No te maravilles d' aquesto, respuso,
que crien tales cuernos en contra de uso,
que aun casos verás mas maravillosos."

LXII.

Atento, según, me manda, mirando,
bagassas y putas, á tan por entero,
por escrebír muy mas verdadero,
daba mil vueltas, la vista jirando.
Vi sobre todas, qu'estaba triunfando,
Ysabél de Herrera, tan mere profana,
que, de insaciable, toda la humana
lujuria querría tenér á su mando.

Esta Ysabél de Herrera, al presente, es la prima de todas las putas del Universo: es la flor de las mujeres enamoradas, es la frágua delos carajos, es la diosa de la lujuria, la madre de los

huérfanos cojones, es la principál d'esta fama, es simiente de cojones, es un *proprietatibus rerum coñatibilium et cojonatibilium.*

Cop. LXXIX. De J. de M. y d'esta cuenta LXIII.

Un poco mas bajo, ví estár la Contreras,
que bien ha gozado de jentes noveles,
con gran multitúd de nalgas crueles,
que ardiendo mataba las otras hogueras.
O, Potro de Córdoba, si d'ésta supieras,
cuando reynabas, en tiempo perverso,
qué borra, qué pluma, qué lana, qué verso,
qué clavos, qué manta, á ésta pusieras!

Esta Contreras, es segunda dela fama: mujér de jentil parecér: ha sido ramera en la corte mucho tiempo: agora es casada con un capitán de Cornualla: reside en Valladolid. La Copla publica bien su nobleza, mas no todo lo qu'ella merece. Nuestro Señór cumpla lo que yo falto.

Cop. LXXX. De J. de M. y d'esta cuenta LXIV.

De otras no hallo, ni hago argumento,
cuya lujuria, magüer que reclama,
sus nombres no sé, ni menos su fama,
por esto s'escapan, d'éste tál cuento.
Mas no dejaré de dezír lo que siento:
es de sabér, que hay muchas poltronas,
que dejan los legos, por sacras coronas,
y han, de verguenza, menór pensamiento.

Endereza la obra al carajo. Cop. LXXXI. de J. de M. y LXV. d'esta cuenta.

A vos, pertenece tál orden de dar,
carajo impotente, alevoso, traydór,
qu'esteys siempre arrecho, con mucho favór,
porque los coños n'os puedan culpár.
Y en esto, tál regla debeis de tomár,
que n'os descuideys, despierto ni en sueños,
y tengan seguros los culos sus dueños,
mas coño ninguno no le perdonár.

Cop. LXXXII. De J. de M. y d'esta cuenta LXVI.

Como las telas que dán las arañas,
carajos noveles, sabéd ser atales,
pelád á los coños, ducados reales,
y hazéd y fenjíd amores y sañas.
Arrechád rezio, con fuerzas estrañas,
mostrád de las putas mintrosa cautela,
pasád dos mil vueltas, primero su tela,
y dadles después un par de castañas.

Cop. LXXXIII. De J. de M. y d'esta cuenta LXVII.

Aprendan las putas vivír pobremente,
n'os tengan, mancebos, por brutos salvajes,

no piensen cegaros, con sus ricos trajes,
así como engañan, la vieja jente.
Vean el carajo arrecho, valiente,
y nunca sirvays por donde rechazen,
saquen dineros de necios que pacen,
hodedlas de balde, con buen continente.

Difinición de impotencia. Cop. LXXXIIII. de J. de M. y LXVIII. d'esta cuenta.

Es impotencia, un descaymiento,
de pija y cojones, después de ya cuando,
la barba del hombre está blanqueando,
reinoto por obras y por pensamiento.
No solamente por viejo yo cuento,
quien barba y cabello, en blanco trasmuda,
mas el que de floja, hodiendo trasuda,
y dá cojonadas, aprisa, sin tiento.

Comienza la última orden de Venus jeneralmente aplicada. Cop. C. de J. de M. y LXIX. d'esta cuestión.

Venidos á Venus, ví en grado caudál
los que en el fuego de su juventúd,
dizen hodér, ser santa virtúd,
por el tocamiento matrimoniál:

á todas partes vi gran jenerál,
por gula del coño caydos en mengua,
que no sabe como, se diga mi lengua,
cual d'ellas todas será principál.

Cop. XC. De J. de M. y d'esta cuenta LXX.

Estabas, Lobilla, muy vergonzosa,
vendiendo la honrra del triste marido,
de rezios cojones tu seso venzído
quesiste ser puta, mas no deseosa:
O, siglo nuestro, edád trabajosa!
si hallarian los que á esta buscasen
do desarrechár, si bien lo pagasen,
aunque toviesen la pija sarnosa.

Esta señora Lobilla, es nombre patronímico dirivatur ab illo nomine Alonso Lobos, su marido; reside en Valladolid, cabe San Salvadòr. Leese d'esta señora, que siendo niña, un dia oyendo el santo Evanjelio, tomó por sí, aquella palabra Santa del Redentór que dize—"Qui venit ad me non ejiciam foras et usque in novissimo die."

*La *Guarda*, es mujér de gran fuerza, y tán mañosa, que muchas vezes espera á su marido, que casi como venado viene bramando contra ella, y hurtándole el cuerpo, con las manos le traba tán rezio, delos cuernos, que á fuerza de brazos le haze besár la tierra. Autores, son, dos cuernos grandes que tiene pintados en sus reposteros, y otros muchos que tiene para servicio de su casa.

---

* Así la antigua edición: pero como la copla no menciona esta *Guarda*: deberá tal nombre aludir á la misma Lobilla. (Nota del Editór.)

La orden de Salamanca y Toledo.
Cop. XCI. De. J. de M. y LXXI. d'esta cuestión.

No buenamente te puedo callár,
O, Mariblanca; ni tánto desmán,
qu'estás en el paso mas hondo de afán,
y nunca dás fin, jamás en amblár.
Cuál cachondéz te pudo indinár,
Ysabél la Roja, cargada de leyes,
que dejas seguír las cortes de reyes,
por estudiantes, contino avezár?

Esta Mariblanca, reside en un mesón de Salamanca, al paso dela Vega: es mujér muy retrayda de Verguenza, y que tiene gran abstinencia de Castidád. Leese d'ella, que siendo amiga de un estudiante, una mañana estando en la cama, y habiendo él acabado de pasár carrera; ella se hincó de rodillas en la cama, puestas las manos contra el cielo, mirando á un crucifijo; y hinchéndosele los ojos de agua, con devoción, á grandes vozes dijo. " O Señór! por los méritos de tu santa pasión, si merzéd en este mundo me has de hazér, sea esta: que, en mis dias, no carezca de tal hombre como éste." Dizese más, que dize esta señora cuando se halla entre otras dueñas de su trato, que al tiempo que tiene el carajo en el cuerpo, que se querria hallár en un teso ó cerro, qu'está fuera dela ciudád, media legua, por dar gritos á su plazér. Muchos dotores afirman, que en su juventúd, anduvo peregrinando por puterias y burdeles; empero Bártulo y el Baldo lo contradizen, en el Titulo—sica mulier, opiniones son bien variables. Ego credo bene hoc potest fieri secundum dispositio ejús. ¶ Ysabél la roja, " Señores, debés sabér, que casi

fué arca de todo el Testamento Viejo: agora por ispiración de los dioses, es vuelta en Cristiana nueva; qu'en nuestro vulgár Castellano, llamamos, *tornadiza*. Reside en Salamanca: mujér bien hermosa: tiene audiencia real, noche y dia: Por otra parte, amuestra mochachos: es imponedora d'estudiantes: tiene un coño tán grande, como las *paludes metoes:* pésale, de qu'encuentra con algun buen bodedór, diziendo:—" que quién pudo sacár tan buen oficiál?"—Cuando algunos passan por allí, que no saben su casa, ella les dize luego:—" Hic est requies mea." Y otras grandes cosas cuentan d'ella, que mi cortedád no publica; salvo qu'ella vive, por rejistro, Novi et Veteris Testamenti.

Cop. CIV. De J. de M. d'esta cuenta LXXII.

De las Vejaranas, la Madre jigante
allí la hallamos, que toda se alacia,
terciando su hija con mucha falacia,
y luego Piedrosa estaba delante,
con el desaynado Moreno su amante,
llorando sus tristes autos indinos:
y ví á Beatrizica, con los Agustinos,
y Ordenes tódas cumplír su talante.

Vejaranas, son madre y hija, que cumplen bien el proverbio: si puta la madre, &c. Empero ya ella traspasó su derecho en la hija; y terzia lo posible: hazen las dos lo que pueden. Viven en Salamanca, á la Cabestrería, porque allí es casi como priora de algunas bagassas, que allí están en relijión: y merece cualquiér dignidád. ¶ Pedrosa, reside en Salamanca: es mujér gruesa; gran nalguda. Esta desaynó al Bachillér Moreno, á fuerza de amblár. Entre otras cosas que

d'ella son públicas, es, qu'estando hodiendo, desata con los dedos delos pies, un paño de tocár, al que tiene encima: y en aquél auto, está como rabiosa, dando bocados do puede: y a las vezes, muerde las sábanas, ó manta ó almohadas; y atápase las narizes y oydos, por no resollár. ¶ Beatrizica, bien ha sus XXXI años: mas aunque haya ochenta, nunca será Beatriz; porqu'ésta, es maldición, que le dió la deesa Morales, porque se echó con un su amigo. Vive en Salamanca; y hasta hoy, no se halla, estudiante, habér venido allí queno la haya cabalgado. Nunca Licenciado ni Dotór allí se hizo, á quien ella no examinase primero si era hábile: y si le halla tál, dale su voto.

Cop. CV. De J. de M. y d'esta cuenta LXXIII.

Tanto andovimos, rincones mirando,
que nos hallamos en las mancebías
á do las Cáceres, gastaban sus dias,
en Toledo saben, el cómo y el cuando.
Y mas adelante, vi estár cojeando,
Ysabél d'Ayala, de nuestra nación,
do vi que llorando dize tál canción,
en hechiziaco verso gritando:

Cop. CVI. De J. de M. y d'esta cuenta LXXIV.

Amores me dieron coroza, señores,
porque mi nombre, por mas bocas ande,
que puesto que fuesse de chico ó de grande,

yo les hazia complír sus amores.
Frayles, Abades, sochantres, cantores,
cantadme estos versos, que tanto me plazen,
pues tengo por bien, el mal que me hazen
Obispo d'Acadia, por darme dulzores.

Esta Cáceres, se dize, que tomó tan gran devoción en la puteria de Toledo, que ha mas de treynta años que no salle de allí á Dios[gª.]. Es su costumbre, estár á su puerta, muy devota, enclavijadas sus manos, cantando lamentaciones muchas vezes, recibiendo el precio de su persona, hallando dineros falsos. Cepit jurari et detestari. Es mujér muy antigua en este trato: muchas cosas buenas se leen d'ella. ¶ Ysabél d'Ayala, es una gran puta vieja, no disminuyendo su alcahueteria: residió gran tiempo en Guadalajara, hasta que le fué allí librado un centenario, y con el cantár de la Reyna, y ahojandole las moscas; fué dada en exilio: la cuál se fué á Toledo, y allí hace hoy en dia milagros; especialmente una reciencasada, que habia parido tres vezes, la noche de la boda, encomendando se á esta noble vieja, le fue restituida su virjinidád, en tál manera, qu'el novio, renegando de tan cerrado virgo, y tan flojas tetas, tomó una candela, y mirando las partes coñatiles, vido dadas crueles puntadas en los bezos del coño las cuales, cortando, con gran dolór dela novia, luego fué por misterio de los dioses, abierto un grandísimo piélago. Delo cual, el triste novio, muy espantado, *relinquit eam.*

Cop. CVII. De J. de M. y d'esta obra LXXV.

Huíd, reverendos, y obispo, nombrado,
huíd, de pensár el bien qu'en vos vistes,

que ya seria mal, pues que perdistes
la negociadora, que aviades cobrado:
si agora se os diesse, tan bien negociado,
como en mi tiempo y aun algo peór,
no hallariedes coño traydór,
ni desesperár, carajo hinchado.

Compara ella misma, y aplica. Cop. CVIII. de J. de M. y d'esta obra LXXVI.

Bien como cuando algun malhechór,
al tiempo que hazen de otro justicia,
temór de la pena, le pone cobdicia,
d'alli adelante, vivír ya mejór.
Mas yo que he pasado, por este temór,
y tengo perdido el del pregonero,
volvería á mis obras como de primero,
si sus Reverencias, me diessen favór."

Pregunta Fajardo á la vieja. Cop CIX. de J. de M. y d'esta obra LXXVII.

Tan gran multitúd, turbada veyendo,
por fuego vicioso de ilícito amór,
dije á mi vieja:—" Tú, dime mejór
quién es esta coja, que yo no la entiendo:
y éstos, que frayles y abades seyendo,
se ponen por ella en inconviniente,
bulada debieran tenér en la frente,
los virgos que aquesta, les anda vendiendo.

Respuesta dela vieja. Cop. CX. de Juan de Mena y LXXVIII. d'esta obra.

Respuso riendo:—" Es gran hechizera,
que ha desavenido y aviene su tregua
con telas del hijo, que pare la yegua,
*O con las agujas hincadas en cera.
Era beata, y fué costurera,
y no son los oficios estos en que medra,
sino los mios, aunque tengo piedra,
que á cojas y sanas vó delantera.

Comienza la Orden de Valencia. Cop. CXVII. de J. de M. y LXXIX. d'esta cuenta.

Está sobre todas Francina compuesta,
y Estaña la monja, con ojos muy santos,
las del burdél alzando sus cantos,
la Portoguesa, dando de cuesta.
Vimos Vilara, haziendo gran fiesta,
á su fray Alonso que la canoniza;
Ysabél la Murteta, que pijas batiza,
la Aragonesa, qu'en blanco se resta.

Francina, es pública y notoria en Valencia, y bate su cobre muy bien, y á poca costa de su

---

* Recuérdese que siglos después se valieron los frayles de este *hechizo*, para con el infeliz D. Carlos II. *Veas. Proceso de Fr. Froilán Diaz.* (Nota del Editór.)

persona: tiene un violario sobre los Ginoveses. ¶ Estaña la Monja, es mujêr de buen fregado; sierva de los siervos de Dios: va por la calle, los ojos putos, restrando por tierra, que parece santa: mas yo digo:—" Vade retro, Satanás. ¶ Las del burdél, público es ser todas, grandes cantoras de Cadira. ¶ La Portoguesa, noble mujêr, vive cabe los carrozos: tiene una gelosia verde, con el grande pesgo de sus años, dá de cuesta esta toda, sobre cuentos. Que creo alguna noche si corre tras montaña, dará en tierra. A su vista me remito. ¶ La Vilara, tomó este nombre de su amigo: vive al Carrêr de las avellanas: fray Alonso, con unas reverendas la ha canonizado, y ella guarda su fiesta. ¶ Ysabél la Murteta, al mismo Carrêr reside: d'esta se lee, qu'en verano, continuamente está muy proveyda de aygua rosada, de azahár, con que batiza los carajos sudados. ¶ La Aragonesa, llamada Leonór, vive al carrêr de Barcelona: á ésta robaron rufianes una noche, que no le dejaron sino la madera, y el blanco de las paredes: pero ella, como buena, con aquella sola heredád, que Dios le dió entre las piernas, se ha remediado muy bien, aunque le duró mas de dos meses estár á su puerta, diziendo á cuantos pasaban: " ingredimini, o vos, amici mei, et videte, dolor meus."

Cop. CIII. De J. de M. y d'esta cuenta LXXX.

Allí era la vieja, coja malvada,
que hizo, Leonór no ser ya donzella
vendiendo, trocando su sangre d'aquella,
que dentro en su vientre trajo encerrada.
Y vimos en forma muy mas aviltada
la Tiraniva que virgos rehaze,

á quien el verdugo, assi satisfaze
que toda su carne dejó ensangrentada.

Esta *Vieja Coja*, no sé como se llama, ni Dios me lo deje saber, porque mis nuevos pensamientos no se alejen. Es madre d'esta Leonór: vivió un tiempo, á la plaza del Duque de Gandía, en un rincón de una calleja. No sé más dezir délla, salvo que a su hija conosco bien espiritualmente. ¶ La Tiraniva, cuando moza, muy gran puta: agora, muy gran puta vieja, alcahueta: vive cabe la Seu, en Valencia, en una plaza que se dize *de la Yerba*. Ya pagó por su oficio muy bien, como recuenta el metro: grandes cosas s'escriben délla: no he visto su estoria.

Las diez Sebilas Valencianas. Cop. CXXI. de J. de M. y LXXXI. d'esta obra.

La compañía bermeja y inserta
en décimo número, como Sebílas,
vimos, en auto de putas tranquilas,
que cada cual d'ellas, es maestra perfeta.
Estaba Quiteria, con la Ciscareta,
la monja Sesé, que durmiendo se mea,
Ursola melosa, de Caraginéa
y en medio de todas, Jbora Beteta.

Estas diez Sebilas son la flor delas putas Valencianas, aunque hay otras muchas. Quiteria, al Carrér dela Virjen Maria de Gracia, gana su vida, amblando y dando culadas: es muy bonica. ¶ La Ciscareta, á la plaza de Predicadores: es hermosa; pero cominos d'odre, la sacan de seso muchas vezes: gran embriaga y á maravilla. ¶ La

monja Sesé, conocida cosa es; y como se mea de noche en la cama pudre los colchones. Aquí se nombra, la madre por la hija, porque se causa una figura, llamada entre poetas, *putarona*: qu'es, cuando por las obras de la una, se conoce la otra. ¶ Ursola, al Carrèr de la Nao reside: es hija de una lora, y ella lora por sí, gran hodedora, que se pega por maravilla: tiene por esto, sobrenombre de *melosa*. ¶ Ibora, magüer qu'es hombre, por sus vellacas y disolutas narizes, va en esta cuenta: que juro á Dios, yo me cagase antes en ellas, que no traellas comigo: porque es verdàd que no parecen sino un hospitál, ó cofradia de romadizo. Y aqui considera el Autór, que:—in omnibus, de nobiliori, debet fieri relatio. Por ser el mas noble nombre, á él: y añadió una *b* en su nombre, por el consonante del metro.

Cop. CXXII. De J. de M. y d'esta cuenta LXXXII.

Madalenica, por orden la sesta
estaba, la cual en motes sotiles,
burlando pregona, las pijas civiles,.
la cual nunca dió, esquiva respuesta.
Vimos Francina, bagassa inonesta,
la Monjaraza, y la Foresséa,
la Esparteñera, que bolsas saltea,
por quien los rufianes mantienen requesta.

Madalenica. Notoria es su vida en Valencia, y sus virtudes, y fama, y poca verguenza. Nuestro Señór la acreciente sus deséos. ¶ Francina, al barrio de Sant Andrés manifiestamente parece, y yo la conosco dias ha, por gran bagassa. ¶ La Monjaraza, se llama de nombre Violante, á plaza de Predicadores, de frente de Ciscareta. ¶ La Foreséa, se llama Anjela Foresa, gran puta por nombradia. ¶ La Esparteñera, asimismo, se llama

Anjela: ésta tiene los ojos como candiles, las manos como anzuelos: juega de alivyon continuamente, y tán sotilmente como si jugasse de pasapasa: sigue burdeles siempre: hay sobrella quistiones, entre rufianes.

Cop. CCXXVIII. De J. de M. y d'esta cuenta LXXXII.

Vimos, dotada de gran tiranía,
la Camarena, en ínfimo centro
de muchos cojones: estàn tan adentro
que no sé qué coño los ya sofriría.
La triste Brianda allí parecía,
con una corcoba, mayór que camello,
Catalina del Aguila, messando el cabello,
de su Monesterio, huyendo salía.

La Camarena, se llama Ysabél, á plaza de Predicadores: mujér de gran fantasía: razonable puta. Es gran tirana de quien tiene dinero: si también hay quien no tiene, haze sobre prenda ó sobre taja, ó dá limosna. ¶ Brianda, es una puta corcobada, chica de cuerpo, gran vellaca: no por loalla, sino por dezir verdád. Loasse mucho de su linaje, nunca habla sino;—" Por vida dela señora mamaré." Hay muchos que afirman, su madre vendér merluza remojada: tiene mil tachas crueles, que demás de su corcoba, la afean mucho: yo estoy muy mal con ella, por su magra indispusición. Catalina del Aguila, reside cabe San Christobal: es naturál de Talavera: fué allí monja en Sanct Benito: y viendo que allí no se podia abstenér de algunos vicios, salió huyendo con un morisco, llamado Ruy Diaz, el cual, después de harto dèlla, la dejó: y ella sola, discurriendo á muchas partes, fué á arribár á Valencia, á donde la diosa Venus, la convirtió en ramera. Es mujér hermosa: mas tiene las carnes muy

flojas. En tiempo de pestilencia, ésta me fué gran refujio, por el conocimiento terrenál que délla tenia, y por otro temporál, que subcedió entre nosotros.

Cop. CCXIV. De J. de M. y d'esta cuenta LXXXIV.

O flór de hodér, y de caballería,
amiga, señora, tu siervo perdona,
si en estos cantares que agora pregona,
no divulgare tu gran putería:
de gran ambladora, loár te podría,
de cuerpo jentíl, y coño goloso;
si tál no dijese, sería sospechoso,
dirianme que miento en cuanto dezia.

Cop. CXXV. De J. de M. y d'esta cuenta LXXXV.

Venidos al campo, de cuernos patentes,
á donde infinitos, avia desiguales,
vi cornualla, que cañaverales
pensaban qu'eran, las mas delas jentes:
mas sobre los otros, allí prefuljentes,
vimos á uno lleno de prudencia,
del cual preguntando, con gran reverencia
respuso mi vieja, los metros siguientes:

Cop. CXXVI. D. J. de M. y d'esta cuenta. LXXXVI.

Aquél que tu vees, estár soportando
tantos de cuernos como hay estrellas,
de su pesadumbre no muestra querellas
y á sombra d'aquellos vive holgando:
y tiene noticia, filosofando,
del cornifatór, do són comovidos:
cierra los ojos, tapa tus oydos,
no le publiques, que tiene gran mando.

Cop. XCII. De J. de M. y d'esta obra LXXXVII.

Agora callando, ya cessa mi rueda,
que de las putas, mirando en el mundo,
aquí es una gota, en charco profundo,
cuantas he dicho, según lo que queda:
véd si quereis que llegue do pueda,
dadme licencia que vos las señale,
mas al presente, hablár no me cale,
razón lo permite, temór lo devieda.

Difinición de la Lujuria. Cop. XCIX. de J. de M. y LXXXVIII. d'esta cuestión.

Es la lujuria, do quiera que mora
vicio que todos los coños cohonde,
entrél pendejo y culo se asconde,
y todos los zumos de pijas devora;
sirve carajos, carajos adora,
de pijas ajenas, golosa garganta,
de grandes cojones jamás no s'espanta,
come d'aquello que 'l dán toda hora.

Consiliaria de F. Cop. CXXXII. de J. de M. y d'esta obra LXXXIX.

Por ende, vosottos, algunos maridos,
si fuerdes tocados de amarga sospecha,
mostrád de contino la pija derecha,
no piensen qu'estays del todo sumidos:
estád sobre aviso, bien apercebidos,
no les dejeys crecér sus ardores;
á grandes cautelas, cautelas mayores,
cojéd los cojones, no'sten estendidos.

Cop. CCXCVIII. de J. de M. y d'esta obra XC.

La flaca barquilla de mis pensamientos,
viendo mis hechos tornados escuros,
los tristes cojones d'estár muy maduros
temen la fuerza de los elementos:
el rezio carajo que inflaba los vientos
está tán caydo que no puedo alzalle
temiendo no quiebre no oso tocalle,
fin me demandan, mis flacos tormentos.

¶ Fin de Fajardo.

Ya fin demando con jesto plaziente,
muy triste de verme con tanta fatiga,
no porque falten coños que siga,
mas no hallo cosa con qué los contente:
baste que ha estado engañada la jente,
y con mis miembros estoy enemigo;
por ende dispuso, lujuria comigo,
dar fín á hodér, pues soy impotente.

Habla el Reverendo y Devoto Padre Autór d'esta obra

Por cruél estilo y torpe infición
mi carajicomedia ha sido acabada,
la cual se leerá con cara tapada

porque verguenza no cause passión:
pues es meritoria y de corrución,
nobles letores, devotos oyentes,
suplicoós digais, rezando entre dientes,
el *parce michí* con gran devoción.

¶ Después qu'el Reverendo Padre Fray Bugeo Montesino, dió fin á la obra sobredicha; prosigue Fray Juán de Hempudia, aviendo gana de provocár los oyentes á devoción: y pues se os han contado sus hechos, en vida, contemos su fin y muerte.

La muerte del Carajo de Diego Fajardo: como Juán de Mena, la del conde de Niebla.

¶ El Autór.

Bajé más mis ojos, qu'están muy dolientes,
y vi ser juntados en grave consorcio,
muchos carajos qu'están en divorcio
de coños angostos, por ser muy ardientes:
yo que notábalos tán impotentes,
en un gran carajo tardanza me fiz,
del cual preguntada por mi la dotríz,
respuso, ditando los metros siguientes:
"Aquél que, de hocicos, en tierra está echado
tán laso, tán magro, tán seco de mondas,
por puros ardores de putas cachondas,
tán triste, maduro, tán debilitado:
es el furioso, carajo cansado,

que por su flaqueza no tiene que monde,
de Diego Fajardo, que siempre se asconde,
de cualquiera coño qu'está encarnizado.

¶ Y los que le cercan, por el rededór,
puesto que sean de grandes reuombres,
sus hechos dél solo, encubren sus nombres,
pues hizo hazañas de gran hodedór:
que todos carajos que son de valór,
para mostrár quién es cada uno,
dando en un coño dos mil de consuno,
aquél juzga luego cuál es el mejór.

¶ Compara.

¶ Arlanza, Pisuerga, con mas Carrión,
gozan de nombre de rios, empero,
despues que juntados, llamámoslos Duero,
hazemos de muchos, una relación.
O coños, vosotros, la gran perdición,
del fiero carajo, debeis de llorár,
pues fué solamente sobre cabalgár,
su saña ya muerta, con su complición.

¶ En las requestas de su triste vida,
señales muy flacas, de casos arteros,
vieron los lomos, con malos agueros,
teniendo la fuerza, casi perdida:
las cuales veyendo, que va de cayda
el triste carajo, que todo lo escota,
cabeza abajada amonesta y denota,
á Diego Fajardo que deje tál vida.

" Ca he visto, dize, señór, nuevos yerros,
hazes con flaqueza mis manos secretas,
mis flojos cojones, que piden ya dietas,
qu'están trasijados, asi como perros;
y hallo tán flacos, maduros los cerros,
qu'el triste espinazo, con estas peleas,
tiene muy agras sus sañas y feas,
á los coños pide, ya paz, que no hierros.

Ví que las venas mas gruesas quebraban,
al tiempo que quise, cuitado! arrechár,
y vi mas los nervios muy flojos quedár,
aun qu'en lo caliente, metidos estaban:
los pelos d'encima, se m'espeluznaban,
los flacos cojones con la su mezana,
vide encojerse, no de buena gana,
cuando los coños se nos convidaban.

Ya, pues, si debe en este gran lago,
guiarse el hodér, por dicho del saje,
viendo las señas de vuestro fardaje
debedes cessár de aqueste mal trago:
mas vale llevár con manso halago,
mis fuerzas bien rezias, sin señas de plaga,
no dedes causa que hodiendo haga,
á mí mismo el daño, y á vos el estrago."

Fajardo que nunca, de las abusiones
creía, ni menos de tales señales,
dijo:—" No apruebo, por muy naturales,
carajo, ninguna, d'aquestas razones:
las que me dizes, no son ocasiones,
por donde conosco, tu gran flojedád,

y siento tán poco, tál enfermedád,
por donde no encojan, mis rezios cojones

Aun si yo viera sobre alguna cuna,
ni gruesa barriga estár desmayada,
doliente, muy floja, muy debilitada,
temiera los coños, pues crece la luna:
si yo conociesse tu cura porcuna
de tu miembro gruesso estár carcomiento,
temiera los coños, y su nutrimiento;
en otra manera, no será trepuna.

Ni veo, tampoco, ser muy desmayados
los nervios, mas antes crecida su saña,
ni menos los pelos d'aquesta montaña,
estár cabezbajos, mas ante erizados:
ni veo espumajos de sangre meados,
ni menos flaqueza por donde estés seco,
ni mis fieros lomos, hazér nuevo trueco,
dejár de hodér, por estarse holgados.

Ni bajan las alas, mis gruessos cojones,
ni tientan judgando de quedos estár,
mas antes procuran hodér sin parár,
pidiéndome abasto, porque hay vacaciones:
dizen, por señas, que pierden sazones,
si no los bastezco de carne coñina,
que ellos se sienten con tanta cozina,
que pueden henchirse, bien tres artesones.

Ni tu verga gruessa, no anda señera,
cabeza abajada, hodér esquivando,
antes contino, diziendo y pensando,
cómo satisfaga los coños qu'espera:

en lo que yo veo, por partes de fuera,
tu negro pellejo es el que desatina,
qu'entrando y sallendo en esta gran tina,
no sien*to** sabór, maguer que lo quiera.

Desplega tus venas, pues ya que tardamos,
cojones y lomos levanten los remos,
y por este tiempo que aquí no hodemos,
hodamos de forma, que fama tengamos:
y pues tan ganosos ya todos estamos,
á ir á hodér, sin falta ninguna,
parezca á los coños, sin dubda alguna,
no que nos fuerzan, mas que los forzamos."

¶ Tales palabras Fajardo dezia,
que el flaco carajo á su mandamiento,
consiente, obedece, sin detenimiento,
queriendo morír, en hodida porfia,
según que lujuria lo ya consentia,
que fuessen los coños, de aquí con manzilla,
Fajardo y los suyos, que van en cuadrilla,
llegaron acerca de la puteria.

Fajardo y los suyos, tomaron la tierra,
qu'está entr'el pendejo, y el borde del muro,
lugár, con menguante, espeso y oscuro,
mas con la creciente, del todo se cierra;
quien llega mas tarde, presume que yerra,
los fieros carajos, alzadas las álas,
sañudos, ferozes, entran sin escalas,
dando empujones, á modo de guerra.

---

* *te* quizá.

¶ Los coños veyendo, crecér los rabaños,
y viendo carajos de diversas partes,
venír tan arrechos con sus estandartes,
holgaron de vello, con gozos estraños:
los cuales queriendo hartarse sin daños,
de aquellas tan nuevas, y dulces estrenas,
acojen de grado á los gordos de venas,
también á los otros, que no son tamaños.

¶ Compara.

Bien como médico mucho famoso,
que trae el estilo por mano, seguido,
en cuerpo, de golpes diversos herido,
luego socorre á lo mas peligroso;
así los coños, sintiendo furioso,
á Diego Fajardo mas que á otro ninguno,
con gana muy presta se va cada uno,
á su gran carajo, por ser mas sabroso.

Allí desparaban mil pedos y truenos,
y los regueldos andaban ya luego,
con la gran furia que sienten del fuego,
á todos los coños hinchendo los senos:
algunos de aquellos, de gran saña llenos,
se lanzan ganosos por sus azagayas,
pasando los nervios, y pelos, y rayas,
y hartan su hambre con miembros ajenos.

Mientra que hodían y mientra que amblaban
de parte de todos ya crecen las ondas,
y cobran los coños soberbias cachondas,

contra los carajos, que bien empujaban:
los cuales veyendo la espuma que andaban,
si, por caso, fuera, sallirse querían,
los coños rabiosos, les ya defendían,
tornár al sosiego en que antes estaban.

Con peligrosa y vana fatiga,
pudo Fajardo sacár su carajo,
el cual le salvara por algún atajo,
sino se temiera de alguna enemiga:
padece tardanza, si quies que lo diga,
de los que quedaban y ir lo veían,
y otros que flojos alli se sumían,
presume que voz dolorosa sería.

Entrando tras él, por la espuma dezían;
"Feroze Fajardo, y cómo nos dejas?
que nuestras finales y últimas quejas,
en tu presencia, favór nos serían!
Los coños, las vidas, ya nos desafían,
si tu no nos puedes prestár el vivír,
dános la forma d'entrár y sallír,
daremos las vergas á mas que debían.

O volveremos á ser sometidos,
so aquellos coños, hasta que muramos,
hodiendo si quiera, porque bien podamos,
ser destotanados, mas nunca vencidos:
pues ya que tu vees, qu'estamos perdidos,
débiles, flojos, sin señas de guia,
vuelve: hodamos con tanta porfía,
hasta que nos falten, vigór y sentidos."

Fajardo, á las vozes, se mueve á deshora,

y vuelve su carajo con flacas saetas,
contra los coños, por hartár sus setas,
ca, fué de temór, piadád vencedora:
había lujuria, dispuesto la hora;
los flojos carajos á entrár se tornaron,
los coños hambrientos, así los tragaron,
que ninguno d'ellos, ni canta ni llora.

¶ Cabo.

Los tristes carajos, ya no goteaban,
mas só los coños andaban ocultos,
dando y trayendo, mortales singultos
d'esperma, á la hora que mas empujaban;
las fuerzas de todos así litigaban,
que pijas entraban do coños salían,
la pérfida entrada los coños querían,
la dura salida las pijas negaban.

Aquí se acaba el libro llamado,—"CANCIONERO DE OBRAS DE BURLAS:" el cual fué impreso en la muy noble cibdád de Valencia, por Juán Viñao á xxii de Febrero. Año M.D.XIX.

Adiciones.

*Lamentaciones de amores hechas por Garci-Sanchez de Badajóz.

Lágrimas de mi consuelo
qu'aveis hecho maravillas
y haceis:
Salíd, salíd, sin recelo,
y regád estas mejillas,
que soleis.
Ansias y pasiones mias,
presto me habeis de acabár,
yo lo fio.
O planto de Hieremias,
vente agora á cotejár
con el mio!
Animas de Purgatorio
qu'en dos mil penas andais
batallando:
si mi mal os es notorio,
bien vereys qu'estais en gloria
descansando.
Y vosotras que quedais

para perpetua memoria
en cadena,
cuando mis males sepais
pareceros ha qu'es gloria,
vuestra pena.
Babilonia, que lamentas
la tu torre tan famosa
desolada,
cuando mis ánsias sientas
sentirás la tu rabiosa
aconsolada.
O fortuna de la mar,
que trastornas mil navíos
no sé á dó;
si te quieres amansár,
vén á ver los males mios
que sostengo.
Casa de Hierusalén,
que fuiste por tus errores
destruida,
ven agora tu también,
y verás, con que te gozes
en tu vida.
Constantinopla, qu'estás
sola y llena de jente
á tu pesár;
vuelve tu cara, y podrás,
viendo lo que mi alma siente
descansár.
Troya, tu que te perdiste,

que solias ser la flór
en el mundo,
gòzate comigo triste
que ya llega mi clamór
al profundo.
Y vos, cisnes, que cantais
junto con la cañavera
en par del rio,
pues con *el* canto os matais,
mirád si es razón que muera
con el mio. .
Y tú, Fenix, que te quemas,
y con tus álas deshaces,
por victoria,
y después que ansi te estremas,
otro de tí mismo haces
por memoria!
Ansí yo triste, mezquino,
que muero por quien no espero
gualardón,
dóme la muerte contino,
y vuelvo como primero
á mi pasión.
Mérida, que en las Españas
otro tiempo fuiste Roma,
mira á mí;
y verás qu'en mis entrañas
hay mayór fuego y carcoma
que no en tí!

Una Glosa del Romance " tiempo es el Caballero, &c."

En danza mil putas viejas
á modo de Celestina,
y un pastór con sus ovejas
bien vestido de pellejas
y besando una mastina:
á puertas de un tabernero
me paresce que los ví,
y gritaba un pregonero—
" Tiempo es, el caballero,
tiempo es de *ir* de aquí."
Y una negra pastelera,
que por amigo tenia
un soldado, de manera
rayaba su delantera
y los pasteles hacia;
de hojaldre gran amiga
mas que yo puedo decír,
y cantaba con fatiga:
" que me crece la barriga,
y se me acorta el vestír."
Y una putana de arte,
por estremo gran cachonda,
muy mayór que un baluarte,
entona de otra parte:
" El dragón se te cohonda."
Siente mis tristes querellas,

jente que quiere acudír,
una higa para ellas,
" Verguenza he de mis donzellas
las que me dán de vestír."
Con envidia que tomó
otra de mas presunción,
al encuentro le salió
diziendo: solia yo
matarme la comezón:
y pasaba un sana-potras
el cual las quiso herír,
y de ver sus carnes rotas:
" miranse unas á otras
no hazen sino reír."
Y una moza rastillando
su vellón que le arrastraba,
en el suelo por mas blando
vi que la estaba enclavando
un ciego que le rezaba.
Con los golpes del martillo
mostraba récio jemír,
y cantaba en tono un grillo:
" si teneis algun Castillo
donde nos podamos ir."
Mal de muchos gozo es,
consuela cualquiér cornudo:
y la bolsa de baldrés,
ni la ropa del revés,
no la compra el que es agudo.
Y la dama matadora

bercera la conoscí,
cantando un negro á deshora:
" paridlo vos, mi señora,
que ansi hizo mi madre á mi."
Un fraile y dos sacristanes
concertaron de molér
mas trigo que dos gañanes,
y sobár muy bien los panes,
y hacér el horno ardér:
amasando en bastidór
por el pan hacér venír;
ví cantár un cardadór,
" hijo soy de un labradór
que á cabár es su vivír."

Seis coplas de Francisco de Arguello á una señora de quien era muy servidór, porque estuvo veinte dias que no le quiso hablár, sin haberle hecho porque.*

1. De ver que la pena mia
teneis en tan poco ya,
el querér se me desvia,
la voluntád se me enfría,
y el deseo se me vá.
Mas que debiera os amé,
mas pues sois desgradecida
por vos no me mataré,
que mas copia hallaré
de mujeres que de vida.

2. Vos me quereis olvidár,
el porqué yo no lo hallo,
pues si bien quereis mirár
mas sabér es conservár
lo ganado que ganallo.
hazeis [mé] vuestro adversario,
siendo vuestros mis cuidados,
aunque sentís al contrario
un corazón voluntario
vale mas que mil forzados.
3. Con amór desordenado
os amé, como se hace:
en haberme desdeñado
vos, á mi me habeis mostrado
lo que mas me satisface.
Yo, ¿qué gano en os amár,
ó qué bien se me sucede?
Yo conozco mi errár;
si quiero perseverár
ya será errár adrede.
4. Ya no duele mi dolór,
que la razón me lo sana:
si me queda del amór
en el pecho algun ardór,
quedará contra mi gana.
Nunca yo con ojos claros
os he sabido mirár,
agora que sé miraros,
¿en, vos, para desearos,
qué hay para desear?
5. En, vos, yo, para os querér

no sé que ví, ni que vea:
quien la fé sabe rompér
¿qué virtud sabrá hacér,
ó qué bien, que bueno sea?
Vos, beldád no la tenés,
amór, ni fé, ni sentido;
pues con qué me pagarés
tán gran deuda como es
el amór que os he tenido?

6. De vos, no quiero tenér
bueno ni mal pensamiento:
poco pierdo en os perdér,
mucho gano en conocér
vuestro ruin conocimiento.
Falta fué querér amaros,
de razón y de consejo:
locura será rogaros,
pues hallo, para dejaros,
en mi querér, aparejo.

Coplas de "Canta, Jorjico, Canta."

S.ª "Canta, Jorje, canta.
J. No quere canta."
S.ª Canta, Jorje, por tu fé,
y verás que te daré
una argolla para el pié
y otra para la garganta.
J. No quere canta.
Cômo cantaré, señora,

pues que mi corazón llora,
y en vos tal crueldád mora,
que me aborrece y espanta?
No quere canta.

S.ª Canta, Jorje, no te espantes,
y sirve mejór que d'antes:
aunque ves que trayo guantes,
á quien Dios quiere levanta.

J. No quere canta.
No puedo cantár, cativo,
que soy mas muerto que vivo
de vuestro amór tan esquivo:
si os hablo, hazeisos santa.
No quere canta.

S.ª Jorjico, no desesperes;
mal conoces las mujeres,
cuando bien las conocieres
tu pasión no será tanta.

J. No quere canta.
Cómo cantaré, cuitado!
Viéndome tán lastimado
y de vos tán apartado
que de pensallo me espanta.
No quere canta.

S.ª Cánta, Jorje, por tu vida,
que ya me tienes vencida,
pues me ves apercebida,
y tenér voluntád tánta.

J. No quere canta.
Dezís que sois ya vencida

y que estais apercebida,
dad, señora, la salida,
pues teneis libertád tanta.
No quere canta.

S.ª Jorje, ven á mi posada,
y hallarme has acostada,
en la cama perfumada,
y meterte has so la manta.

J. No quere canta.

S.ª Jorjico, tenme creydo,
que si cumples tál partido,
tú mejores el vestido,
gozando de gloria tanta.

J. No quere canta.
Yo siempre fuí ballestero,
y en mi tierra molinero,
tiro y muelo tan certero
que quien me gusta se espanta.
No quere canta.

S.ª Jorjico, si bien cantares,
quitándome los pesares,
haré cuanto tu mandares
aunque ves perfección tanta.

J. No quere canta.
Tengo en molér tál tino
y ando tán bién el camino,
que jamás no desatino
de Medina á Salamanca.
No quere canta.

S.ª Canta, Jorje, por tu vida,

porque mas aborrecida,
agora que mas vencída:
qué es la causa que te espanta?

J. No quere canta.
No me espanta tu figura,
que mi pena me asegura;
mas no es mia la ventura
ni merezco gloria tanta.
No quere canta.

S.ª Jorje, no seas grosero
pues que vés cuánto te quiero,
con puro amór verdadero
en mí tu vista se planta.

J. No quere canta.
En el tiempo que he servido
nunca me aveis conocido:
de cantár sin ser querido
tengo seca la garganta.
No quere canta.

S.ª Yo creo que estás sin seso,
ó que estas de amór compreso:
tienes mi corazón preso
desde el culo á la garganta.

J. No quere canta.

S.ª Jorje, si vienes aína
matarte he una gallína,
y sorberás la cocina
que te ablande la garganta.

J. No quere canta.

S.ª Jorje, antes de acostár,

te daré bien á cenár
de un capón que tengo á asár
con un razimo de planta.
J. No quere canta.
S.ª Jorjico, con tu canción,
detrás aquél pavellón
matarm' as la comezón
cubiertos con una manta.
J. No quere canta.
S.ª Jorje, de que hayas cantado,
si de mí fueres pagado,
quedaré á tu mandado
con una voluntád tanta.
J. No quere canta.
S.ª Canta, Jorje, por tu fé,
y luego te quitaré
el hierro que traes al pié
y la argolla *de* la garganta.
J. No quere canta.
Si plazér quieres hacerme
y á tu servicio tenerme,
esto quieras concederme
pues es tu nobleza tánta.
No quere canta.
S.ª Canta, si quiés, sin demora
y ternásme por señora,
que tu cantár m'enamora,
la tu crueza m'espanta.
J. No quere canta.
S.ª Canta, no seas cruél,

sinó, guàrdate d'aquél
que dizen *buja-hamél*
que á tu linaje espanta.
J. No quere canta.
S.ª Canta, si quieres cantár
aquél cantár singulár
que dezias n'el olivár
cuando plantabas la planta.
J. No quere canta.
S.ª Canta, yo te lo suplico,
aquél nuevo cantarcico
que dizen "*del Romerico*,"
que mis dias adelanta.
J. No quere canta . . . .
señora, yo cantaré ;
mas primero me veré
con vos, allí donde sé
libertár mi pena tanta.
No quere canta.
Y allí vereis mi cantár
tan perfeto y singulár
que no lo pueda tachár
Mambrilla que lo levanta.
No quere canta.
Sª. Jorjico, pierde cuidado,
que según m'as namorado,
esto y más haré de grado
aunque sepa quedár manca.
J. No quere canta.
Señora, no hayais temór,

que yo soy tál cantadór
que cuando pierdo el tenór
lo cobro con mi garganta.
No quere canta.
Sé cantár con mil primores,
típles, contras, y tenores,
que mas de veinte cantores
me cobdícian la garganta.
No quere canta.

S.ª Landre te mate, malino,
que con tus dichos me fino,
que, aunque de colór mohino,
la plática tienes blanca.

J. No quere canta.

Fin.

S.ª Porque cantas tan donoso
d'este mi cuerpo gracioso
te sirve, mientra mi esposo
viene de la Tierra Santa.

Las doze Coplas Moniales.*

Mayór que mi sentimiento
es el menór de mis daños:
grán linaje de tormento,
ver qu'en descontentamiento
se me van mis tristes años!
Solatio, misera, meo,

clausæ sunt undique portæ:
no las halla mi deseo,
mas de par en par las veo,
á la mía gran pena forte.
El secreto de la cuál
en el alma está, do toca,
que de grave y de mortál
es como purga mi mál,
que se me viene á la boca.
Derelicta sum cautiva,
in florenti etate mea,
en esta cárcel esquiva
do viviré cuanto viva
dolorosa afflita y rea.
Sepultada estoy aquí
do muero hasta que muera.
Desventurada de mí . . .
de madre libre nascí:
quién me hizo prissionera?
Sensi nata paucos annos
Fortunam iratam Deam:
entre sí, con crudas manos,
mis propios padres y hermanos,
diviserunt vestem meam!
Yo, desque monja metida,
inocente de mi daño
hasta después de crescida,
qu'el dolór d'esta herida
me dá queja del engaño.
Anima mea deserta

tristis erit usque ad mortem :
mil angustias á su puerta
sobr' ello traen reyerta,
et super eam miserunt sortem.
D'esta causa, á mi pesár,
estoy puesta en tál abismo,
de tristeza y de penár,
que no lo basta á contár
ningun cuento de guarismo.
Mortis urget me cupido,
thedio compungor ab isto
con este dolór crescido,
vivo, cuando dél me olvido,
muero cuando pienso en Cristo.
Júntanse también á esto,
otras cosas de quebranto,
que hazen triste á mi jesto,
porque con ellas me acuesto,
y con ellas me levanto.
curæ, mei cordis, heredes,
dies in noctem verterunt :
noches son tantas paredes,
con tantos tornos y redes,
dies mei declinaverunt.
Qué diré de las passiones,
de las congojas continuas,
pesadumbres á montones,
é graves reprehensiones,
castigos é disciplinas ?
Tentaciones graviores,

quibus in vita resisto,
enojos y sinsabores,
mil plagas y mil dolores,
que me han facto como á Cristo.
Las amigas que tomé
leales nunca me fueron . . .
¿ Mas, én quién busco yo fé,
pues las tetas que mamé,
para mi no la tuvieron ?
Cupiditate non fida,
me parentes tradiderunt,
dó para siempre perdida,
lloro el placér de mi vida
quem pro nummis vendiderunt.
Queriendo darme mas pena,
como Padres indignados,
no bastó echarme en cadena,
y en una prisión tán buena,
que quedaron bien vengados.
Supplicio, perfidi, meo,
hunc dolorem addiderunt,
unde estoy do nadie veo :
por cumplír mas su desséo,
manus et pedes foderunt.
Viendo aquesto, mi ventura
ha venido en tál pobreza,
cual no vino en criatura,
pues los llantos y tristura,
ya no suenan, de flaqueza.
Similata semper agno,

iudicata mortis rea,
el tormento es tan estraño
que mis trabajos y daño
diminuerunt ossa mea.
Ansi que, podré dezír,
qu'el tenér me hizo mal,
pues me pudiera yo ír,
y me pudiera venír
sin tormento tan mortál.
Natam captarunt parentes,
vinculis ligarunt eam,
las monjas muy bien prudentes
y de mis joyas sedientes,
diviserunt vestem meam.
O, vosotras, qu'escuchais
por este torno traydór,
yo vos ruego que creais,
que ningún mal que sintais
iguala con mi dolór.
Vos habetis libertatem,
ego vim patiór hîc fortem,
hasta que penas me maten
que ya comigo combaten,
et super me miserunt sortem.

Disparates.*

En unos montes espesos,
cercados de clavellinas,
unos seys quebranta-huesos

curaban de dos diviesos
á dos muletas mohinas.
Hércules topó un recuero,
y era el Jigante Golias,
y díjole: " Compañero,
tañé en aqueste pandero,
" *Las tristes lágrimas mias.*"
Ulixes viendo el Jigante
qu'empezaba de gruñír,
con excelente semblante,
viene, y pónese delante
y bota rézio á huir.
Porque no te desconciertes,
espera, bruto bestiál,
que yo te daré mil muertes,
porque mis golpes muy fuertes
en piedras hazen señál.
Mercurio presto abajó
y púsosele en encuentro,
y Sansón desque le vió,
en la hora se cayó,
en una privada dentro.
Luego vinieron dos sastres,
á remendár un costál,
y diz que dijo Anibál:
" En mi caen estos desastres,
y en, vos, nunca, por mi mál."

Disparates muy graciosos.*

Caminando un viernes santo,
vijilia de Navidád,
topé á Burgos la ciudad,
haziendo muy grande llanto.
Iban debajo de un manto,
Huete y Miércoles-corvillo;
y ví un Jigante y un grillo
haziendo gran penitencia:
vi la vera de Placencia
velando allá en Monserrate:
vi tenér un cordellate
grandes pleytos en Granada:
Vi una pica y una espada
que salíen en desafío:
ví tenér á Tajo el rio
grande quistión con Torote:
y ví cenár, por su escote,
un gallo en un bodegón:
y topé una procesión
de infinitos renacuajos:
vi quejarse los atajos
porque apriesa los pisaban:
y ví ciertos, que cantaban
aquesta glosa siguiente:—

Glosa Prima.

Cuando Héctor el valiente
en Troya se vido muerto,
afirmase por muy cierto,
que por espantár la jente
se levantó muy alerto:
y con jemidos muy fieros
y sospiros de fatiga
habló a todos los guerreros:
" *Qué aprovecha, caballeros,*
amár y servír amiga?"
Y luego ví una hormiga
llevár un cuero de vino;
y ví un pernil de tocino
que huye de Madrigál:
ví un rabél y un atabál
en muy grande escaramuza:
ví, puesta una caperuza,
y en un caballo un ratón:
y ví que ván por perdón
unas tiseras á Roma;
ví tenér á una paloma
con un asno grande líd:
y topé á Valladolíd
muy hermosa en una haca:
y ví llevár á una vaca
sobre un cabrito á unas bodas:
y ví dozientas escobas

danzár encima de Ocaña:
vi la provincia d'España
haziendo migas de Meco:
y vi qu'estaba muy seco
un gran pedazo en la mar:
y volví, y oí cantár
lo que se sigue á unas damas:

Glosa Segunda.

Dí, porqué gritas y bramas,
Barbarroja, por confites?
Para mientes, no nos quites
las honras nuestras y famas
por tus ceviles convites.
Cata: del díablo, guarte,
no pienses ser mal criado,
que vendrá por otra parte
" Durandarte, Durandarte,
buen caballero probado."

¶ Después ví un lechón
muy hocicando en su salsa;
y ví sacár de una balsa
ballenas con un anzuelo;
y ví colgados de un pelo
un carnero y treze bueyes:
ví el cuaderno de las leyes
en grande tribulación:
vi sembrár n'un canjilón
ajos, nabos, y cebollas:

y ví una danza de ollas
que allá pasaban á Estremo:
y topé un valiente remo
remando en una dehesa:
ví traér á una artesa
gran luto por un cedazo:
y vi qu'estaba un gran cazo
azotando unas cucharas:
vi de velarte seis varas
muertas por unos zapatos:
vi qu'estaban treynta gatos
roydos de tres ratones:
vi un montón de requesones
cantando aquesta canción.

Glosa Tercia.

Ví al valiente Scipión
almorzár él y su espada.
la lengua, qu'estaba asada,
del prudente Cicerón,
en la venta de Tablada.
Lanzarote el de la jiba
osó dár en Alvalate
música: y dize donde iba:
" Arriba, canes, arriba,
rabia, rabiosa que os mate."
¶ Dos espuelas de azicate
iban á la casa santa:
ví un cabezál y una manta

hazér jente contra moros:
vi dos Jarameños toros
gran paz con una mujér:
Y ví en un campo pascér
un hombre harto prudente:
ví huír una serpiente
de una chíca lagartija:
y ví curár una rija
que tenía un aradór:
y ví al Rey Almanzór
andár limosna pidiendo:
ví una zorra aprendiendo
para físico en Boloña:
vi tañér una zampoña,
con la trompa, un elefante:
ví de malla un jentíl guante
en la iglesia retraido:
y ví hazér gran ruydo
solamente á dos mosquitos:
ví cantár á unos solvitos
esto: con dezír galano:

Glosa Cuarta.

¶ El radiante Vulcano
jugaba con Faraón,
y ganándole un doblón
dizque, por falta d'un grano,
le pegó un gran bofetón.
Porque nadie no se aduerma

cantó con voz delicada
el diablo de Palerma:
O, Belerma, Belerma,
por mi mál fuiste enjendrada!"

¶ Ví en Tunez una almohada
leyendo Filosofía:
ví que va una compañia
de media azumbres á Francia:
ví una manteca rancia
muy pobrísima en Judéa:
y ví qu'estaba Medéa
engañando á Celestina:
ví un bote de trementina
curarse del mal francés:
vi una lanza y un pavés,
huír de un escarabajo:
ví que pasaba trabajo
la cuaresma en ayunár:
y ví qu'estaba un telár
una gran trayción tejendo:
ví pasár después corriendo
sin zapatos á Tobias:
y luego topé Ocho dias,
todos, sin ningún reposo:
ví una loba y un raposo
engañados de una oveja:
y ví cantar una vieja
que dezia con gracia estraña.

Glosa Quinta.

En los Alpes de Alemaña
media legua de Salerno,
el verano y el ivierno
fueron juntos con gran saña
á dar vozes al infierno.
Luego sale y desenvayna
Plutón y empieza á cantár,
con una gantazayna,
" Yo m'era mora Morayna,
morica d'un bel catár."

Despues ví representár
una comedia á dos galgas
ví un erizo y unas nalgas
darse muy bién de culadas:
vi un destrál y dos azadas
argumentár en Paris:
y vi jugár al gris-gris
un teniente y un perqué:
vì despues el a. b. c.
entre abades disfrazado:
holgarse el *canticum-grado*
vi con fiesta de dos capas:
de laúd topé dos tapas
que iban por cola á Valencia:
Ví que tenían gran correncia
muchas uvas y melones:
y ví un plato de testones

ir por vino a San Martín:
ví jugár al hanequín
un galgo con una liebre:
y después ví un pesebre
ir justando en una yegua:
y topé una grande legua
que aqueste cantár cantaba:

Glosa Sexta.

Cuando luz Apolo daba
á las nebulosas cuevas
vinieron á Cesar nuevas
que de un huerto que criaba
comido se habian las brevas:
Jasón revolvió una gresca
con la infanta Beliflór
cantando en lengua tudesca:
" Rosa fresca, Rosa fresca,
táu garrida y con amór."
Finis.

Fieros que haze un Rufián llamado Mendoza, contra otro que se dezia Pardo, porque le requería á su amiga de amores.

Pese á tál, reniego de tál:
pues la fama de Mendoza
ya es perdida!

voto á tál, que agora creo
que alguno burla y retoza,
con su vida!
Qu'este mi brazo derecho,
y la mano del broquél,
se me alboroza:
pensando hazér un hecho
porque sepan cuán cruél,
es Mendoza.
Por tí, lo digo, el Pardo:
por ende, ponte amarillo
de mi miedo:
pues sabes, que mas tardo
que en hazello, en dezillo,
con denuedo.
Dijeronme que vengase
lo que tu hermano dijera
á Malpica:
que al veropalo passase,
porque tu á mi puta viste
en su botíca.
Más me dijeron que hablabas:
" que si yo presente fuera
en aquél sér,
que los sesos me sacaras,
y á tu mozo se los dieras
á comér."
Por quitár estos aviesos,
hago voto á Santilario
verdadero;

de te sacudír los huesos,
y cubrír un breviario
con tu cuero.
O, buen grado haya Dios!
¿ Dónde estabas tu, Mendoza,
en tales casos?
¿ Que haya hoy acá entre nos,
quien ose mirár tu moza*
con mil pasos!
Pese á tál! ¿ Porque Golías
hoy no vive, ni los Godos;
ó quienquiera?
Ora fuera el Cid Ruy Diaz,
paraque supieran todos
quien yo era!
Vete, vete, tú, á mi casa,
y en dos mil hondas cavernas,
y entre el cisco,
y en la ceniza, en la brasa,
hallarás mas calavernas
mil vezes, qu'en San Francisco.
Hombres gordos en hibierno
es mi costumbre salár
con el frío,
Yo solo, pueblo el infierno,
y aún, no se dán vagár:
tântos envio!

* el antiguo imp. dice, *puta*: pero es visible errata.

Piensa, tú, que si te viera,
qu'en hora mala te hallara,
por victoria;
que d'esa barba te asiera
y por hito te hincara
en mi memoria
Porque cuantos te allí vieran
asomár aquél poquito
como en choza:
" Este es el hombre, dijeran,
que con su mano, por hito,
hincó Mendoza."
Y voto, al Reververado
Jasón el hi de Medéa
que te digo,
que no puedo ser vengado
hasta que contigo me vea
al postigo.

Fín.

Donde habrá mi fama luz
y será siempre temida,
y mi puta,
y cuantos adoran cruz,
no te podrán dar la vida
sin disputa.

Coplas fechas por Rodrigo de Reynosa á unas Serranas, al Tono del *bayle del Villano.*

Mal encaramillo millo
mal encaramillomé.
Allá en val de Cabrejas,
yo guardando á las ovejas,
ví venír dos zagalejas
con que yo me reholgué.
Mal encaramillomé.
Saquéles de la cuajada,
metiles en mi majada,
hízeles la reuellada
y d'ellas me namoré.
Mal encaramillomé.
El bayle del aldehuela,
por amór de Toribuela,
les tañí con mi vihuela
y un cantár les canté.
Mal encaramillomé.
La una era Pascuala,
y Toribuela la zagala,
meto que, así Dios me vala,
que d'esta me namoré.
Mal encaramillomé.
Tangíles con gran reposo
un bayle muy amoroso.
Pescudaron—"Sois Reynoso?"

dijeles:—' Sí, á la mia fé—'.
Mal encaramillomé.
Dijéronme gran reportorio,
dijeles de mi abolorio:
en hanso de desposorio
á Toribuela hablé.
Mal encaramillomé.
Ahotas que dos cordones
me dieron porque hiz sones,
á una dí dos besucones
que como la miél sabié.
Mal encaramillomé.
Llevelas á las verduras,
hin allá las espesuras,
diles dos rempujaduras
con que mucho me holgué.
Mal encaramillomé.
Diles migas y moriones,
y dos solos requesones,
mostréles dos saltejones
ahuér del bayle del ré.
Mal encaramillomé.
Meto que, cuando lo oyeron,
que todas se sonrrieron;
un empresorio me pidieron,
y luego ge lo endoné.
Hiz bayla palanciada,
hizieron la reuellada,
bailaron la recalcada
allá dentro á la hé.

Mal encaramillomé.
Diles queso rezentál,
y un tasajo de primál,
á huér de Corte reál,
mia fé, con ellas danzé.
Mal encaramillomé.
Fizeles un huerte son,
con trapasso y saltejón,
hiziéronme un omillón,
con ellas me requebré.
Mal encaramillomé.

Fin.

Abonda que he manzilla,
porque fueron á la villa,
mas allá en la mañanilla
yo me la requeriré.
Mal encaramillomé.

Siguese un Romance de una Jentil dama, y un rústico pastór.

¶ Estase la jentil dama
paseando en su verjél,
los pies tenía descalzos
que era maravilla vér.
Hablábame, desde lejos,
no le quise respondér:
respondíle, con grán saña:

" Que mandais, jentíl mujér?"*
Con una voz amorosa,
comenzó de respondér:
—" Ven aca tú, el pastorcico,
si quieres tomár plazér."—
—" No era tiempo, señora,
que me haya de detenér,
que tengo mujér y hijos,
y casa de mantenér,
e mi ganado en la sierra
que se me iba a perdér:
y aquellos que lo guardan
no tenian qué comér."—
—" Vete con Dios, pastorcillo,
no te sabes entendér:
hermosuras de mi cuerpo,
yo te las hiziera ver:
delgadita en la cintura:
blanca soy, como el papél:
la colór tengo mezclada,
como rosa en el rosél:
las teticas agudicas,
que el briál quieren hendér:
el cuello tengo de garza:
los ojos d'esparvér:
pues lo que tengo encubierto,
maravilla es de lo ver." . . .
—" Ni aun que mas tengais, señora,
no me puedo detenér."—

---

* *jentil*, noble: de alta sangre.

Capítulo III.

Como quien no dize nada,
me pedís :—" què cosa es Roma."
Por Dios, según es tornada,
qu'en pensár tan grán jornada,
sudór de muerte me toma.
Mas de dos,
la habrán visto, como nos,
de reposo e de tropél :
pero, así me ayude Dios,
que sabreis mas délla vos,
viéndola en este papél.
Cortesanos,
varones sabios, ancianos,
la difinen, me paresce,
como en versos castellanos :
Roma, que *roe* sus *ma*nos,
cualquiér que en ella envejesce.
Lo segundo,
es otro nuevo, profundo
castillo de la malicia,
y aun la llaman, como fundo,
otros, cabeza del mundo ;
yo, cabeza de inmundicia.
Quien la vió,
común tierra la llamó
de los otros e de mí,
mas mejór la llamó yo

que communis patria, no:
mas común padrastro, sí.
Y es, al menos,
hinche pobres, vazía llenos,
perdición de tiempo e años,
hospitál de los ajenos,
carnicera de los buenos,
esclava de los tacaños.
Sus amores,
roban los dias mejores
á los varones robustos,
es rejalgár de señores,
es cueva de pecadores,
do s'amotinan los justos.
Veis, sin pena,
por Iglesias, mas que arena,
' *hic jacet, hic occultatur* ;'
cada calle mala e buena,
no hay paréd que no esté llena,
de " *hic excomunicatur.*"*
Es lugár,
do se estudia en deseár
que muera el tercio y el cuarto,
una escuela de pecár,
do quien vive sin matár,

---

* Las paredes en las calles de Roma, están llenas de cruzes, junto al suelo: quien allí caga o mea, está excomulgado.

parece que haze harto.
Es de son,
que en lugár de la razón,
es intruso el apetito:
mentír, es ganár perdón,
bien hazér es traycion,
ya el robár es pan bendito.
Vereis vos,
cielo y tierra, todos dos,
revolverse cada día:
los diablos somos nos,
el oro siempre su Dios,
la plata santa Maria.
Y en verdád,
qu'es una grán vanidád,
do nos perdemos á furia,
purgatorio de bondád,
infierno de caridád,
paraiso de lujuria.
Desiguales
son sus bienes y sus males,
florecidos en discordia,
pues los pecados mortales,
son tenidos, principales
obras de misericordia.
Es, en fin,
nuestra Roma, un grán jardín,
de muchas frutas poblado:
son las flores de jazmín,

blasfemár por un cuatrín,
renegár por un cornado.
Una esgrima,
do ningun tiro lastima,
que lo sientan sus conciencias,
hazen de Dios tál estima
que les pasan por incima,
á mil cuentos de induljencias.
Quien me entiende
verá qu'es Roma, por ende,
sino fuere puro necio,
una costumbre de allende,
un mercado do se vende
lo que nunca tuvo precio.
Nunca queda,
de dár vueltas su grán rueda,
mas siempre van á manojos,
á quien suele, la moneda:
y á los truhanes, la seda:
e á los buenos, los piojos.
Muy de lleno,
tienen la sciencia por heno,
y el injenio, por pajár:
e otro mal suyo, y no ajeno,
qu'el hombre quiera ser bueno
no lo tienen de dejár.
Y en plazér,
cuando osase procedér,
yo diría algûn secreto . . .

basta, que en Roma, á mi vér,
no queda mal por hazér,
ni bién, que venga en efecto.
Y es grán soma,
para quien trabajo toma
de venír á conocella:
dizen que los locos doma:
digo yo, que el bien de Roma,
es oilla e nunca vella.
Yo he hablado,
según he visto y palpado:
yo la culpo a dos partidos:
quien otra cosa ha hallado,
cuando me diere un ganado,
le daré cient mil perdidos.
Y el probár,
que no se debe alargár,
tampoco se quede en calma:
digo, que Roma es lugár,
do para el cuerpo ganár,
habeis de perdér el alma.
Si alegais
que en ella os habilitais
para en corte, ó fuera della;
son maldades que amparais,
o con que al mundo sirvais,
no bondád maldita aquella.
Tal se canta:
fama tiene que me espanta:

pero consejoos á vos,
que busquemos gracia tanta,
pues á Roma llaman santa,
que Santos nos haga Dios.

GLOSARIO.

GLOSARIO.

He rejistrado aquí estas vozes, porque buscándolas en nuestros diccionarios y vocabularios, no las hallé. De cinco o seis dellas, ignoro absolutamente lo que significan y por eso no hago mas que apuntarlas, como en señál de serme desconocidas. Los académicos dela Academia Española, harían bien en declararlas. Otras vozes como tabanco, trincadero, *&c. que se hallan también en este Cancionero, omití, porque facilmente se adivina su significación.*

Pájinas

101. Albardán, sm. Loco, juglár, decidór, gracioso. En toda corte ya rejia, ya señoríl, tenian uno ó mas de estos, vestidos de *varios y vivos colores:* de ahí el nombre: del árabe بُرد *vestido abigarrado:* Puede también derivarse de بُردن *frigus, patiens.*—loco, insustanciál, tonto.

Pájinas

55. *Albollón*, s. Quizá, especie de *albañár*, o cloaquilla.

16. *Almacraquas*, o *almacracas:* voz indudablemente àrabe: derivada talvéz de
ـ ـ ـ و ـ ن و ن ـ ـ ـ
المسكرعة; y significa, entonces, cosa hecha de juncos o palmas, como los *arrendajos* o *ronzales* con que se atan las caballerias, al pesebre:—o bién se deríva
و ـ ن ـ و ـ ن
de جحرة, جحر, establo, cuadra.—q. d.=que aun habia lugár para 120 mulos.=

98. Amblár, v. movér obscenamente el cuerpo. *Amblájica arte* (paj.). El arte meretricio, de hacér con perfección movimientos obscenos la mujèr.

147. ámos; por *ambos*.

152. y otr. lug. *Autór, autores: autora, ras:* por *testigo y testigos: ga, y gas.*

89. Baraha, s. Bendición. de בְּרָכָה que signif. lo mismo. Covarrubias dice sobre esta voz="en Toledo se canta una chanzoneta, al modo judáico, burlando de esta perversa nación; que todas las coplillas acaban—y *la barahá.*—"

110. *Bucarejo*, s.=dama para bucarejo= No sé qué significa. Covarrubias, en la voz *búcaro*, dize=de estos barros dizen que comen las damas para amortiguár la colór, o por golo-

Pájinas

sina viciosa, y es ocasión de que el barro y la tierra de la sepultura las coma y consuma, en lo mas florido de su edád.

23. Buétagos, s. pl. bofes.

169. *Cadira.* del arab. قادِر, قادِرة, ó قادرة. Ollita: espacio breve capáz de andarse en una noche: casa angosta.

24. *Cahas,* s. pl. Parte del cuerpo humano: pero no sé cuál.

170. *Catamaymón:* corrupción hecha adrede, de *Catabathmon:* o καταβαθμος. Como si dijese, *ancho y profundo.* Hoy Catabathmon, es *Akaba Ossolom.*

94. Cohén, sm. Adivino, alcahuete. Sacerdote, adivino. de كاهِن: o del hebr. כֹּהֵן que, además de-adivino; sacerdote: significa, persona principál.

91. Colorosa, adj. De vivo colór.

171. *Conosco,* por *conozco:* conosco, se lee siempre en la antigua impresión: lo que revela un *valencianismo* en el escritór, ó impresór. Yo le he correjido casi siempre.

165. *Convén,* por *convenio,* o *acomodo:* mujér de *buen convén:* q. d. *acomodable, facil de convenirse.*

104. Cordenes, s, m.

Pájina

120. *Cortapisa*, sf. Guarnición cortada y sobrepuesta.

201. 217. *Cozina*.—En algunas partes de España llaman *cozina* al caldo. Veas. Covarrubias paj. 149.

Crica, sf. *pudendum feminæ*. Es la misma voz árabe كرس.

71. *el* usado por *del*=contra la puerta *el* hosario=i. e. enfrente la puerta *del* osario ù hosario.

146. y en otros lugares: *enjemplo*: por ejemplo. Lo mismo *comigo*; por *conmigo*, paj. 149: y otras vozes semejantes, dejadas aquí así, por hallarse del mismo modo escritas, en muchos de nuestros libros antiguos.

333. *Enverdecér*. Volvér a brotár lo verde, en árboles y plantas. Este verbo se criticó, como introducción *moderna* en las poesias de Cienfuegos, por algunos literatos afrancesados de este siglo.

105. *Espuela de la guisa, espuela de la jineta*, y a la paj. 108. *Espuela de rodete*, &c. son diversas maneras de espuelas, rejistradas ya en nuestros vocabularios y diccionarios; pero cuyas diferencias, no nos esplican. Habia otras que se llamaban; *de pico de Gorrión*.

203. *Estilo*. instrumento quirúrjico.

169. *feble*: no muy apto para enjendrár.

Pájinas

72, 109. dos vezes, y en algún otro lugàr, *fué*; está en vez de *fuí*.

61. *Guaya*, sf. Es lo mismo que *guay*; y el uno y el otro nombre, tiene orijen del *ay*, empezado a formár con la letra guturál *G*, de que usan mucho los hebreos: y así, cuando ellos lloran, dezimos, que hazen la guaya."—Covarr.

81. hudí, (aspirada fuerte la h,) en vez de, *Judi* o *Judio*.

50. *Laylán*.

119. Liojavera, sf. Carcax. Mueble para llevár las flechas.

114. Llero, s. No entiendo absolutamente esta voz, ni el verso en que se encuentra. Quizá hay errata.

192. *Lora*. Voz bien oscura en el dia. Quizá se deriva de *Lorarius*: y aquí entiende—*esclava azotada por ser adivina*. Hállase también esta voz en las *Epistolas de Guevara*, en la que escribió á la Padilla= " también, señora, os levantan, que teneis una esclava *lora*"=&c. veas.

19. *Malcracas*, s. pl. Caballos de piernas duras y robustas: si se deriva de مكرع, que en arab. significa esomismo.

62. Marfuz, s. repudiado: desechado: abandonado. Del arab. مرفوض, que significa

Pájinas

lo mismo. *Cristiano marfúz*, cristiano desechado por todos, falso.

90. Meldár, v. vease sobre esta voz el libro judío titulado=*orden de Bendiciones*, &c. Amsterdám, 5447. 1. vol. 12º.=à las paj. 176 y 241.

164. *Metoes*, corrupción de *Meotes*. Veas. sobre esta voz el comento á la copla 42ª, de Juán de Mena: paj. 91 edic. de Amberes de 1552.

105. *Musequí*, sing. Musequíes, pl. Debe sér =cosa que tiene, sujeta, o sostiene: como correa o cosa semejante. y parece derivarse de مسك, مسكه, vozes que significan lo mismo en árabe.

161. *niblíferas glevas*: sin duda errata, por *nubíferas glebas*, según la copl. 38ª. de Juán de Mena, donde el comento dize=" las *nubes* escuras, llama *glebas*, que propiamente significan los *terrones de tierra*."=

205. Piadád, por piedád. Usa también así esa voz D. F. M. de Melo.

203. *Rabaños*. por, rebaños.

112. *Recadiár*, v.

21. *Rifarrafus*, s. pl. personas vendedoras, vivanderas, negociadoras. de رفا o de رفرف —veas. Freytag. IV. en esa voz.

124. *Roldana*, sf. Medida, o vasija para vino:

Pájinas

como todas las mencionadas en esta y los pájinas 125 y 126. Como=*abenencia*=*aliara*=*borracha*=*calabaza-vana*=*colodra*=*cotofle*=*faldilla*=*gubél*=*jarra vinadera*=*modorrillo*=*odrina*=&c.

50. *Somostas*, sf. pl. Ignoro su significación.

90. tabahía, sf. tabahías, pl. cesta, cestas. Arca, arcas. de תֵּבָה.—veas Exod. 2º. 5.

107. *trepadór*, sm. Guarnicionero, sillero. Veas. Covarrubias en la voz *trepa*. Y en la paj. 117 de este Cancionero=" *sayo mucho trepado*," q. d. *muy bien guarnecido*.

162. *vejes*, por vezes. Arcaismo valenciano?

110. *Visarma*, quizá significa lo mismo que *Bisarma*.

Q
183
19
341

Cancionero de obras de burlas provocantes a risa

title:Margins in the classroom
author:Myrsiades, Kostas.
item id:31761042384412
due:10/12/2003,23:59